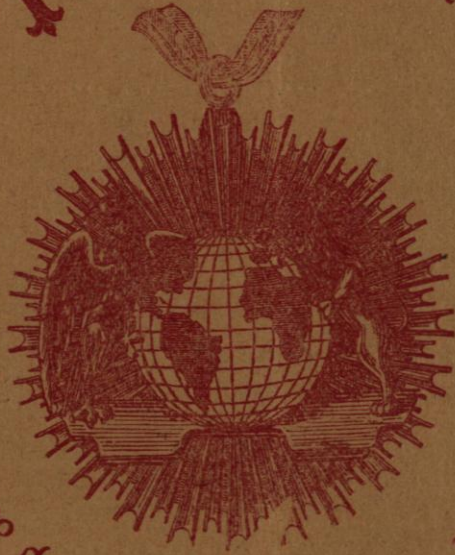


Unión Ibero-Americana



Órgano de la Sociedad del mismo nombre

Agosto de 1922

Calle de Recoletos, 10

MADRID

INDICE

Páginas.

TEXTO

La Argentina y España, visita de D. Marcelo T. de Alvear.....	1
Fallo del Concurso de la <i>Unión Ibero-Americana</i> para 1922.....	7
El grito.....	9
Delegados y representantes de la <i>Unión Ibero-Americana</i> , en América.....	10
Desnudando el mito de Monroe.....	11
Nuevos representantes hispanoamericanos, en España.....	24
El archivo general de Indias y el Centro de Estudios americanistas de Sevilla.....	25
Una ley que España debe agradecer e hispanoamérica imitar, Panamá y el idioma castellano.....	30
El Conde López Muñoz.....	31
La España Industrial Moderna.....	36
Os netos de Cabral.....	43
Relaciones Hispanoamericanas.....	44
Para la Fiesta de la Raza. Concurso de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.....	50
Institución Cultural Española.....	51
Antropogeografía.....	53
Ideas modernas de educación física (Conferencias del Sr. Blanco).....	56
Francisco Suárez Ventimilla.....	63
La Unidad Hispánica (Conferencia del Sr. Sardinha), conclusión.....	67
Literatos hispanoamericanos.....	74
Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.....	77
Por España y Colón.....	82
El salitre en Chile.....	83
Libros nacionales y extranjeros.....	92
Biblioteca.....	95

GRABADOS

Excmo. Sr. D. Hipólito Irigoyen, Presidente actual de la República Argentina.....	2
Excmo. Sr. D. Marcelo T. de Alvear, Presidente electo de la República Argentina.....	3
Excmo. Sr. Conde de López Muñoz.....	31
Conferencia de D. Rufino Blanco en la <i>Unión Ibero Americana</i>	57
Francisco Suárez Ventimilla.....	63
Grupo de exploradores «España», de Santiago de Chile.....	73

Unión Ibero-Americana

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Madrid: Calle de Recoletos, núm. 10

JULIO Y AGOSTO DE 1922

La Argentina y España.

VISITA DE DON MARCELO T. DE ALVEAR

La visita a nuestra península del Presidente electo de la gran República del Plata, Excmo. Sr. D. Marcelo T. de Alvear, ha dado ocasión para poner patente los sentimientos que tantos comparten y que tan favorables son a cuanto significa política de aproximación hispano-americana.

No hemos de relatar los actos de homenaje llenos de cariño y simpatía con que, lo mismo en Santander que en San Sebastián, y después en Vigo, desde Sus Majestades los Reyes a las más modestas clases populares, rindieron testimonio de fraternidad argentinohispana, con ocasión de la visita del ilustre huésped, primer Magistrado de la nación hermana.

Fueron continuados, espléndidos, efusivos y solemnes los actos, banquetes, recepciones, revistas militares, excursiones, funciones de gala, festejos populares, etc.

Insertamos los discursos de nuestro Rey Don Alfonso XIII y del Presidente Alvear, en banquete que tuvo lugar en el Real Palacio de la Magdalena, de Santander, el día 1 de agosto. Textos tan autorizados y significativos, no han menester comentarios; menos necesitan encarecimiento.

Dijo el Rey:

«Señor Presidente: Son tan grandes, tan íntimos, tan indestructibles los lazos que unen a nuestros respectivos pueblos; tan relevantes las condiciones que adornan a V. E., justificando plenamente la designación de que habéis sido objeto para ocupar la más alta magistratura de la nación argentina, que no puedo por menos sino expresar y dirigiros

Excmo. Sr. D. Hipólito Irigoyen
PRESIDENTE ACTUAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



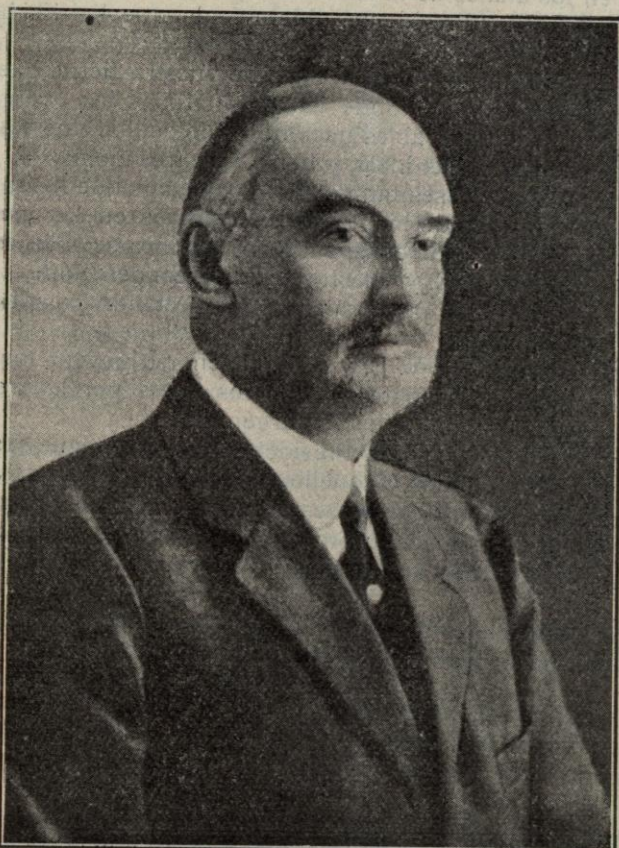
Con motivo de la visita a España del Doctor Alvear, de que en otro sitio nos ocupamos, nuestra Sociedad dirigió los siguientes despachos, a los que obtuvo las respuestas que también se consignan:

«Excmo. Sr. D. Hipólito Irigoyen, Presidente República.—Buenos Aires. Ante entusiasta manifestación [fraternidad España hacia Argentina, con ocasión visita Presidente] electo Alvear, «Unión Ibero Americana» salúdale cordialmente.—PRESIDENTE.

RESPUESTA.—Presidente de «Unión Ibero Americana».—Madrid.—Buenos Aires.—Agradezco vivamente el cordial saludo que ustedes han tenido a bien dirigirme con motivo de las generosas demostraciones que la Madre Patria hiciera a nuestro Presidente electo Doctor Alvear, y muy grato me es retribuirlo con mi más alta consideración.—H. IRIGOYEN, Presidente de la Nación Argentina.

Excmo. Sr. Dr. Marcelo T. de Alvear

PRESIDENTE ELECTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



Excmo. Sr. D. Marcelo T. de Alvear.—Santander.—La «Unión Ibero Americana» asóciase efusivamente a las manifestaciones de entusiasmo de la opinión general española hacia Argentina al visitar vucencia España, confirmando ésta así los sentimientos de sincera fraternidad y de anhelo de compenetración de ideas y de intercambio comercial.—PRESIDENTE.

RESPUESTA.—Presidente de «Unión Ibero-Americana».—Madrid.—San Sebastián.—Agradezco íntimamente su saludo que retribuyo.—ALVEAR, Presidente electo de la República Argentina».

mi cordial saludo de bienvenida y de satisfacción con motivo de vuestra cortés visita y la complacencia con que España entera acoge al insigne descendiente del marino ilustre, cuya honrosa memoria consérvese viva en los anales de la Armada española.

Esta visita, señor Presidente, difiere de la que habéis hecho a los demás países de Europa.

Venís aquí a vuestro solar, al seno de vuestra tierra que vió nacer a vuestros mayores y de donde irradiaron todas las energías de una raza creadora a las admirables naciones, que cual la vuestra, se penetra con nosotros en las ideas y habla nuestro idioma.

Descansan sobre bases tan sólidas los afectos que ligan a nuestros pueblos, que han logrado mantenerse incólumes en las grandes crisis de su existencia y han de ensancharse y fortalecerse más en lo futuro con el concurso de V. E. y vuestra decidida cooperación.

A tal empresa he de prestarme yo, interpretando los anhelos de toda la nación española.

Al alzar mi copa por V. E. y S. E. el señor Irigoyen, me complazco en formular los más fervientes y sinceros votos por la prosperidad y por la grandeza de la noble nación argentina.

Permitidme además, señor Presidente, que os ruegue seáis portador de mis afectuosos saludos a aquellos honrados y laboriosos españoles, que, identificados con los intereses de vuestra patria, vienen contribuyendo desde largos años a su progreso, consagrándole su continuo esfuerzo, su inteligencia y su trabajo.»

El Presidente electo de la República Argentina, señor Alvear, contestó al anterior discurso en los siguientes términos:

«Majestad: No sé cómo expresar a V. M. el profundo agradecimiento que siento por el homenaje con que, en mi persona, habéis querido honrar a mi patria, así como también los múltiples y complejos sentimientos que me embargan, tan íntimos e intensos.

Nada más grato para mí que la acogida de que soy objeto por parte de V. M., la cual me ofrece oportunidad para poner de manifiesto el entrañable afecto que profeso a vuestro pueblo y a vuestra augusta persona.

España, país de tradiciones admirables y fecundo genio, plena de grandeza y de gloria, país habitado por una raza verdaderamente creadora, supo llevar a través del mundo su fuerza y su idealismo incorporando a la civilización nuevas regiones.

Los gloriosos pendones de Castilla y de León trazaron una ruta, en la cual un navegante audaz debía encontrar la realización de su sueño.

Las jóvenes naciones creadas por vuestro indomable esfuerzo y regadas con vuestra sangre tuvieron al proseguir su destino, la indomable energía de que los preclaros conquistadores habían dado maravi-

llosos ejemplos en el Nuevo Mundo, y hoy día las leyes y costumbres de veinte pueblos son fiel expresión de un inmortal fervor hacia Castilla.

La afinidad espiritual, la fuerza de la sangre y los eslabones familiares nos sujetan a España con tal solidez, que esta nación encontrará siempre sus tradiciones allende los mares, pues el amor, la gratitud y su nobleza misma nos han infundido estos lazos tan estrechos que hoy unen a los dos países, y para afianzar los cuales han contribuido eficazmente los españoles que residen en la Argentina, los cuales aportan su energía, su capacidad y su reconocida honradez, elementos todos ellos de riqueza y prosperidad. Ellos son los mejores obreros del intercambio moral y material entre España y la Argentina que debe ser consecuencia lógica e ineludible de la afinidad sentimental. A todo ello puedo asegurarnos que, desde el cargo que voy a ocupar, al ejercer mis nuevas funciones, he de prestar preferente y decidida atención.

Si para todo argentino es grato ofrecer a España un saludo cordial, juzgad cuánto lo será para mí al tener el alto honor de hacerlo ante Vuestra Majestad, que encarna de manera tan cabal todas las virtudes de la raza.

Señor: Conozco perfectamente la predilección de vuestro pueblo hacia mi país, y crea V. M. que el sentimiento de mi patria hacia España y hacia vuestra augusta persona no es menos sincero e intenso.

Al formular de manera fervorosa mis votos en pro de la persistencia de estos entrañables sentimientos, declaro que he de esforzarme en difundirlos y fortalecerlos.

Brindo por los altos destinos de España, por el auge de su civilización, por el logro de sus ideales y por la felicidad de V. M., de su Augusta esposa y de toda la Real familia.»

La *Unión Ibero-Americana*, que se adhirió a la trascendental manifestación celebrada en España en honor de la Argentina, en la persona del señor Alvear, telegrafando al Presidente electo y al efectivo en los términos que pueden leerse en otro lugar de este número, reitera hoy la más viva complacencia por la decisión del ilustre argentino de visitar la nación descubridora y colonizadora y por la brillantez con que se ha sabido enaltecer tal visita por S. M., por el Gobierno, por las autoridades de Santander, por la Prensa y por el pueblo español en general.

Telegramas cruzados entre S. M. el Rey don Alfonso XIII y el excelentísimo Sr. D. Hipólito Irigoyen, Presidente actual de la República Ar-

gentina, con ocasión de la visita a España del Presidente electo de dicha República, Excmo. Sr. D. Marcelo T. de Alvear.

«Al recibir al presidente electo, me complazco en enviarle un afectuoso saludo, de paso que le expreso mi viva satisfacción por el grandioso recibimiento tributado a Alvear, testimonio elocuente del acendrado cariño que profesamos a la nación hermana.—*Alfonso.*»

«A Don Alfonso XIII. En Santander.— Los expresivos y calurosos agasajos con que el pueblo español se ha dignado recibir a nuestro presidente electo y los

expresivos sentimientos cariñosos con que ha contestado al mensaje que ha tenido a bien enviarle, ha repercutido en el alma nacional con las más interesantes sensaciones de armoniosa afectuosidad.

Reciban la ilustre y gloriosa madre Patria y su insigne rey los más expresivos reconocimientos del pueblo y Gobierno argentino.—*Irigoven*, Presidente de la nación argentina y del Gobierno.»



Fallo del Concurso, de la Unión Ibero Americana, para 1922

TEMA: Importancia para la civilización ibero americana del fomento de la navegación, que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza.

Los que suscriben, designados para examinar los trabajos y discernir, si a ello hubiese lugar, el premio, lamentamos que ninguno de los trabajos presentados reúna, en grado bastante, las condiciones necesarias, siquiera haya en algunos aciertos parciales verdaderamente meritorios. Ocho han sido los trabajos presentados.

Número 3.—*El labio de verdad permanecerá siempre; mas la lengua, de mentira, por un momento.*—En el examen de ésta como en el de las demás Memorias presentadas, han coincidido por completo los Jurados, y pueden así consignar que, salvo en accidentes sin importancia mayor, el juicio de todos es el de cada uno.

Las observaciones que formula, a veces no exentas de interés, son inconexas, no tienen carácter preciso y, sobre todo, no vienen a conclusión práctica cuanto a proyectos de navegación, y esto, por el objeto del concurso, se impone como esencial. En cambio son temas al concurso extraños o sólo tienen con él indirecta relación, varios de los que sugiere personal experiencia, impresiones reales que el autor recoge y consigna al pasar, a veces con expresión afortunada.

El trabajo número 4, *Andes*, semeja no concluído; en parte, vale por esbozo; más bien es introducción, punto de partida muy propio para desenvolvimientos meramente iniciados, que habrían de conducir a prácticas conclusiones. ¡Lástima quedase todo reducido a feliz iniciación, a comienzo; apreciación de conjunto grata, como las albricias, que desgraciadamente después no confirma!

Número 5.—*La unión, como un solo camino, hara a nuestros pueblos felices y poderosos.*—Exposición que se mantiene en el terreno de las generalizaciones; a trechos es divagación y en ningún momento concreta.

Número 6.—*La colectividaa bien orientada y prudentemente organizada, puede alcanzar las más grandes epopeyas.*—Entre cosas indiferentes, más bien vulgares, pronto se ofrecen y se sobreponen las extrañas hipótesis, enteramente fuera de razón, que se formulan como imaginarias propuestas de que huelga el comentario.

Número 7.—*Anonimus*.—Escrito lleno de las vaguedades a que tan ocasionados son estos temas; sus observaciones no ofrecen base para juicios, y no lo requieren mayor por nuestra parte.

Número 8.—*El alma hispanoamericana subsistirá a través de los más grandes cataclismos de la historia*.—Estudio que se distingue por el interés geográfico—geografía descriptiva y aun historia—. Sus explicaciones le darían valor para otro concurso, no adecuada al actual tal labor, siquiera se reconozca el no escaso interés de los datos en que abunda.

Están fuera de concurso los trabajos números 1 y 2, que tienen por lema: *Unión cooperativa de la civilización, navegación y comercio y La Hispanoamericana*, S. A. Ambos dan a conocer el nombre de sus autores respectivos, y así contravienen la condición 6.^a del concurso.

El Jurado sinceramente deplora no poder discernir el premio.

Con ofrecerse y todo manifestaciones parciales dignas de verdadera estima y merecedoras de loa y estímulo, en ninguno de los trabajos se dan, con la ponderación debida, las condiciones señaladas en la convocatoria del Concurso.

Madrid, 10 de julio de 1922.—*Emilio Bonilli*, de la R. Sociedad Geográfica; *Antonio Sacristán*, del Círculo de la Unión Mercantil; *Ignacio de Noriega*, Presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Comerciales de la *Unión Ibero Americana*; *el Conde de López Muñoz*, Presidente de la Comisión Permanente de Ciencias y Letras de la *Unión Ibero Americana*; *el Marqués de Figueroa*, Presidente de la *Unión Ibero Americana*.



EL GRITO

AMÉRICA! ¡América! Todo por ella; ¡porque todo nos vendrá de ella, desdicha o bien!

Somos aún Méjico, Venezuela, Chile, el azteca-español, el quichúa-español, el araucano-español; pero seremos mañana, cuando la desgracia nos haga crujir entre su dura quijada, un solo dolor y no más que un anhelo.

Maestro: enseña en tu clase el ensueño de Bolívar, el evidente primero. Clávala en el alma de tus discípulos con agudo garfio de convencimiento. Divulga la América, su Bello, su Sarmiento, su Lastarria, su Martí. No seas un ebrio de Europa, un embriagado de lo lejano, por lejano extraño, y además caduco, de hermosa caduquez fatal.

Describe tu América. Haz amar la luminosa meseta mejicana, la verde estepa de Venezuela, la negra selva austral. Dilo todo de tu América; di cómo se canta en la pampa argentina, cómo se arranca la perla en la Caribe; cómo se puebla de blancos la Patagonia.

Periodista: Ten la justicia para tu América total. No desprestigies a Nicaragua, para exaltar a Cuba; ni a Cuba, para exaltar la Argentina. Piensa que llegará la hora en que seamos uno, y entonces tu siembra de desprecio o de sarcasmo te morderá en carne propia.

Artista: Muestra en tu obra la capacidad de finura, la capacidad de sutileza, la exquisitez y hondura a la par, que tenemos. Exprime a tu Lugones, a tu Valencia, a tu Darío y a tu Nervo: cree en nuestra sensibilidad que puede vibrar como *la otra*, manar como la otra la gota cristalina y breve de la obra perfecta.

Industrial: Ayúdanos tú a vencer, o siquiera a detener la invasión que llaman inofensiva y que es fatal, de la América rubia que quiere vendérselo todo, poblarnos los campos y las ciudades de su maquinaria, sus telas, hasta de lo que tenemos y no sabemos explotar. Instruye a tu obrero, instruye a tus químicos y a tus ingenieros. Industrial: tú deberías ser el jefe de esta cruzada que abandonas a los idealistas.

¿Odio al yankee? ¡No! Nos está venciendo, nos está arrollando por culpa nuestra, por nuestra languidez tórrida, por nuestro fatalismo indio. Nos está disgregando por obra de algunas de sus virtudes y de todos nuestros vicios raciales. ¿Por qué le odiaríamos? Que odiemos lo que en nosotros nos hace vulnerables a su clavo de acero y oro: a su voluntad y a su opulencia.

Dirijamos toda actividad como una flecha hacia ese futuro ineludible: la América Española una, unificada por dos cosas estupendas: la lengua, que le dió Dios, y el Dolor que da el Norte.

Nosotros ensoberbecimos a ese Norte con nuestra inercia; nosotros

estamos creando, con nuestra pereza, su opulencia; nosotros le estamos haciendo aparecer, con nuestros odios mezquinos, sereno y hasta justo.

Discutimos inacabablemente, mientras él *hace*, ejecuta; nos despedazamos, mientras él se oprime como una carne joven, se hace duro y formidable, suelda de vínculos sus estados de mar a mar; hablamos, alegamos, mientras él siembra, funde, asierra, labra, multiplica, forja; crea con fuego, tierra, aire, agua; crea minuto a minuto, educa en su propia fe y se hace por esa fe divino e invencible.

¡América y sólo América! ¡Qué embriaguez semejante futuro; qué hermosura, qué reinado vasto para la libertad y las excelencias mayores!

GABRIELA MISTRAL.

(Chilena.)

Delegados y Representantes de la UNIÓN IBERO AMERICANA en América

Han tenido la amabilidad de llamar la atención de esta Sociedad personalidades de América, amantes de nuestros ideales y simpatizadoras con nuestra gestión, acerca de lo perjudicial que para la misma resulta la frecuente aparición en las Repúblicas iberoamericanas de viajeros que, persiguiendo finalidades únicamente particulares, dicen llevar la representación de entidades americanistas de España.

La UNIÓN IBERO AMERICANA se cree en el caso de hacer constar que, por lo que a ella atañe, tiene por costumbre el dar cuenta de modo directo a los representantes de España en las naciones americanas de nuestro origen, no sólo de los trabajos y propaganda que realiza, sino también de las variaciones que, rara vez, no siendo por fallecimiento, introduce en sus representaciones permanente, las cuales, por lo demás, se cuida siempre de que recaigan en personas de prestigio y arraigo, mostrándose muy remisa en el otorgamiento de autorizaciones pasajeras, de las que siempre ha dado también noticia a la representación oficial de España y a sus Delegaciones en el Nuevo Mundo.

Desnudando el mito de Monroe.

ACABO de leer ahora, con interés vivísimo, y héme dado el placer de ponderarlo con sobrio sentido ético, el artículo del Sr. Enrique Pérez, culto colombiano, el cual forma parte de un volumen aún inédito y vió la luz en la edición de julio de la excelente revista habanera *Cuba Contemporánea*.

«La Diplomacia Estadounidense» se intitula, y, a modo de epígrafe, anuncia el tema con estos sustantivos que tienen igual desinencia y acaso el mismo alcance imperialista: *Monroismo*, *Panamericanismo* y *Panamismo*.

Pone en claro el autor de ése trabajo—desenvolviendo el tema con cabal conocimiento de su proceso histórico y abonándolo con muy buenas citas de páginas atinentes al asunto—la falacia de la política y la diplomacia bifrontes como Jano. Ambas, política y diplomacia, favorecidas y robustecidas con las prácticas del wilsonismo, son como [grandes columnas sobre las cuales se asienta el criterio internacionalista, de estructura yanqui, tal como lo entiende y practica la Casa Blanca. A la una se le ha llamado política del dólar, a la otra cabría calificarla, a justo título «la diplomacia sin cánones». O «sin escrúpulos»—tal vez diga Colombia.

El dólar—que ha llegado a ser la última palabra dictada en los centros bursátiles de Wall Street—en acción conjunta con la falta de escrúpulo, ha promovido o sugerido estas hazañas del pacifismo agresivo: las complicaciones fronterizas y el peligroso juego de las expediciones punitivas en México; la amputación del istmo panameño, dejando mítica a Colombia, para abrir el canal de las esclusas, con su zona yanqui, como obra exclusivamente suya; la intrusión en Centro América, a costa de la restringida soberanía de Nicaragua y creando el conflicto irresoluto del golfo de Fonseca, con el propósito de vedar a otros la apertura del canal interlacustre e interoceánico; la intervención armada en Haití, a tiro limpio, con la subsecuente imposición de un tratado leonino, y, como gajes de conquista, la subversión del régimen social, político y económico del país, hasta convertir en parias a los nativos y en mero fantasma o nuevo gobernador de la isla Barataria al Jefe del Estado; el desembarco clandestino y abusivo de fuerzas de infantería de marina, en inermes playas dominicanas, a pretexto de darle amparo a la Legación norteamericana, nunca irrespetada, y garantías al Congreso Nacional en ejercicio de funciones electorales, ni cohibido ni en peligro—punto de partida de la ocupación vejaminosa y del gobierno exótico establecido por un golpe de fuerza—*manu militari*—con evidente violación de tratados, leyes, doctrinas y principios aceptos y vigentes

en las amistosas relaciones de la Unión Americana con la República Dominicana.

* * *

El nuevo y nutrido aporte del publicista neogranadino al acervo común formado por el estudio de ese tópico—el cual se contrae a la doble hegemonía económica y política de la gran potencia americana, a la cual la guerra mundial le refrendó el título por su enorme contribución de oro y de hierro en la última etapa de la conflagración estupenda—es de un valor positivo y digno de ser tomado en cuenta cuando haya de hacerse un estudio, íntegro o no, de tal asunto.

Ciméntase el suyo en la mejor doctrina democrática y en la buena doctrina americanista. Por esas dos líneas paralelas se va a una eficiente y armoniosa democracia interamericana. Esa, sin duda, haría compatibles, tomándolas en su genuina acepción, ambas fórmulas de solidaridad y pacifistas: «América para la Humanidad», y «América para los Americanos».

Avanzadas son las ideas que sustenta en sus páginas el escritor colombiano. Anímalas al calor de su credo liberal, con un criterio libre de prejuicios y de fanatismo, porque su ideario político procede de la antigua cepa del liberalismo federalista: aquel liberalismo consciente y doctrinario—el de Rojas Garrido y Murillo Toro, el de Santiago Pérez y Aquileo Parra—, ganoso en todo tiempo de salvar las fronteras del egoísmo y acostumbrado a ver desde ingentes cumbres y por encima y más allá de los horizontes. En ese liberalismo, heroico y cívico, si no se incubó, se ha encendido a menudo, en máximos días de la Historia, el ideal americanista. Bolívar, Artigas, Núñez Cáceres, Heredia, Sucre, Morazán, Duarte, Montúfar, Montalvo, Uribe, Betances, Hostos, Martí, Rodó... darían fe de ello.

Su camino de amargura fué su camino de gloria. Mistificado o desorientado, expulso de la cátedra o de la tribuna o de la Prensa, en turbios días de reacciones y fanatismos, políticos y religiosos—por adversario del altar y el solio, no por enemigo del dulce Nazareno, ni por traidor a la patria—, el liberalismo doctrinario y nacionalista ha revivido, como el ave mitológica, y avanza de continuo en el devenir perenne del progreso y la superior cultura de las naciones.

Así, por tal modo, con detenida observación y ponderación del campo sociológico, yendo de la superficie al fondo, dando la espalda a las perspectivas engañosas y el frente a las realidades, eliminando errores y mentiras convencionales para ir al encuentro y al conocimiento de toda verdad, velada o desnuda, es como, de manera honesta y útil, se sirve e impulsa a soluciones humanas, a soluciones mesiánicas, la causa augusta y nobilísima de la confraternidad de los pueblos y la solidaridad de las naciones, hacia

las cuales el instinto de conservación y el verdadero sentido de la vida están llamando, con grandes voces internas, a cuantas son y vibran con un solo ritmo: el ritmo cordial del alma américolatina.

* * *

Al caso colombiano, el suyo, dedica especial atención al articulista. Destácalo en sus más salientes rasgos. La ocasión le había salido al paso y le resultaba propicia para nuevas disquisiciones al respecto. Pluma bogotana, de un compatriota acomodado al medio político en auge, aludió al refutar, o pretenderlo, un serio trabajo, sobre el mismo tema, del culto Sanín Cano, y el periodista londinense recogió la alusión—como los antiguos caballeros el guante del reto imprevisto—y de ahí el trabajo suyo que inspira las presentes líneas.

El articulista pone a la vista, con su fácil discurso, las conexiones que el caso tiene con la política del celoso auripotente; pero no excluye del cuadro, hartamente repulsivo, ni las hazañas del imperialismo ni el desfile de las otras presas caídas entre las garras del águila nórdica y comprendidas, lo mismo que Colombia, en la doble esfera de influencia y de acción del imperialismo.

Tiene ese tópico local, como es sabido, su origen vituperable en el tajo que le amputó el itismo y la sección panameña a la antigua Nueva Granada. En dieciocho años transcurridos ha tomado distintos aspectos, protocolarios a veces, hasta afectar la forma de una aparente satisfacción al honor lesionado del pueblo que tuvo al yanqui por amigo. No de otro modo se intenta subsanar la injuria cometida, y, ello no obstante, como agresión injusta cabe considerar la insólita actitud asumida por el Gobierno de Washington frente a la nación mutilada a gusto de aquél y en provecho de su canal norteamericano.

Distínguese el tratado colomboamericano por el puñado de monedas que la fuerte mano archimillonaria arroja, con gesto despectivo, en el glorioso estadio que fué de la gran Colombia de Bolívar.

Es sólo una reparación tardía por el daño irrogádole, no un desagravio por el ultraje inferídole, ni menos la satisfacción debida al derecho vulnerado. Dividida anda por eso la opinión del país, o la de sus hombres representativos, en lo que atañe a la admisión o no de ese anodino instrumento público como única y mísera reparación de aquella agresión injusta y del daño recibido.

«Glosas a Sanín Cano»—calzado con una «N»—se denomina el trabajo de la alusión recogida por Enrique Pérez. Este, en el suyo, toma y reproduce del otro unos párrafos, de donosa péñola, que parecen destinados a pasar una esponja, o un sedante, por encima de los cargos y la censura que la

dignidad cívica y el espíritu americanista de ambos corresponsales londinenses le hacen a la ambición desapoderada y al afán conquistador que caracteriza al imperialismo del coloso.

El último de esos párrafos es de conformidad y de optimismo. Da la impresión del ambiente oficial que rodea al Tratado en referencia, cuando dice:

«Dejemos la impaciencia. El consejo que da el señor Sanín Cano, de que se abra campaña para que se derogue la ley que aprobó el Tratado con los Estados Unidos, no es de un estadista. No es siquiera de un hombre que esté bien informado. Si la humanidad y nuestras posibilidades permitieran levantar una muralla enorme en todo el contorno de la república, podríamos hablar de no tener relaciones con pueblos que atropellan derechos y cometen crímenes, que en verdad estricta equivaldría a no tener relaciones con ninguno. Pero Colombia no puede prescindir del intercambio con los Estados Unidos. Ni puede prescindir de la esperanza que le brinda la seguridad, que ha dado ya nuestro Ministro en Washington, de que no tarda el día de la justicia. Firmes en nuestro derecho y en nuestro decoro, resueltos a no otorgar ventajas que impliquen peligros para nuestra existencia y confiados en que el pueblo americano no es, en el fondo, lo que muestran algunos de sus estadistas, podemos aguardar. La espera silenciosa es la salvación. Lo demás es error. O, a lo sumo, poesía.»

De ese y otros párrafos extracto tres proposiciones, para su análisis, el aludido publicista. Analízalas en seguida a la luz de los hechos. Los hechos hablan por sí solos. Respecto de la primera, que se refiere a la actitud asumida y al concurso prestado por la Prensa—«reflector de la conciencia pública»—hace ver cómo ese reflector se apaga en el vacío de la indiferencia o de las debilidades cancillerescas. Respecto de la segunda, la cual se contrae a «los elocuentes, convencidos y amables defensores» que la causa colombiana ha tenido en los Estados Unidos Norteamericanos, hace ver cómo el más visible y conspicuo de ellos—el mismísimo Woodrow Wilson—actuó desde la Casa Blanca al servicio del imperialismo, con daño y vejamen de uno y otro pueblo libre de la antigua Española, y cómo «ese puñado de defensores nada pesa en el platillo de la balanza, cuando en el otro está el peso abrumador de la ambición y el espíritu de conquista». Y respecto de la tercera—«concedido que Colombia no puede prescindir del intercambio con los Estados Unidos»—hace constar que el tratado, tardíamente aprobado en el Senado capitolino, «no lo ha sido en la forma en que fué suscrito por los plenipotenciarios y ratificado por el Congreso de Colombia». Elocuente es el dato. Supresa fué la cláusula del desagravio—con lo cual se satisfizo el escrúpulo de los sin escrúpulos—y el documento diplomático ha quedado reducido a una mera transacción para el pago de una deuda, importe del miembro amputado, con vistas a un negocio inmediato. Eso le arranca al impugnador del glosador de Sanín Cano la siguiente

te exclamación afirmativa: «Las declaraciones recientes del Presidente Harding nos dicen francamente que no se trata de reparación y justicia, sino de intereses petroleros.»

¡El petróleo! He ahí un nuevo y poderoso factor que ha entrado en juego, en el campo novomundial del imperialismo, como gaje de la gran guerra, y emula al dólar—poderoso caballero—en su rápida elevación a la enésima potencia, como elemento de vida y de... muerte. ¡El petróleo! Nadie ignora—y el imperialismo lo sabe de sobra—que en las ricas tierras minerales de Colombia, como en las no menos ricas de México, existen pingües zonas petrolíferas.

Acerca de ese novísimo aspecto del peligro inminente, que se cierne sobre los países comprendidos en la vasta red de influencia y de acción de la Unión Norteamericana, también discurre el previsor corresponsal londinense. Oportunamente repite la voz de alarma y la voz de alerta que de Norte a Sur recorren el continente colombino.

En el Perú tuvo esa voz resonancia. Hace ahora un año que en un diario de Lima publicó el avisado señor Carrión un artículo intitulado «El peligro de las concesiones petrolíferas» Integro lo incorpora al suyo el señor Pérez. Ha hecho bien en aumentar o facilitar de ese modo su lectura o su conocimiento, pues ese trabajo aporta valiosos datos al respecto y propende a salvaguardar los intereses económicos y políticos de varios países hispanoamericanos.

El publicista colombiano—aunque rectifica el aserto de Carrión, cuando excluye a los capitales ingleses en cuanto a la posesión de los yacimientos petrolíferos—formula, a su turno, esta afirmación dolorosísima:

Lo que hay de verdad en esto, en el caso de Colombia, es que ante las admoniciones de la Casa Blanca, y ante el temor de perder los tan sonados millones de la llamada reparación a Colombia, por el despojo de Panamá, el Jefe del Ejecutivo declaró en suspenso un Decreto que reglamentaba la explotación de las petroleras, porque diz que ese Decreto lesionaba los intereses de ciudadanos estadounidense.

Esta afirmación le sugiere estas consideraciones no menos tristes que alertadoras:

Una intromisión de Wáshington en la soberanía colombiana, y una debilidad imperdonable de parte del Presidente al someterse al dictado de la Casa Blanca. Así se abren las puertas a las intervenciones extranjeras.

¡Así se las abren! Díganlo, si no, los cinco países que sufren, en diversa escala la intromisión del águila caudal: Nicaragua, Cuba, Panamá, Haití y Santo Domingo. Así se abren ciertamente, y por cualquiera de ellas entra, como Pedro por su casa, la abrumadora hegemonía industrial y económica y, a poco, la hegemonía imperialista.

Hiciéronsele a México esas y otras admoniciones diplomáticas, con variaciones sobre el mismo tono, y aún existe y se pavonea la arrogante pretensión de subordinar el reconocimiento del actual Gobierno mexicano a franquicias que se resuelven en privilegios y monopolios intolerables. Sólo que hasta ahora—y esa es sin duda una actitud nacionalista definitiva—, Obregón, como Carranza, se ve libre de la «debilidad imperdonable» que aqueja a Marco Fidel Suárez.

Nada arredra, sin embargo, la golosa acometida del coloso. Valedores multimillonarios tiene que le muestren el camino: el camino más corto, para llegar pronto, que no es siempre recto. El único, para el aurífero Rockefeller—el ya vetusto rey del petróleo—parece ser el de «una política exterior agresiva», al decir de Ramiro de Maetzu. Para el senador Lodge—*leader* de la comisión senatorial de Relaciones Exteriores—el mejor camino sería aquel que «llebase a la intervención y aún a la anexión si fuere preciso.»

¡Ah! Otros *leaders* habrá y otros reyes sin corona, sobrados de soberbia aunque faltos de púrpura para quienes a las opulentas minas de petróleo y a toda suerte de minas inagotables, lo mismo que a Roma, se va por cualquiera y por todos los caminos.

Esos caminos de perdición concurren todos, cual algunos ríos confluentes a un mismo estuario, a un centro común o punto de término. Ese punto es la mutilación o la pérdida de la soberanía.

La historia se repite. Se repite, a veces, con serviles calcos. Ayer fué el rasgo tragicómico de Roosevelt. Mañana será el de otro forjador del rayo desde la serenísima Casa Blanca. Aquél dijo sin enfado, con gesto de arrogante moro: «me cogí el istmo», como simulando el arranque tribunicio de Dantón: «vi el crimen que tenía delante y lo cometí». Alguien habrá otro día que diga en la tribuna del Capitolio, o en un *meeting* callejero, a sus oyentes pasivos: «tomé el petróleo—y algo más—en donde lo hubo, sin cuidarme de teorías del suelo y el subsuelo, a expensas de la ajena soberanía...»

* * *

Hay dos grandes vías—a modo de avenidas—en la máxima esfera de influencia y acción hegemónica del impulsivo imperialismo en boga. Ambas se conectan en el tiempo y el espacio. Ambas se suceden, cuando no corren paralelas, como si la una fuese complementaria de la otra.

Por la una—la del industrialismo absorbente—, la penetración económica avanza cual un torrente impetuoso, si no le ataja el dique o el antemural de una legislación previsora y nacionalista. Por la otra—la de la diplomacia sin cánones—, deslízase como una sierpe la penetración política,

si no le cierra paso la dignidad cívica dentro del orden constitucional y al amparo de la paz jurídica. Por la una entran la amenaza y el peligro; por la otra, el daño y la ruina.

La penetración económica: he ahí el peligro inminente. Es el enemigo que llega armado del dólar. El hecho es constante. Tras la conquista del mercado para la movilización y el intercambio, *grosso modo*, o la conquista del suelo para explotaciones agroindustriales de gran volumen—, sobreviene invariablemente, con el privilegio o el monopolio, la brutal absorción de los pequeños fondos agrícolas y del capital nativo circulante. Entonces la labor regnícola pasa a ser tributaria de la labor exótica. «De fuera vendrá...» apunta el viejo adagio. A poco surgen las dificultades provocadas y se produce el choque de intereses. No tan malo, sin duda, cuando la litispendencia concluye con sujeción al fallo definitivo de los tribunales. Eso es la excepción en ciertos países débiles. Garantías imprudentes, fiscales o no, amparan a veces las abultadas reclamaciones y las indemnizaciones usurarias. Es la primera etapa.

Agrávase el mal de la penetración pacífica, en dondequiera que el dólar señoree el campo, si cuenta con el concurso de convenios ajustados entre el fisco y esa empresa o esotra compañía. Peor aún, mucho peor, si se crea la deuda pública o se consolida a raíz de una crisis fiscal o económica, a base de un empréstito con la molesta y deprimente garantía del Argos que es el Gobierno estadounidense. Bajo la garantía del águila.

¡Triste factum! Toda garantía de ese cuño lleva consigo la supervisión, confiada a un asesor sin arraigo y exótico, con el manejo de las aduanas y hasta de las rentas internas.

Tal ha sido el proceso seguido en la indefensa, defraudada y secuestrada República Dominicana.

* * *

La penetración económica—precursora de la penetración diplomática y política—era y es tema de actualidad y de interesante expectativa en el Continente, lo mismo que en el Archipiélago del Caribe, como consecuencia y gaje de la asoladora guerra mundial que ha subvertido casi todos los valores.

Tal circunstancia lo hizo tema corriente, en buen número de países afectados o no por el fenómeno, y necesaria y oportunamente apareció en las conferencias y los discursos pronunciados en centros de cultura y en círculos sociales, por los delegados dominicanos que constituían la misión confidencial y la Embajada nacionalista que estuvo de visita en varias repúblicas de Sur-América.

En tales ocasiones los dos conferenciantes pusieron a plena luz los erro-

res y los horrores de la intervención y la ocupación militar, abominable, que aún pesa sobre la Primada y Cuna del Nuevo Mundo, a la vez que de resalto el nocivo influjo que tiene la penetración económica para darle fácil acceso a la política del predominio absoluto, de la hegemonía avasalladora—imperialismo o wilsonismo—que todo lo invade y lo acapara todo, ya esgrimiendo el panamericanismo, ya invocando el mito de Monroe.

La Prensa diaria de esos mismos países, al discurrir acerca del ominoso caso dominicano—ora con la pluma de su ilustrada redacción respectiva, ora con la pluma de uno cualquiera de los tres miembros de dicha Misión y Embajada—ocupóse en el mismo tema por considerarlo de vital interés para los pueblos continentales e insulares que tienen un común origen histórico y en los cuales alienta, perdura y vibra el alma idealista de la raza.

Esos papeles periódicos y las revistas de varia índole—en grados diversos—son los heraldos de la opinión pública, en cada país, los intérpretes de la común aspiración de un haz de pueblos hermanos; y unos sabían y otros supieron entonces, atentos a las documentadas informaciones de aquellos delegados nacionalistas, que el caso dominicano no es propiamente un problema; pero de ese caso ha surgido un problema, gravísimo, que afecta por igual las relaciones de interdependencia, falsea o burla los principios del derecho público internacional, pone en tela de juicio la igualdad de las naciones, y es una amenaza a la estabilidad y al concierto de los Estados constituidos, por la eficacia de su propia y absoluta determinación y con ingentes sacrificios épicos, en el Archipiélago Colombino y en el Continente Americano.

Hay un hecho—no del todo ni bien conocido—que me fué dado conocer, y pude apreciar de cerca, en mi reciente viaje por los países de Sur-América, como miembro de la Misión nacionalista dominicana a que antes se hizo referencia.

Aludo a la desconfianza, un tanto recelosa, con que no obstante la zalema y aun las zalamerías de la diplomacia al uso—en todos los círculos, el palaciego inclusive—, se mira y toma en cuenta cuanto concierne a las redes bancarias y los «truts» industriales, boas del capitalismo, como instrumentos de monopolio y vasallaje en la penetración económica y en la penetración política de los Estados Unidos.

Es evidente que la confianza de otros días ha desaparecido. El escritor colombiano y corresponsal londinense está en lo cierto cuando escribe: «Lo único que puede restaurar la confianza de los pueblos de la América hispana en los Estados Unidos es un radical cambio en la política internacional de este país...» Mas este país—sus *leaders* y sus cresos cuando menos—no da señales de mudar en otra su orientación imperialista. Los síntomas continúan siendo los que acompañan al delirio de grandeza. Diríase que el

coloso angloamericano padece la misma enfermedad, exaltadísima, que condujo al coloso germano a las fronteras de la locura y de la muerte. Sólo en el *modus operandi* hay diferencia entre ambos. Acaso sea cuestión de simple metalurgia. El germano, militarista y estratégico, usaba del hierro. El angloamericano, plutócrata e imperialista, usa del oro...

Escaso es el número, escasísimo, de los ciudadanos estadounidenses que abominan y maldicen de esa política golosa y abusiva: la política del dólar, la agresión y la conquista.

Un puñado de ellos no ha ahorrado su censura, a veces acre, y todavía protesta de la conducta seguida por el Gobierno Federal a expensas y con ultraje de la soberanía de Colombia.

Otro puñado, en su mayoría los mismos, irritase en presencia de los abusos y las sevicias, de las violencias y los horrores cometidos en la Antilla central del archipiélago; y, volviendo por el prestigio de la democracia y por los fueros del derecho, ambos escarnecidos, pide ahora que se les haga justicia a las dos repúblicas insulares opresas y agraviadas.

Son pocos, siquier honestos y dignos de la investidura de la ciudadanía de una gran república, y la enorme masa de sus conciudadanos no los entiende, o no se cuida del ajeno dolor, y permanece en la actitud pasiva de quien se escuda en su aforismo utilitario: *time is money*.

Candor o puerilidad sería el ponerse ahora a esperar, inactivos y con los ojos vueltos hacia el Norte, que esos grupos se hagan legión y la legión pese en la balanza de la opinión e influya en los actos del Gobierno de Washington. Sería una espera indefinida. Y es claro que, cuando tal cosa llegase a ocurrir, si algún día ocurriese, «ya se habrá cumplido el hecho fatal de la pérdida de nuestra soberanía, y entonces se aplicará la tesis de los hechos cumplidos»—, tal como lo induce, mirando en torno suyo y con relación a su país, el publicista colombiano.

* * *

¡No! Ésa no es la vía. Por donde nos viene la muerte difícilmente será que nos venga la vida.

Otra es la vía. Otros son los medios que el patriotismo en vela, previsor y precavido, debe usar—en franca y viril actitud de propia defensa—para salvaguardar, a la vez, el acervo común de la riqueza pública y privada y las características de la nacionalidad y de la patria con el goce íntegro de sus atributos de soberanía, de independencia y de libertad absolutas. Se ha perdido un tiempo precioso, desde el fin de la guerra, y hay que recuperarlo. Vayamos a ello.

Substitúyase la fórmula del personalismo, perturbador del orden jurídico—en dondequiera que aún prive y medre el caudillismo como elemen-

to cardinal de los bandos políticos—, por una fórmula nacionalista. La fórmula nacionalista, aunque sea transitoria, propende a la necesaria concordancia de regímenes—el social con el jurídico—y logra armonizar el organismo de organismos que integran la Nación con la institución de instituciones que integran el Estado.

Adóptese y hágase efectiva —en el ejercicio de las funciones del Gobierno—la sencilla fórmula ecuánime de «gobernar es transigir», con la cual se revela el verdadero estadista. La agresiva y torpe intransigencia—de origen radical o de origen reaccionario —ha sido una rémora para el turno pacífico en el poder y para el mutuo respeto de los partidos militantes.

Garantícese el fomento de los pequeños fundos, exonéreseles de agobios y cargas, favoreciendo en ellos el cultivo de varios frutos, con absoluta preferencia al establecimiento de los enormes *latifundia* de explotación extranjera. «Los *latifundia* arruinaron a Roma.» Tales negocios exorbitantes, con capitales de fuera, tienden de continuo a enfeudar, absorbiéndoselos los fundos y los conucos de los campesinos nativos.

Sepárese y defínase cada uno de estos conceptos en sus relaciones con el individuo y con el todo: el suelo y el subsuelo. No le basta al todo, la Nación, con el dominio inmanente sobre el suelo, en los límites del territorio nacional, poseído o no a justo título por nacionales o extranjeros. La Nación—organismo social soberano—es y debe ser propietaria del subsuelo, en cuanto es tesoro escondido o venero de riquezas, sin que ello obste a las franquicias y garantías indispensables al laboreo de toda suerte de minas y de sus yacimientos. La nacionalización de las minas es efecto de esa causa.

Estimúlese la corriente migratoria. Favorézcase la inmigración de elementos afines, sanos y activos, en grupos familiares; pero que sea con estricta sujeción a un plan científico de colonización y con un fin exclusivamente nacionalista. No debe perderse de vista el propósito de que los inmigrados de hoy sean los ciudadanos de mañana. Ellos o sus hijos.

Abranse cauces, en direcciones varias, para el intercambio de la producción indígena por los antefectos y productos extranjeros, en relación constante y cada vez más intensa con el mayor número de mercados. Ni monopolios ni privilegios. Basta con las tarifas diferenciales.

¡Cuidado con la penetración económica! Esa, si domina el escenario bursátil, o el bancario, o los dos, con sus transacciones ¡sin competencia, genera al punto la dependencia y la servidumbre del país explotado bajo la férula del país cuyos son los elementos e instrumentos de la penetración absorbente.

¡Cuidado con el mercado único! El mercado único es el peligro inminente. En una crisis cualquiera—Cuba es actualmente un curioso ejemplo

y un testimonio de evidencia—, el mercado único dicta la ley y puede traer la ruina del país que le esté subordinado y padezca su hegemonía industrial y económica.

Paralelamente con esos recursos de orden interno—los cuales debe poner en actividad, en la medida de sus fuerzas, cada uno de los pueblos iberoamericanos— hay que engrosar las corrientes ya establecidas, ecocómicas y políticas e intelectuales, por manera fraternal y directa, como lo pide el interés común entre países que son afines, que tienen el mismo origen étnico e histórico y siguen las orientaciones de un mismo ideario con la misma alma latina o ibera o neoespañola.

Por esa vía, nueva para unos y renovada para otros, con ayuda de los medios preindicados, cosa fácil es el realizar de modo efectivo y definitivo la deseada y previsoramente política de Centro América; y no será cosa difícil lograr que las cinco repúblicas surgidas en el Continente al épico reclamo de Bolívar, o cuando menos las tres incorporadas por su genio y con su espada en su obra admirable de la Gran Colombia, constituyan *metu proprio* una nueva potencia americana no imperialista. Por esa vía, «poniendo fin decoroso a las propias querellas», domésticas o de vecindario, ocasión y ambiente serán propicios para establecer con fuertes y dulces lazos la necesaria y bienhechora solidaridad américolatina.

* * *

Libertad e independencia son elementos de vida en las relaciones del Estado con el ciudadano y en las relaciones internacionales de los Estados. Sin libertad, pues, habrá siervos o esclavos en dondequiera que ella falte; pero no habrá ciudadanos y apenas habrá hombres. Sin independencia, claro es, sólo habrá países y colonias; pero no habrá nación constituida, en el goce de su soberanía, bajo el lábaro de su propia bandera.

Toda dependencia —fiscal, económica o política— es lesiva de la libertad y de la independencia. El régimen de la dependencia anula los derechos individuales, que son constitutivos de una capacidad inherente a la personalidad humana, mutila la independencia nacional y restringe la autonomía del Estado.

La única fórmula compatible con la autonomía y con los atributos de la soberanía es la interdependencia. Esta, en su aspecto jurídico, resulta de las obligaciones articuladas en los tratados, pluri o bilaterales, y concurre a afirmar el principio de la personalidad del Estado frente a cada uno de los que forman el concierto de las naciones; y, en su aspecto económico, establece una relación de equilibrio en el intercambio comercial—a guisa de justo medio ponderador—y contribuye a afirmar el principio de la absoluta igualdad jurídica y diplomática de las naciones.

La interdependencia viene a ser como una doble vía, a todos accesible, para toda suerte de comunicaciones de mutuo provecho. Su eficacia es evidente. Atanse con ella y se aumentan los vínculos de amistad, de intereses y de ideales; y, cuando no existen, ella los crea. Ella garantiza, además, con el mutuo respeto, la paz externa.

Sin ella, en cambio, no pasará de bella teoría, o de aspiración platónica, la necesaria y defensiva solidaridad de los pueblos que tienen la misma filiación étnica e histórica.

La hora actual es de crisis aguda.

Todos los países sufren, sobre el haz de la tierra ardida y en ruinas, las pésimas consecuencias del mundial desastre. Sin duda esta hora, tal como lo advierte Francisco García Calderón, es decisiva para el mundo colombiano.

Urge, pues, el realizar la unión interamericana de la familia indoespañola para la común defensa y el seguro resguardo del triple tesoro de su libertad, de su independencia y su soberanía.

No echemos los cerrojos a todas las puertas. Abrámoslas, antes bien, a los distintos vientos de la rosa náutica y de la rosa del espíritu, para darles acceso por igual a las naves amigas que vengan por todos los rumbos del horizonte.

Cerremos únicamente la privilegiada: aquella puerta falsa, forzada a veces por el oro corruptor, por la cual—al decir alertador de Enrique J. Varona—se nos mete o intenta hacerlo «la tiranía extrema», a la vez «visible e invisible», que «nos rodea por todas partes y sin que podamos asirla», pues concluirá por absorber y dominar al país imprevisor y confiado que tal puerta franqueó a la penetración de esa extrema tiranía...

Grave error, gravísimo, el por muchos cometido. Ignara o cándidamente abrióse esa puerta, de par en par, para que entrasen por ella, exclusivamente, la gula y la codicia de la plutocracia multimillonaria.

El peligro perdura. Aún pretende entrar por ella el pulpo enorme e insaciable. Aún lanza y extiende sus tentáculos sobre las islas y el Continente. Ese pulpo es la plutocracia y tiene su vientre en Wall Street. La irresponsabilidad—como lo hace notar Rafael de Zayas Enríquez—es una de sus raras características. Posee dos poderosísimas ventosas para la succión de la sangre y de la vida ajena: el dólar y la red bancaria. Actúa a sus anchas, cómodamente, por lo general en la sombra, como extraño al medio político; rara vez a la luz del día. Abarca, como señor y único dueño, todas las actividades que concurren a ganarle el predominio en el pobre país sometido al régimen de la penetración económica.

* * *

Resumo y concluyo.

La penetración económica es siempre precursora de la penetración política.

La dependencia, resultado fatal del predominio de ambas, es contraria y lesiva de la independencia y la soberanía.

La independencia es la fórmula ponderadora, del necesario equilibrio del mundo. Ella favorece el intercambio, sin monopolios ni preferencias nocivas, y con ella coexisten la libertad, la personalidad, la igualdad y la soberanía de las naciones. La interdependencia es compatible con la solidaridad, y la solidaridad es el mejor escudo para la defensa común de la familia internacional iberoamericana.

El capitalismo ha creado una clase auripotente: la plutocracia. La plutocracia es causa y agente. El imperialismo es efecto de esa causa. El dólar es el instrumento de zapa del capitalismo multimillonario.

La enfática declaración de Monroe—mistificada por el imperialismo— es ya solamente un mito. Es un mito de tres caras: el monroísmo, el imperialismo y el panamericanismo. Carlos Pereyra, con su cortante pluma de acero, ha roto el velo de oro de ese mito.

Desnudémoslo del todo.

FED. HERNÍQUEZ Y CARVAJAL.

Santiago de Cuba.



Nuevos representantes hispanoamericanos en España

PANAMÁ ha enviado como Ministro en España al Excmo. Sr. D. Guillermo Andreve, ex Ministro de Instrucción Pública, hombre prestigioso, de los más preminentes de su patria, hasta el extremo de ser uno de los presuntos candidatos, con grandes probabilidades de éxito, a la presidencia de la República.

Es el Sr. Andreve fervoroso amante de España y de la Raza, de lo que tiene acreditadas repetidas pruebas, pudiendo dar también testimonio de ello cuantos españoles ilustres visitaron Panamá y todos aquellos nuestros compatriotas que allá recabaron su apoyo.

La *Unión Ibero-Americana* se honra de que figure hace años el señor Andreve entre sus Socios, y de contar con su valioso concurso como miembro de nuestra Delegación panameña, siendo de los que más contribuyeron a la difusión de la «Fiesta de la Raza» y a la erección de un monumento a Cervantes en la capital de aquella nación.

Reiteramos al ilustre diplomático desde estas columnas nuestra bienvenida y esperanzas de que su gestión sea grandemente beneficiosa para las relaciones morales y materiales entre España y Panamá.

* * *

Otro distinguido hispanoamericano ha venido a formar parte del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid; nos referimos al Excmo. señor D. Simón J. Patiño, que ha presentado a S. M. el Rey de España la carta en que el Presidente de Bolivia le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid.

El Sr. Patiño, personalidad de gran relieve en el mundo social y financiero, no sólo de su patria, sino de toda la América del Sur, ha logrado con su propio esfuerzo una gran situación financiera. Su autoridad, crédito y gran competencia en asuntos industriales, comerciales y bancarios pueden hacer de muy práctico resultado su permanencia en España, a la que siempre profesó singular afecto.

La *Unión Ibero Americana* saluda expresivamente al Sr. Patiño, consignando a la par sus deseos de que logre ver traducidos en hechos los nobles anhelos de aproximación boliviano-hispana, de que viene animado para el cumplimiento de su elevada misión.

El Archivo General de Indias y el Centro de Estudios Americanistas de Sevilla.

De los americanistas que pasan por esta ciudad seductora ¿cuántos son los que se allegan al Archivo de Indias? Desde luego, muy pocos. Una cosa es viajar por placer, se dirá, y otra con fines de investigación histórica. Estos trabajos, por lo demás, no se explican sin una seria especialización y no es dable afrontarlos sin un largo estudio y sin un gran amor: válganos la reminiscencia del altísimo poeta... Pero el espíritu curioso y «emotivo» no se limita al horizonte de sus sensaciones: las quiere amplias y las busca en todas partes, en un museo, en una iglesia, en una biblioteca o en un archivo.

Bien es verdad que para solazarse con la lectura de amarillentos legajos se requiere un doble caudal de tiempo y paciencia. El diligente Director del Archivo General de Indias, D. Pedro Torres Lanzas, hablándome de los investigadores sistemáticos citóme a un sacerdote que lleva catorce años confrontando los papeles relacionados con las misiones jesuíticas del Paraguay y de cuya labor dan buena cuenta cuatro tomos voluminosos. Algunas repúblicas hispanoamericanas han destacado aquí afanosos investigadores: Colombia, Venezuela, Chile, tienen sus cultos representantes. Desde hace siete años trabaja esforzadamente un argentino, D. José Revello Torre, que ha publicado en la Biblioteca Colonial Americana un cuaderno titulado *Las veladas literarias del virrey del Perú, marqués de Castelflosrins*, amén de la prolija colección de documentos que lleva hecha para la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Por su parte, el Sr. Roberto Levillier, desde Madrid, con fondos del Congreso argentino, dirige una publicación que asciende ya a catorce volúmenes.

En lo que a nosotros toca, sin tiempo ni paciencia para este linaje de especulaciones, nos hemos limitado a pasear por las amplias galerías del Archivo en la amena compañía de su Director, deteniéndonos aquí, mirando acullá, haciendo mil preguntas. El Sr. Torres Lanzas responde a todo con una sonrisa de suma complacencia. Admiramos una riquísima colección de mapas, cuya publicación sería harto beneficiosa, no sólo para los cultores de la geografía antigua americana, sino también para los que se propusieran estudiar las sucesivas transformaciones y progresos de la cartografía. Como es de suponer, la colección de autógrafos es igualmente abundante. Vemos un decreto imperial de Napoleón, una carta de Bolívar, un artículo de Franklin. Consérvanse aquí las cartas de naturalización del padre de Belgrano y la de Pueyrredón.

Sorprende gratamente al visitante el estado de conservación del Archivo. Si alguien viene con la idea de encontrarse con uno de los tantos

archivos abandonados en los sótanos insalubres, se equivoca esta vez. El de Indias es una honrosa excepción, y tanto por su orden como por su higiene, puede servir de modelo. Comprendimos la satisfacción del Sr. Torres Lanzas, cuando, al caminar por las galerías inundadas de sol matinal, nos aseguraba que no había allí tierra ni polilla. No puede exigirse mayor seguridad.

—¿Cuántos legajos hay en el Archivo?—inquirimos.

—Hay cerca de 40.000 legajos—responde el Sr. Torres Lanzas—. Ahora, si se calcula con un término medio de 100, es posible que haya un total de cuatro millones de documentos.

En seguida oímos gustosos la historia del Archivo General de Indias que reproducimos muy a grandes rasgos. Hay que mencionar, primero, el Archivo de Simancas, fundado el año 1540, en la fortaleza del mismo nombre. Las primeras remesas de documentos llegaron a Simancas en 1543, provenientes del Castillo de la Mota, de Medina del Campo, papeles unos que trataban del patronato y corona real y otros relacionados con la testamentaria de Isabel la Católica. Poco después, el 30 de junio de 1544, el Emperador Carlos V ordenó que los papeles de Indias existentes en las diversas dependencias de la administración española fueran llevados a Simancas. Esas remesas continuaron desde 1582 hasta 1718. Sin embargo, a Carlos III deberíaerse en 1778 la iniciativa de fundar un archivo general con los papeles de Indias que había en Simancas y en otros centros. Ese mismo año fué nombrado D. Fernando de Martínez Huete para que realizara en Sevilla y Cádiz la impropia tarea de inspeccionar sus archivos y establecimientos similares, debiendo interesarse tan sólo por los papeles americanos y debiendo informar, además, sobre la posibilidad de instalar el Archivo General de Indias en la Casa Lonja de Sevilla.

Tres años después, el Conde de Floridablanca, a la sazón Ministro universal, firmaba un decreto concebido en los siguientes términos. «Enterado Su Majestad ha resuelto se prevenga al Consejo, que mi determinación del año 1774, para ampliar el castillo de Simancas, fué tomada en consideración a consecuencia de mi informe y de resultados del reconocimiento que hice de aquel archivo en el de 1773; pero que no permitiendo las urgencias actuales se ponga en ejecución aquella costosa obra, tiene resuelto el Rey que todos los papeles de Indias se trasladen, hecha la paz, a la Casa Lonja de Sevilla, para que en ella se coloquen con orden debido y entera separación de los respectivos de España, que podrán entonces caber en la fortaleza de Simancas, etc. 19 de noviembre. Fechado en 22» (de 1781). Los informes que se dieron sobre las condiciones de la Casa Lonja fueron favorables. D. Juan Bautista Muñoz, designado expofeso, se expidió de este modo: «el edificio es un hermoso cuadro de doscientos pies por frente, de dos cuerpos de arquitectura, con bóvedas de piedra, labrado a fines del siglo XVI por el célebre Juan de Herrera. Su piso alto, destinado para los papeles, tenía

en cada lado cinco salas, dos cuadradas en los ángulos, junto a éstas otras dos poco menores, y en medio un salón de casi 25 varas de largo sobre el ancho común de nueve y media».

El 14 de octubre de 1785 llegaron a la Casa Lonja de Sevilla los primeros 253 cajones de documentos provenientes de Simancas. Desde esa fecha, las remesas se llevaron a término hasta el año 1852. Luego, y hasta los años 1888 y 1889, se recibieron los papeles del Ministerio de Estado y del extinguido Ministerio de Ultramar. Con acervo de tanta magnitud el Archivo General de Indias clasificó sus fondos en doce secciones, a saber:

1.^a Patronato.—2.^a Contaduría general del Consejo de Indias.—3.^a Casa de la Contratación de las Indias.—4.^a Papeles de Justicia de Indias. Simancas.—5.^a De Simancas, del Consejo de Indias y distintos Ministerios.—6.^a Escribanía de la Cámara del Consejo de Indias.—7.^a Secretaría del Juzgado de arribadas de Cádiz, y Comisión interventora de la Hacienda Pública de Cádiz.—8.^a Papeles de Correos.—9.^a Papeles de Estado.—10. Papeles del Ministerio de Ultramar.—11. Papeles de la Isla de Cuba.—12. Papeles de Cádiz.

En presencia de tan ingente material, se explica sobradamente la fundación del Centro Oficial de Estudios Americanistas. «La historia de este Centro es breve—escribe el Sr. Torres Lanzas—, pero su gestación laboriosa, porque ha precisado llegar mediante tanteos previos a un funcionamiento más práctico y racional que el que primeramente se le diera». Busca este Centro la manera de realizar prácticamente la solidaridad de los pueblos de habla castellana. Esa solidaridad no se hará con discursos ni con solemnidades superficiales. «La afirmación de nuestra personalidad ante los americanos—agrega el Sr. Torres Lanzas—, nuestro ferviente deseo de establecer con ellos lazos de firme solidaridad, no lo conseguiremos con actos como los organizados últimamente para conmemorar la «Fiesta de la Raza», no; si es en el orden científico, lo conseguiremos con el conocimiento de sus valores en España y mayor propaganda de los nuestros en América, con el intercambio universitario y la fundación de un alto centro universitario hispanoamericano en España; si es en el literario y artístico, con frecuentes exposiciones y concursos, ediciones de obras americanas y propaganda del libro español en América; si es en el orden comercial, con depósitos en España de productos americanos, misiones comerciales para Ultramar, etc.» Y algo más práctico que la exposición de productos: no llevando a América la guerra de tarifas, que sería deplorable, pues con ello se fomentaría el aislamiento de España, mientras las naciones americanas buscarían en Europa puertos más accesibles.

El Centro Oficial de Estudios Americanistas, con sede en Sevilla, fué creado el 19 de abril de 1914, siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el Sr. D. Francisco Bergamín.

El decreto justificaba la fundación de este organismo diciendo que

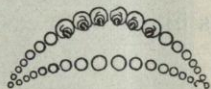
«además de ser un lugar de investigación histórica, un vivero donde perfeccionen sus estudios los archiveros españoles y americanos y donde sobre los materiales acumulados de historia colonial, prácticamente se preparen para el inventario, la catalogación y explotación de los documentos históricos que queden a su cuidado, siendo finalmente un lazo de unión entre los hispanoamericanos, con los vínculos de la documentación histórica común y donde tantas lagunas hay que llenar y tantos errores que desvanecer...» Por el mismo decreto creábase una dirección y cuatro cátedras: Paleografía, Diplomática española de los siglos xv, xvi y xvii, Historia y Bibliografía del descubrimiento, conquista y colonización de la América española, organización, inventario y catalogación de archivos y estudio especial de los depósitos de documentos relativos a la historia hispanoamericana, Geografía americana antigua y moderna. La guerra, al paralizar comunicaciones marítimas, logró el desarrollo de esta benéfica institución. Otro Ministro de Instrucción Pública, D. Felipe Rodés, en momento más oportuno, reorganizó el Centro. En el decreto firmado por el Sr. Rodés el 8 de febrero de 1918, se encuentran los mismos conceptos de solidaridad americana. Decía el Sr. Rodés que, una vez perdido el dominio material sobre América, España «se sintió alejada moralmente de las naciones americanas en que se habla nuestra lengua. El pensamiento americano no miraba tampoco preferentemente a España al buscar orientaciones espirituales, dándose el caso de que las corrientes filosóficas, estéticas y políticas, al encaminarse hacia Europa, llegaban a otras costas que no eran las españolas. Era este doloroso hecho obra, en parte, del prestigio universal de otros grandes pueblos europeos; pero debíase también, por otro lado, a la negligencia en que España tenía su propio y valiosísimo tesoro intelectual.

Es, pues, indudable que en España hay hombres públicos y escritores que fomentan las investigaciones históricas para rehabilitar la acción de España en Europa y en América. España vendría a ser como un hombre calumniado al que todos han contribuido a atribuirle errores y delitos infamantes.

Hay leyendas seculares y mentiras viejas como el mundo. La verdad las pone en descubierto, mas no por ello desaparecen; van pasando de siglo a siglo. La hispanofobia viene de lejos. Altamira lo ha observado con su habitual claridad: la dominación española, que se dejó sentir en casi todas las naciones europeas, creó odios tenaces, alimentados con guerras que no terminaban nunca, y, sobre todo, con la rivalidad de Francia e Inglaterra, y la política antiprotestante de Carlos I y Felipe II. «La experiencia nos dice—escribe Altamira—a qué excesos llegan los hombres cuando se tratan como enemigos, y todavía más cuando los separan ríos de sangre.» La hispanofobia pasó de Francia a Alemania e Italia, agudizándose todavía más en América, con motivo de las guerras de la independencia. Sin duda, la historia escrita con sangre no

es la más justa. Los españoles alimentan la muy legítima aspiración de que la historia de España se escriba de nuevo, sin odios políticos ni pasiones condenables, tanto en Europa como en América. Y para ello están esperando las pruebas documentales en los archivos. Se trata de una obra de justicia, de darle a España lo que le pertenece, sin que se le carguen exclusivamente a ella culpas y errores en los cuales han incurrido por igual todos los pueblos cuando han echado andar por el camino de la conquista.

RICARDO SÁENZ HAYES.



UNA LEY QUE ESPAÑA DEBE AGRADECER
E HISPANOAMÉRICA IMITAR

Panamá y el idioma castellano

Sólo elogios y gratitud merece, por parte de los españoles, la decisión de la Asamblea Nacional de Panamá al votar una ley por la cual se adoptan radicales disposiciones para la conservación en aquella República del idioma castellano.

La creciente población extranjera, singularmente norteamericana, ha hecho temer con fundamento a los gobernantes de aquel país que el castellano sea sustituido en Panamá como lengua popular, aunque no como literaria.

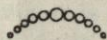
Para evitarlo, la ley mencionada establece que las poblaciones y lugares habitados que se designan actualmente con nombres extranjeros, recobren el primitivo castellano, y, en caso de no tenerlo, se les imponga en adelante, por los Municipios, un nombre en idioma nacional.

Se encomienda al departamento de Instrucción pública que en las escuelas y centros docentes de carácter oficial se fijen listas de los pueblos que, teniendo nombres indígenas o castellanos, son conocidos por nombres extranjeros.

También se dispone que en un plazo de tres meses, después de hacer públicos los nuevos nombres castellanos de los lugares del territorio nacional, debe de cursarse la correspondencia dirigida a pueblos actualmente designados con nombres extranjeros.

Asímismo se prohíbe terminantemente la exhibición de películas cinematográficas y el reparto al público de programas de espectáculos teatrales escritos en castellano incorrecto.

Por último, se establece que incurrirán en multa los dueños de establecimientos y tiendas en cuyos rótulos se emplee un idioma distinto del nacional, y todos los que, en cualquier forma, publiquen anuncios en que haya incorrección y faltas de ortografía.



El Conde de López Muñoz

NUESTRO preclaro Vicepresidente, Excmo. Sr. Conde de López Muñoz, ha comenzado a publicar esmerada edición de sus obras completas. Titula la colección *De mi Archivo*, y se propone publicar «Bosques literarios, Trabajos oratorios y Estudios filosóficos».



Hemos recibido el primer tomo, por cierto con esta dedicatoria, que grandemente nos honra y enorgullece: «A la *Unión Ibero-Americana*, por tantos conceptos ilustre, a la que me honro en pertenecer, con el testimonio de mi más alto aprecio.»

Comienza el libro con muy sentidos y bellos párrafos de consagración del autor a su *amada Luisa*, a la difunta Condesa de López Muñoz, cuya muerte llenó de consternación el alma de su esposo. Un nuevo incomparable dolor renueva y aviva aquel inextinguible. Nos asociamos desde aquí con íntimo y sincero afecto, al duelo que tantos comparten, por la prematura muerte de D. Fernando López Monís, hijo del Con-

de de López Muñoz, fallecido cuando, en plena juventud, había llegado a adquirir relevante personalidad en la vida nacional.

El libro del ilustre ex ministro, ha sido y es objeto de los más favorables juicios. Podrían tacharse de parciales los nuestros, tanta la identificación en que estamos con el Conde de López Muñoz y por esto y porque se trata de obras ya consagradas, omitimos todo juicio crítico, dejando al propio autor que manifieste los propósitos que le movieron a la publicación de sus obras completas, el plan que para ello se propone seguir y al contenido de este primer tomo, con la ventaja de que el prólogo en que lo hace, y que vamos a transcribir a continuación, resulta, según manifiesta el propio autor, *una especie de autobiografía*, cuya lectura seguramente ha de resultar grata y muy interesante.

AL QUE LEYERE

«Todo el mundo tiene un archivo de trabajos propios. Es indispensable, porque en él está como en compendio todo lo que se pensó, se amó y se actuó en la vida. Y a veces para reforzar el ánimo, para perrecharse en el combate del vivir diario, para proclamar rigurosamente en momentos dados la doctrina sustentada, o quizá para rectificar el criterio por imposición de la realidad, y aun para recrearse noblemente en la obra del deber cumplido, el archivo de nuestra propia labor responde a una necesidad, llena un vacío: el del tiempo que pasó para nuestra actividad, que no puede quedar desligado del que transcurre y del futuro, si ha de tener nuestra existencia esa unidad consciente que constituye la dignidad y el vigor de la fecunda naturaleza humana.

— De mi archivo saco yo para que vean la luz pública, en diferentes volúmenes, algunos de mis trabajos, unos ya conocidos, pero dispersos y seguramente olvidados, otros inéditos y no pocos con el carácter de meros apuntes que no tuve ocasión de desenvolver adecuadamente. Los doy a la estampa, no porque piense que pueden servir de enseñanza o de recreo; no por vanidad de que sea considerada la constancia de mi labor; sino porque entiendo que la primera condición de nuestro ser, formado para la comunicación de ideas y afectos, en la cual se engendran todo progreso y todo estímulo en derecho del bien, es la de ofrecer a los demás, tal como se han producido, la reflexión y la conducta, por si en ello hubiera algún acierto que estimar o algún desacierto que huir, alguna luz que guíe o algún accidente que advierta los riesgos de la marcha.

Y si esa es una obligación que nace de nuestra misma condición de hombre, de prójimo, de hermano en la convivencia social, mayor y más estrecha ha de ser para con nuestros descendientes, ante los cuales debe el padre mostrarse, lo mismo durante su vida que en el recuerdo de sus pensamientos y acciones, modelo que imitar y fuente de experiencia en que aprender. Para ello principalmente es la edición de esta obra. Y si he de expresar todo mi propósito, también entra por mucho en él mi deseo de rendir tributo de aprecio y de cariño a las personas a quienes algunas de mis producciones van dedicadas, en lo cual soy yo el que recibe el honor más alto.

Integran el contenido de esta edición mis «Trabajos oratorios», de los que ya se publicó hace muchos años una primera serie; mi «Tratado de Filosofía» y los que llamo «Bosquejos literarios», los cuales se componen de artículos de imaginación o de crítica y de versos. Sí, de versos; ¿quién no los ha hecho alguna vez? Yo empecé a escribirlos cuando era niño todavía. Jamás pensé coleccionarlos en un libro, porque estuve siempre advertido, como lo estoy ahora, y ahora más que entonces, de su valer escaso. ¡Pero son los versos cosa de tan dentro del alma, se refieren a días tan felices, destilan de tal modo la miel de los años juveniles, nos hablan de tantas ilusiones y de tantas glorias! Si yo ejerciera

de crítico, no tendría piedad para ninguna de esas composiciones. Pero no ejerzo de crítico, sino de enamorado de aquella primavera de la vida que ellas representan, y les doy paso, fuera de las que no lo tienen ni aun a los ojos de la paternidad.

Aparece en los «Bosquejos literarios» una leyenda titulada «Aliatar», que escribí cuando apenas contaba quince años. Fué mi primera salida al campo de las letras y se publicó con un prólogo del excelente poeta sevillano D. José Lamarque de Novoa, entre los árcades de Roma Ibero Abantiade, que para alentarme la juzgó muy bondadosamente. ¿Cómo renunciar a que ella, a pesar de sus inexperiencias, forme parte de esta colección, cuando fué mi pasaporte literario? Escribí al año siguiente un drama, que se estrenó en el teatro de San Fernando, de Sevilla. Conservo el ejemplar y la corona que me costearon por suscripción mis discípulos; pero no me atrevo a publicarlo, ni aun como recuerdo de aquel suceso de mi niñez. Otras obras dramáticas, «El legado», «Brenda», «El amigo de la casa», «Escupir al Cielo» y «Herencia forzosa» puse en escena en Granada y en el Teatro Español, de Madrid, que fueron editadas a su tiempo, y escribí, por último, «El contagio moderno», que no he llevado al teatro y acaso alguna vez me decida a que salga a la luz de la escena.

A los veinte años de edad, después de cuya fecha surgieron de mi pluma algunas de estas piezas dramáticas, se produjo un cambio en mi vida intelectual que torció el rumbo de mi actividad literaria. Terminada mi carrera en la Universidad de Sevilla, hice oposiciones a cátedras de Psicología, Lógica y Ética, obteniendo sucesivamente las de Osuna y Granada, y por traslación la del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, y mi deber profesional me impuso el cultivo de la Filosofía, a la cual desde el primer instante consagré todo mi tiempo. Escribí un tratado de Filosofía elemental, en tres tomos, y un cuarto libro sobre Rudimentos de Derecho. Y claro es que en esos años no pude dedicarme a cultivar como antes mis primeras aficiones, a las cuales se convertían mis ojos con la tristeza y el afán del desterrado.

Hubo un día en que la política llamó a mi puerta con invocaciones de la amistad, con apremios del deber, con estímulos crecientes de lucha. Cedió a la tentación y de nuevo se transformaron mis actividades, sustituyendo a la plácida investigación filosófica el vértigo de la organización política y de la propaganda electoral, y tomando mis aptitudes oratorias, que sosegadamente se producían en la diaria explicación ante mis alumnos, en los centros académicos granadinos y ante los Tribunales de justicia en el ejercicio de abogado, el ardoroso vuelo de las contiendas parlamentarias. La oratoria política fué desde entonces el objeto principal de mis trabajos. Fuí Diputado, Senador, Ministro, Representante de España en el Extranjero, Académico de Ciencias Morales y Políticas, Presidente de altas corporaciones del Estado; pero en medio de esas complejas y avasalladoras ocupaciones de mi espíritu, no renuncié a mi profesión docente ni a mis tareas literarias.

A lo primero rendí culto en mi aula oficial y en el Ateneo, donde expliqué un curso de «Lecciones sobre la elocuencia», que se imprimieron en dos volúmenes y que ahora reproduzco en esta obra; comienzo de una serie de estudios de Preceptiva oratoria que me propongo completar de viva voz, como los empecé, a fin de que no pierdan el jugo de discursos hablados, para entregarlos después a la imprenta. De lo segundo di testimonio aprovechando las breves horas de reposo en mis intervenciones políticas para hacer algo de literatura, y, sobre todo, consagrandome buena parte de mi atención y de mis medios a la presidencia de la Asociación de Escritores y Artistas, donde no he perdonado esfuerzo para llevar con dignidad la tradición que crearon en ese puesto hombres insignes: Castelar, Echegaray, Núñez de Arce, Canalejas. Desde él he contribuído a la fundación del Instituto Cervantes, empeño el más honroso y difícil de mi vida pública.

Ahora, al declinar de mi existencia, jubilado forzoso de mi cátedra, habiendo hecho un alto en las agitaciones de la función política, mal herido el corazón por la pérdida de la compañera que fué la musa de todas mis empresas espirituales, próximo a cerrarse por ley natural el ciclo de mis actividades todas, aunque vivo siempre y poderoso mi amor al trabajo y a la Patria, vengo a examen de conciencia. Y al darme cuenta de lo actuado por mí en el desarrollo de mis facultades propias, al verme ante el archivo de mis producciones, que por los motivos expuestos doy a la publicidad, me dirijo a mí mismo esta pregunta, cuya contestación sincera pudiera encerrar alguna enseñanza provechosa: ¿he cumplido los deberes de mi vocación?

Para responder a esa pregunta, tengo que dirigirme esta otra: ¿cuál era mi vocación? ¿La de poeta, la de orador, la de filósofo, la de político, la de abogado, la de maestro? Creo que mi error fundamental ha consistido en no precisarla. Y ese error, que es grave en toda persona, es imperdonable en mí, que desde el sillón de mi cátedra, en mis libros, en mis discursos, me he esforzado un día y otro en aconsejar como una necesidad imperiosa, como una obligación suprema el estudio de la vocación, si ha de ajustarse cada hombre al sello providencial de su espíritu, para la adecuada realidad de su fin sobre la tierra, como nota y elemento de armonía en el plan divino de la creación.

Quizá me deslumbraron éxitos injustificados y prematuros; quizá las exigencias de mi estado social, modesto para cubrir atenciones superiores a mis recursos, me impusieron desde luego quehaceres no del todo acordes con mi aptitud; quizá los influjos de mis primeras amistades, que tanto pesan en la elección del camino, me desviaron del que me era debido tomar; quizá la semejanza de una y otras obras en el empleo de medios, en accidentes de estructura, hasta en el fondo común del impulso, dificultaron el deslinde claro y preciso del carácter original de mi vocación; quizá el mismo torbellino de mi trabajo incesante me quitó un calma que una tan delicada determinación requiere; quizá me faltó un guía, un maestro, un consejero desinteresado y amoroso, y quizá fué

todo eso junto. Lo cierto es que me confieso culpable de esa indeterminación de mi aptitud ingénita, y que a ella atribuyo el que mis obras hayan adolecido de la debilidad que lleva consigo la profusión de materias, cuando limitadas a su debido objeto y encerradas en su cauce natural, habrían sido, si menos diversas, más fertilizantes y vigorosas.

Yo no sé, y también consigno esto como un tema de reflexión aprovechable, si ese mal hubo de depender de una condición personal mía, buena para el logro de los propósitos hechos y no tanto para la oportunidad de hacerlos, que consiste en enamorarse desde luego de toda labor iniciada; lo cual quita a la conciencia de la aptitud propia el elemento de juicio de la ponderación del sentimiento, que es decisiva en ocasiones. Los empeños literarios me encantaban, los oratorios me seducían, los estudios filosóficos llenaban mi espíritu de intensas y puras emociones, las lides del foro me apasionaban, el ejercicio de mi cátedra me abstraía de preocupaciones y pesadumbres, la política, lo mismo en actos de oposición que en funciones de gobierno, dejaba en mi corazón, tras de las fatigas del esfuerzo, la satisfacción del deber cumplido, más honda cuanto mayor el gravamen de la responsabilidad. A juzgar por los estados afectivos, que eran en toda esfera de acción igualmente gratos para mí, ¿dónde estaba mi vocación verdadera?

Después de tantos años de labor y de combate, no sabría decirlo; y ya en verdad no vale la pena de fijarla a estas alturas de mi vida. Lo hecho hecho está. Y en esta obra, que completa y reúne las ya publicadas, se contiene lo que quedaba en mi archivo, el cual en este verano, ya concebido el proyecto de darla a luz, dedicada a la memoria de la que fué madre de mis hijos, he aumentado con ciento treinta sonetos, para formar con ellos una serie bajo el nombre de «Reflejos de la vida»; expresión literaria de mi concepto sobre lo fundamental de la vida misma, y nuevo tributo, ofrecido a aquella santa compañera, de que a ella van todos mis pensamientos y todas mis producciones, aun después de habernos separado la muerte. Si me resta tiempo hábil y yo lo estoy para el trabajo, bien puedo asegurar que no permaneceré ocioso. Creo firmemente que el descanso de la actividad intelectual no está en la quietud, que llena de herrumbre la mente, sino, en tal caso, en el cambio de objetos sobre qué actuar. La vida y el ocio son términos que jamás han podido conciliarse en el hombre; porque el ocio es a la vida lo que la oscuridad a los ojos. Sin luz pueden subsistir muchos años; pero siempre serán ojos muertos.

Ha resultado este prólogo una especie de autobiografía. Bien está; porque si no hay razón para que interese por lo que tiene de personal, sí puede servir de orientación y será, sobre todo, un ejemplo de sinceridad que apreciarán en su justo valor los buenos (1).

EL CONDE LÓPEZ MUÑOZ.

(1) Mucho habría que decir, que el Conde omite. Recientemente ha sido principal promovedor, con el Conde de Romanones, con el Marqués de Quintanar y con nuestro Director, de la Asociación titulada: *Amigos de Portugal*. Nuestra es también tal divisa, como lo son la preocupación y el empeño. López Muñoz tiene para el caso especial autoridad; la que le da el haber sido nuestro Representante en Portugal; raro acierto el de su designación, tan conveniente para obra de aproximación, oficialmente no continuada.

La España industrial moderna.

Por Edward Neville Vose, en la revista Internacional de Dun, de Nueva York.

FRECUENTEMENTE, cuando pensamos en pueblos diferentes del nuestro, nos sentimos inclinados a aceptar como verdades axiomáticas ciertas generalizaciones sorprendentes, y dejamos que semejante perjuicio influya en nuestras conclusiones. Por eso entre buen número de americanos prevalece la idea de que España es un país en decadencia, que vive adormitado bajo los laureles de su gloriosa historia. Tal concepto se debe en parte a una frase lanzada al descuido por un famoso estadista, y en parte a las impresiones de algunos turistas que niegan la grandeza de muchas ciudades españolas. Blasco Ibáñez, el famoso autor español, en el prefacio de una obra de autor francés intitulada *L'Espagne Vivante*, declara que el decaimiento de España en los siglos XVIII y XIX se debió al hecho de que había concebido y anamantado nada menos que veinte naciones en el Nuevo Mundo. Durante la época de la colonización de la América, la población de España se redujo, de unos veinte millones de almas, a menos de ocho millones; y, naturalmente, esa emigración de la mitad de sus hijos se llevaba los elementos más vigorosos, los caracteres más esforzados y la juventud mejor templada para la conquista del porvenir. Y además de eso, la facilidad con que el hombre podía enriquecerse en América, hacía que se abandonasen las fuentes de riqueza ubicadas en la madre patria.

Las auroras del siglo XX presenciaron un renacimiento industrial de España, una reviviscencia de sus poderosas energías, lo que vino a desmentir con sobrada elocuencia las infundadas aseveraciones de que el porvenir no guardaba nada para la desmayada nación cuya fama pertenecía enteramente al pasado. En la historia universal se comprende pocos pueblos dotados de características más notables que la de los hermanos y herederos del Cid Campeador. El español genuino es fuerte, musculoso y poseedor de grandes energías vitales, aunque su estatura es mediana y aun menos que mediana si se le compara con ciertos pueblos del Norte y con los que vinieron a poblar la América Septentrional y a constituir más tarde la República de los Estados Unidos. El español genuino necesita muy poco para substituir, resiste inquebrantable los más rudos trabajos y las grandes penalidades que abatirían completamente a los hombres de muchas otras razas, y vive y crece y prospera aun en los parajes más inclementes y bajo los climas menos benignos de la zona tórrida. Su mentalidad es igual a la de las mejores razas, y superior a la de muchas otras; y si continúan en aumento los

progresos que se están realizando en la implantación de la instrucción pública gratuita y obligatoria; si esta poderosa palanca de la civilización llega a funcionar allí como funciona actualmente en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia, en Suiza y en otros países, bien pronto veremos a España ocupar puesto delantero en el desfile de las grandes naciones. Su importancia económica tendrá muy pocos rivales.

Durante la década inmediata anterior a la guerra mundial, España estuvo trabajando activamente por convertirse en nación manufacturera de primer orden. Sus hilanderías y tejedurías de algodón se ensancharon hasta emancipar de Inglaterra sus mercados interiores, y conquistaron los de otras naciones, especialmente los de la América hispano lusitania. Lo mismo se ensanchó la producción de tejidos de lana hasta abastecer los mercados interiores y destinar un pequeño remate a las exportaciones, y acaso no baje de veinte las nuevas industrias que se establecieron en el país y que hoy están floreciendo junto con otras de antiguo establecidas que en la época citada fueron totalmente reorganizadas con maquinaria moderna, y métodos y procedimientos de la hora presente. Muchas máquinas, herramientas y aparatos salieron de los Estados Unidos con ese laudable propósito.

La guerra vino a estimular grandemente esa tendencia de expansión industrial y comercial, y a la vez mejoró mucho la situación económica del país. Las exportaciones para Italia se doblaron y aun pasaron del doble, en tanto que Francia tenía que consumir las producciones naturales y manufactureras de España. La Gran Bretaña procuraba abastecerse en el mercado español y hacía en él el 70 por 100 de la exportación total española. En 1916 y 1917, esa proporción fué de más de 60 por 100. El resultado inmediato de esas transacciones fué una vigorosa reacción del balance del comercio español, que venía siendo muy adverso, puesto que las importaciones eran frecuentemente mayores que las exportaciones. El cuadro siguiente resume el comercio español de importación y exportación durante la década de 1910 a 1919 inclusive.

AÑOS	IMPORTACIÓN — Pesetas	EXPORTACIÓN — Pesetas	Exceso en la Importación — Pesetas	Exceso en la Exportación — Pesetas
1910	1.099.756.893	1.060.615.063	39.141.930	»
1911	1.070.183.336	1.086.811.535	»	16.628.199
1912	1.137.087.211	1.131.851.753	5.325.458	»
1913	1.411.918.072	1.173.302.095	238.681.977	»
1914	1.082.449.359	629.913.848	152.535.511	»
1915	967.739.329	1.242.447.242	»	274.707.913
1916	912.972.992	1.361.548.521	»	448.575.529
1917	733.823.468	1.311.310.398	»	577.490.923
1918	575.708.156	938.409.118	»	362.700.961
1919	898.519.342	1.316.685.329	»	417.755.987

En los últimos cinco años, el exceso de las exportaciones sobre las importaciones hizo la suma de 2.081.231.313 pesetas, y ese enorme balance de comercio favorable a España, se aumentó más todavía por los beneficios sin precedente de líneas de navegación españolas durante el mismo período. Un periódico matritense, *El Economista*, calcula en 300 millones de pesetas el exceso de las ganancias de los vapores nacionales sobre lo pagado a los de nacionalidad extranjera. Hubo también una entrada de mucha consideración enviada a España por 500.000 obreros españoles que se hallaban trabajando en Francia durante la guerra, y esa suma se calcula entre 300 y 500 millones de pesetas cada año. Con las dichas y otras entradas de variada importancia, el balance de comercio se calcula aproximadamente en cuatro mil millones de dólares.

Aconteció, pues, en España durante la guerra algo muy semejante a lo ocurrido en los Estados Unidos. El oro entraba al país en corriente continua y abundante, y entre el 1.º de agosto de 1914 y el 1.º de mayo de 1919, el oro del Banco de España se aumentó en 1.718.000.000 de pesetas. Sucedió también que España, como lo hicieron los Estados Unidos, compró valores de su propia deuda que estaban en manos de tenedores extranjeros, y redujo ésta en más de mil millones de pesetas. Por último, el pueblo español pudo de improviso convertirse en acreedor, y en 1918 y 1919 hizo préstamos a los aliados y a los Estados Unidos por valor de 685 millones de pesetas.

El efecto de la guerra sobre la industria fué también de lo más notable. El país llegó a comprender la vasta extensión de sus recursos naturales, y la incesante demanda por sus productos manufactureros puso grande incentivo en el ya general empeño de vigorizar las industrias. Durante cuatro años estuvo la península en continua trepidación por el funcionamiento de las máquinas en fábricas, talleres e innumerables establecimientos industriales, en tanto que el oro entraba en el país con mayor abundancia que en los días ya remotos en que a sus puertos atracaban los convoyes de galeones cargados con los tesoros de Móctezuma y de los Incas. Y el resultado de eso es que España se encamina al porvenir con las mismas aspiraciones que animan a los manufactureros y a los exportadores de los Estados Unidos. Su capacidad productiva sobrepasa la demanda del mercado interior en muchas ramas importantes, y las exportaciones van cada día en aumento. Sus corrientes comerciales no encuentran obstáculo en los países iberoamericanos; pero los negociantes españoles no se contentan con una sola región, y tienden a comerciar en todo el mundo. Así lo atestigua la presencia en la última edición de *The World's Markets*, de 176 anuncios de otros tantos importadores, exportadores y manufactureros españoles.

Ante esta reviviscencia de España, cuando todo el pueblo español despierta vigorosamente y pone sus admirables energías en el empeño de explotar todas sus riquezas, puede preguntarse: ¿qué puede España ofrecer al comercio internacional, o cuales son sus recursos, cuáles las

bases de su desarrollo industrial? La primera respuesta se da mostrando el ejército de obreros y operarios hábiles y expertos, capaces de garantizar la prosperidad de cualquier industria confiada a su cuidado. Después de su parcial agotamiento, a causa de su continua y prolongada emigración a las colonias del Nuevo Mundo, la población de España comenzó a rehacerse poco a poco. Hacia 1850 se había elevado a más de quince millones, y de entonces para acá se ha ido aumentando a paso regular, hasta alcanzar hoy un total de 20.783.844 almas, la quinta parte, más o menos, de la población continental de los Estados Unidos. Su territorio, sin contar las colonias ultramarinas, mide 190.050 millas cuadradas, extensión comparable a la de los Estados Unidos de Nueva York, New Jersey, Pensilvania, todo New England, con excepción de Maine. La población es de 106,6 por milla cuadrada, o sea casi tres veces la densidad de la población de los Estados Unidos (35,5). Y como los Estados Unidos, España tiene vastas regiones con escasa población. Tiene también vastas comarcas en que escasean las lluvias, pero que fácilmente pueden dotarse de suficiente irrigación.

Debido a la falta de lluvias en muchas regiones, y a la existencia de escarpadas montañas, el 48 por 100 del territorio español está sin cultivar, cuando esa proporción es de un 9 por 100 en Francia, 9,4 por 100 en Bélgica, 2,3 en Holanda y 10 por 100 en Alemania; y, sin embargo, la principal fuente de riqueza del suelo español está en la agricultura. El cultivo principal es el trigo, y le sigue la cebada; pero las cosechas de estos cereales no dan más que lo suficiente para el consumo interior. En 1919, cuando las cosechas fueron las más pequeñas de todo un quinquenio, hubo la necesidad de importar trigo, especialmente de la Argentina, en cantidad de un 10 por 100 del consumo nacional. Los otros cultivos semejantes son la avena, el centeno, el maíz, las judías, el arroz, los garbanzos y las arvejas, y de ellos el arroz se exporta algunas veces para Francia. Los viñedos de España son famosos en todo el mundo, y ocupaban 1.315.886 hectáreas en 1920, habiendo sido la cosecha de aquel año igual a 9.576.528.864 libras de uvas. Los más vastos viñedos están en Cataluña, Castilla la Nueva, Aragón y Andalucía. Los vinos de Málaga, los de Jerez y los de Alicante gozan fama de siglos, y en todas partes se conocen las pasas españolas. La misma importancia tiene la producción de la aceituna, para el comercio internacional. En 1919 había en España 1.572.000 hectáreas cubiertas de olivares, con una producción de 1.813.100 toneladas de aceitunas y 336.394 toneladas de aceite. Antes de la guerra, mucha parte de esa producción se exportaba en estado bruto para Francia e Italia, donde se refinaban para venderse en seguida como productos franceses e italianos. Cerrado el mercado italiano durante la guerra, se establecieron en España muchas refinerías, que desde luego adoptaron los métodos modernos, poniéndose así en capacidad de beneficiar los productos nacionales. No obstante la anormalidad de aquel período, los olivares se con-

servan bien cuidados, y a la vez se plantó gran número de olivos, que muy pronto vendrán a aumentar considerablemente las cosechas de aceitunas y de aceite. En Andalucía se ha fomentado con buen éxito el cultivo del algodón, y la cosecha de esta fibra en 1919 alcanzó a tres millones de kilogramos; pero la mayor cantidad que las hilanderías y tejedurías de Cataluña necesitan, se sigue importando de los Estados Unidos.

La producción de azúcar de remolacha en los últimos tiempos ha venido siendo de 110.000 toneladas anuales, por término medio, y la de cañamiel ha alcanzado a cosa de 12.750 toneladas. La producción de la seda es limitada.

En conjunto, la cuarta parte de la población de España se dedica a la agricultura.

La cría de ganado se representaba en 1919 por las siguientes partidas: caballos, 594.351; mulas, 1.069.408; burros, 1.014.026; vacas y toros, 4.396.573; carneros, 19.337.427; cabras, 3.970.656, y cerdos, 4.228.964. La cría de carneros es la más importante económicamente, y su calidad, en la mayor parte, es del más fino merino. La producción de lana abastece a los fabricantes del ramo de toda la península.

Entre los productos de la selva, el único que tiene valor internacional es el corcho.

Después de la agricultura, la fuente más abundante de riqueza con que cuenta España es la minería. Mientras gran número de aventureros españoles exploraban las cordilleras del Nuevo Mundo en busca de un Eldorado fabuloso, las montañas de la península guardaban en sus entrañas grandes riquezas en metales que todavía permanecen inexplorados. El oro y la plata se extraen en pequeñas cantidades, pero el suelo abunda en otros metales, que representan inmensos tesoros. Hoy por hoy, unas 155.000 personas están empleadas en las operaciones mineras, y la producción total de toda clase de minerales fué en 1919 de un valor de 500 millones de pesetas. Existen 3.407 concesiones mineras en plena actividad, y en todas ellas las más importantes son las de carbón bituminoso, cuya producción subió el citado año a 5.304.866 toneladas, con un valor de 309.255.819 pesetas a boca de mina. La producción del plomo fué de 136.180 toneladas, con valor de 46.129.647 pesetas; y la del hierro alcanzó a 4.640.061 toneladas, con valor de 45.418.344 pesetas. Los otros productos mineros son el lignito, el carbón de antracita, el plomo argentífero, el cobre, el mercurio, las piritas de hierro, el zinc, el azufre, el manganeso, la fosforita, la sal y el volfram. La producción de cobre de las famosas minas del Riotinto ha disminuído últimamente, en tanto que la de carbón se ha casi doblado en los últimos diez años. Se calcula que España produce el 60 por 100 de las piritas de cobre que se consumen en el mundo. Las industrias manufactureras de España, como arriba dijimos, se han desarrollado y diversificado grandemente en los últimos años.

La industria del algodón, cuyo centro principal está en Cataluña, mantiene el primer puesto, tanto por el número de sus empleados como por el valor de su producción. El año de 1910 había en España 742 empresas algodoneras, con 68.300 telares y 2.614.500 husos. En 1916 el número de husos se había elevado a 3.200.000, pero no tenemos datos precisos acerca de los que existan a la hora presente. El Cónsul General Hurst en su informe anual correspondiente a 1920, calcula la producción anual en unas 135.000 toneladas métricas de hilado. Las fábricas, en su mayor parte, están situadas a inmediaciones de Barcelona.

La industria lanera, concentrada en el mismo distrito, tenía en actividad 8.800 telares y 662.000 husos el año de 1910, y de entonces acá ha ensanchado grandemente su capacidad. Cosa de 70 por 100 de las tejedurías de la lana españolas está en la provincia de Barcelona, y de ellas el mayor número está en Sabadell. Las fábricas de esta ciudad tienen capacidad para producir anualmente ocho millones de kilogramos de hilado de lana, 1.100.000 kilos de estambre, 6.550.000 metros de telas de lana para vestidos de hombres y 2.250.000 metros de tejido fino de lana para trajes de señoras. Tarrasa es otro centro importante manufacturero de lana, y dentro de la ciudad de Barcelona hay también varias fábricas.

En 21 provincia de España hay empresas extractoras de hierro, pero de ellas las principales productoras de este metal son Vizcaya y Almería. La mayor parte del mineral bruto se exporta para ser fundido en el extranjero, y es Inglaterra uno de los países compradores. Durante la guerra, sin embargo, las industrias metalúrgicas de España se ensancharon mucho, de modo que gran parte del material minero se fundió en España misma, y allí mismo se manufacturó en diversos artículos. Por ejemplo, el valor del hierro en lingotes, del hierro y el acero en láminas, del hierro pudelado, del hierro forjado, del colado y del acero templado, subió en 1917 a más de 61.000.000 de pesos, cuando en el año anterior fué sólo de 23.500.000 de pesos. La producción entera de las industrias metalúrgicas españolas subió en 1917 a la cantidad de 157.000.000 de pesos. Debióse este total, en parte, a los altos precios que entonces prevalecían, pero muy especialmente a un señalado aumento en la capacidad productora, y fué 190 por 100 mayor que la misma producción del año de 1913.

Hay numerosas refinerías y fábricas de productos químicos movidas por fuerza hidroeléctrica, cuyas materias primas las extraen de sus propias minas. En la producción de estas fábricas se cuentan el plomo, el cobre y otros metales refinados, el ácido sulfúrico, el sulfato de cobre, el zinc en lingotes y en planchas, panelas de carbón y benzol. En 1918 se produjeron 400.000 toneladas de cemento y 86.000 toneladas de papel. Hay varias fábricas de automóviles, algunas de las cuales importan de los Estados Unidos ciertas partes constitutivas del vehículo, tales

como los magnetos, los arranques eléctricos, etc. Hay también establecimientos manufactureros de aeroplanos y de motocicletas.

El vasto litoral de España ofrece buen campo a la pesca, especialmente en las inmediaciones de Vigo, y existen hoy muchas fábricas de conservas alimenticias dedicadas a la preparación y envase de peces y mariscos. Así se exportan grandes cantidades de sardinas.

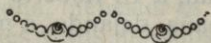
Para su administración interior, España está dividida en 49 provincias, contando las Canarias y Baleares. Estas últimas son célebres por su rara habilidad en la fabricación de mallas de oro y de plata para diferentes artículos.

Histórica y geográficamente, España se comprende mejor por el examen de un mapa cualquiera en que estén marcados los antiguos reinos, cuyos nombres distinguen todavía las diversas comarcas. Como se verá en ese mapa, el centro geográfico del país está ocupado por las dos Castillas, la Vieja y la Nueva, y fué precisamente esa magnífica posición, complementada con el valor y denuedo de los castellanos, lo que realizó la unidad española. En muchas ciudades de ambas castillas estuvo alguna vez la capital del reino, hasta que al fin la corte se sentó en Madrid bajo el reinado de Felipe II.

No era Madrid entonces ni la más importante ni la más rica entre las ciudades del reino, pero tenía la ventaja de ocupar precisamente el centro de España. De ese centro se trazaron, como los radios de una rueda, numerosas carreteras, que pusieron a la capital en comunicación con todas las provincias y con todas las poblaciones del país, y cuando vino la era del ferrocarril, varias de las antiguas carreteras se convirtieron en vías férreas. Felipe II dotó a Madrid de un soberbio monasterio llamado El Escorial, situado a cierta distancia de la ciudad, en el cual se halla el panteón de los Reyes, y cada administración política concurre con algo nuevo al engrandecimiento y embellecimiento de la coronada villa, por lo que a la ahora presente Madrid es una de las más hermosas capitales europeas. Su población pasa de un millón de almas, y por sus amplias avenidas de construcción moderna circula la vida cosmopolita. A todas horas del día y parte de la noche se ve pasar una procesión interminable de automóviles, especialmente por la magnífica calle de Alcalá, que enlaza a la Puerta del Sol con el paseo del Prado. Tiene Madrid opulentos palacios y famosos edificios, y sus Museos guardan riquísimos tesoros artísticos de fama universal. Para el hombre de negocios, Madrid es el punto estratégico, desde donde las agencias de todas clases extienden sus actividades a todo el país y realizan transacciones mercantiles en cada población.

t En esta región central hay muchas ciudades célebres, aunque la vista que los campos nos ofrecen, cuando los cruzamos en ferrocarril o en automóvil, parece más bien la de terrenos incultos y escasamente poblados. Sin duda en otros tiempos gozaron de mayor animación, y hoy esperan que la irrigación los ponga en florecientes condiciones. To-

edo es famosa, y privó en otros tiempos por sus espadas y cuchillería, pero en la actualidad sólo interesa a los turistas por sus reliquias históricas. Burgos, Segovia y Salamanca, la de la célebre Universidad, son ciudades que el viajero ha de visitar más por lo que tienen del pasado que por el campo que puedan ofrecer a los negocios; pero Valladolid tiene importancia comercial indiscutible.



OS NETOS DE CABRAL

Os netos de Cabral, novos Cabrais,
—marinheiros sonhando caravelas—
ya trocaram o mar pelas estrelas
vão mais perto de Deus, aguias reais.

Navegan nos espaços siderais
azas ao vento, tendo posto n'elas
a Cruz Sagrada que fulgiu nas vélas
das velhas naus de outrora, as inmortais.

Ancia dum Povo! A Cruz das Descobertas
vai de novo no ar, de azas abertas,
azas dum Sonho, brancas, líriais!...

Comunga a Raça, em haustos, a Epopeia,
não deixam fama sua em mão alheia.
Os netos de Cabral-novos Cabrais!

SOUZA AGUIAR.

Torres Vedras, 1922.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Discurso del culto literato y diplomático argentino D. Roberto Levillier.

EL día 26 de junio se tributó justo homenaje, que hubo de resultar acto de gran solemnidad, a D. Roberto Levillier, Diplomático argentino que se aleja de España, dejando, a más de numerosos amigos, muchos admiradores, no sólo por el acierto en cumplir su misión oficial, sino por la útil labor de investigación histórica que ha llevado a cabo, al propio tiempo que afianzó su fama de literato preeminente.

La *Unión Ibero Americana*, que estuvo representada en el banquete en que consistió el homenaje que tuvo efecto en el Hotel Palace por su Presidente, señor Marqués de Figueroa, de nuevo aplaude y felicita al Sr. Levillier desde estas columnas, las que honra con el discurso pronunciado en el banquete por el propio festejado, que reviste verdadero interés para cuantos siguen con atención el desenvolvimiento de las relaciones entre los países de habla española de ambos continentes:

«Desde que tengo el conocimiento de mi partida de España, la natural satisfacción del regreso a la patria está como velada por la pena de abandonar tantos afectos. Me han conmovido más de lo que podría expresarlas pruebas de simpatía y amistad evidenciadas en estos días, que acrecentarían mi gratitud si pudiera yo sentir mayor dosis de la que ya os tengo después de las atenciones recibidas en estos cuatro años de permanencia en España.

Esta fiesta esplendorosa con la que me honrais de manera soberana nació por iniciativa de algunos eminentes y queridos compañeros de letras. De ellos a mí, el homenaje era ya excesivo. Pero cuando tuve conocimiento de las adhesiones recibidas y ahora al descubrir la asistencia tan gentil del Gobierno español, en las personas de sus dignísimos Ministros de Estado e Instrucción pública, la del Congreso en la persona de su eminente Presidente, ilustre ex Ministro, señores Senadores y Diputados, cuando veo aquí congregado lo más insigne de la diplomacia, del arte y de las letras, advierto que el acto, por su magnitud, pasa por encima de mi modesta actuación y comprendo que, tácitamente sin hablar de ello, ni concertar siquiera acuerdo alguno, habéis descubierto en la ocasión de mi despedida un pretexto delicado para poner de manifiesto vuestra bien probada predilección por mi país.

La soldadura secreta de esta reunión es, a mi juicio, el deseo latente que todos tenemos de alcanzar una vinculación hispano-americana, así por medio de actos de confraternidad, donde nuestros ideales y nues-

tros intereses, en una palabra, nuestras realidades comunes, sean el tema natural, como por soluciones más prácticas, que pueden a veces derivar de las primeras.

Agradeciendo vivamente, pero haciendo a un lado los conceptos demasiado amables con el gran talento de mi querido amigo Eugenio D'Ors me ha colmado, celebro especialmente que haya recordado la obra histórica en que está empeñada la Biblioteca del Congreso Argentino. Sin duda alguna la tarea de reconstruir la acción española de América es en nuestras relaciones una base segura de simpatía. En efecto, para que América pueda sentir el orgullo que inspira la conquista y la colonización realizadas en el vasto continente y hacer por ellas refluir su gratitud afectiva sobre España, menester es que conozca sus luchas y heroicidades, sus previsiones y sus métodos, y para conocerlas utilizar las fuentes originales y luego redactar la historia, esa historia que sin haber sido nunca fundada en bases seguras dió pie a a los enemigos de España para calumniarla de la manera más injusta y además burda, con la mala fe de su petulancia.

Un amigo, al revisar la obra histórica realizada por mí en España en estos años, me decía hace poco: «Usted tiene instinto de constructor de carreteras», cumplido que rechacé por estimarlo inmerecido. No sé que pueda hacerse mayor elogio que el de atribuir a un hombre obras de vinculación útiles a los demás. Esas carreteras en cuya construcción he tenido el honor de intervenir, no soy yo, sino el Congreso, el pueblo argentino quien decidió ordenarlas y costearlas. Y debo, en honor de mis mandantes, reconocer que no concibieron un caminito de esos vecinales, que se trazan exclusivamente para el uso de una aldea, sino una de esas rutas amplias y extensas, que en el caso presente abre paso a la historia española por un territorio que fué en el siglo xvi el virreinato del Perú y es hoy Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile y Río de la Plata.

Esa ruta lleva del pasado al presente. Hacia el porvenir falta tender otras, o mejor dicho, están abiertas, falta frecuentarlas.

América, América joven y creciente, vive como los seres muy nuevos, con los ojos fijos en aquellas sociedades llegadas a la plenitud, las observa y las estudia, pues aún no se basta a sí misma. Conoce los menores latidos de la vida de todas ellas y sus simpatías o antipatías, su estimación y sus desvíos, los funda en razones concretas a veces sentimentales, ora intelectuales, económicas o políticas, pero cuando se inclina se acerca o se aleja, lo hace con conocimiento de causa. Demás está decir que España ocupa en su atención preferente lugar. ¿Existe la recíproca?

Al dar a luz América, se desangró España, y el milagro de la transubstanciación fué en este fabuloso alumbramiento el milagro del vivir prodigado a veinte naciones. Pero la madre no es la primera en tocar con sus manos y en ver con sus ojos al recién nacido. Pasan minu-

tos, a veces horas, antes de que logre incorporarse o que pueda estrechar y contemplar su creación. En las relaciones entre España y América hubo un siglo de sopor, y había de ser una mujer, la nobilísima Infanta Doña Isabel, quien dió en nombre de su Rey a la Argentina ese reconocimiento materno de amor de España a sus hijas. Desde entonces, se acentuó la atención de antiguo existente y nunca abandonada de América hacia España, y nació una atención nueva en España hacia América, pero una atención de curiosidad y simpatía solamente. Y aún hoy España no conoce a América tan certeramente como América a España. Sin embargo, ¿no están para siempre vinculadas? Es una realidad que no ha construido la voluntad de los hombres y que la voluntad de los hombres no podrá destruir. ¿No debemos, pues, ligados moralmente por la fatalidad de la historia, estudiar siempre en común lo que ha de ser el porvenir común? ¿Podemos seguir desligados en tantos aspectos de la vida de relación?

Tenéis la intuición de nuestra alma y de nuestra grandeza futura lo que somos y lo que seremos; pero el Océano que hemos suprimido para nosotros con el telégrafo, sigue siendo una barrera no del todo salvada. Nuestros grandes periódicos proporcionan columnas enteras de noticias diarias a los lectores americanos y a los millones de españoles de América que aguardan noticias vuestras; en cambio, sólo de tiempo en tiempo la disfrutan en vuestra Prensa—tan admirablemente informada acerca de los demás países del mundo—los cientos de miles de españoles que en España las esperan de sus parientes de América. Vuestros autores escriben en nuestros periódicos, son representados de continuo en nuestros teatros por autores vuestros; los nuestros son apenas conocidos de vuestro público. ¿Cómo, sin el eco del hecho diario, sin un reflejo constante de su vida múltiple y vigorosa, seguir de cerca la evolución de América? Estas no son críticas, sino comprobaciones. Bien sé que fuera de causas naturales existen obstáculos salvables: todos sabemos cuáles son. ¿Pero no son ellos el resultado de falta de cooperación y unión en el impulso? ¿No desaparecerían sin pudieran reunir sus fuerzas para aplicarles remedio, en una obra de solidaridad, los más interesados en España y América en que la comunicación espiritual sea permanente entre ellas?

Seguro estoy de la prodigiosa impresión que recibiría España de América si se encontrara más en contacto con ella. La he tenido en la emoción, con que hombres de excepcional valía, como Blasco Ibáñez, Posada, Ortega y Gasset, Altamira, Menéndez Pidal, Salaverría, Pí-Suñer, Labrera, Ors, hablan de la vitalidad de esas sociedades, de su porvenir económico y moral y de los aspectos tan característicos, tan originales que sorprendieron en ellas.

He experimentado esa misma impresión, reflejada por la propia España, al atravesar las tierras de Asturias y Galicia. «Quien siembra recoge.» América devuelve en riqueza a España lo que España le envía

en hombres y en trabajo, y con esa riqueza traída, devuelta por el emigrado, se introduce y difunde también compresión, gratitud, afecto. «Panadería La Argentina...» «Sastrería de Martín Fiero...» «Fonda La Porteña...» Esto es lo que he leído al pasar en las pequeñas aldeas. Y cómo brillan los ojos de esas buenas gentes cuando saben que el viajero es un americano. Hablan: «Yo he estado seis años en Bahía Blanca, voy para todas las cosechas...» Otro: «Yo tengo un hermano en Valparaíso.» Otra más ingenua: «¿Conoce usted a doña Pedra, una paisana mía que vive en Buenos Aires? Tiene una fábrica de alpargatas...» Dato algo escaso para una ciudad de dos millones de habitantes. Luego en los pueblos mayores se destaca un edificio moderno, imponente: «Es una escuela que donó la viuda de González, una gran fortuna de Rosario...» «Es un asilo que construyeron para su pueblo los hermanos García...» «Es una iglesia, es un sanatorio...» «Plata de América...»

Yo pienso en quienes dudan que la emigración convenga, aún a países que como España tienen excedentes de riqueza humana. Y no me refiero a los grandes éxitos, a las fortunas deslumbrantes: aludo a los humildes que desde América van enviando sus ahorros a la tierra, para que la madre o la tía o las hermanas puedan sostener y conservar el caserío solariego y pagar los foros; pienso en los pequeños industriales que desde las costas, y los viñedos y en los olivares van cuidando amorosamente producciones destinadas a parientes establecidos del otro lado del Océano, de donde las pesetas vuelven transformadas en pesos oro. Allá en América, rinde la tierra al que vaya dispuesto y animoso al trabajo; el maná no cae ya del cielo, y exige para la cosecha espíritu avisado y músculo tendido. Además, ir a América no es para un español salir de la raza. Los caracteres iniciales que fueron de castellanos, gallegos y andaluces predominan de manera casi absoluta y el aventurero emigrado no se siente extraño en esas tierras donde le reciben en el dulce idioma de su patria. Así es como se establecen y forman hogar. Así es como sigue imperando el tipo español en la acción permanente de todas las influencias étnicas sobre la fisonomía americana en formación.

Por donde busquemos, no descubrimos sino razones para acercarnos; pero podemos preguntar: ¿Qué se ha hecho, fuera de algunos actos aislados y fuera de la labor de algunas instituciones beneméritas, por aproximar nuestros ideales e intereses? ¿Hemos agrupado las fuerzas para saber en qué medida existen, en qué forma podrían responder, hacia que rumbo se podrían dirigir? La respuesta es negativa. Las fuerzas dispersas están, sin una liga que las una. Sin embargo, sentimos en el ambiente como una palpitación violenta, como el ansia de una inmensa conciencia colectiva que busca cohesión.

Aquí nace el «Cómo». ¿Cómo aproximar los ideales e intereses, raras veces opuestos, antes bien, complementarios de España y América? ¿Cómo debatirlos, llevando el análisis hasta las causas concretas, que

sólo la experiencia positiva local puede suministrar? ¿Cómo congregar simultáneamente todos los portadores de puntos de vista para que el debate no se efectúe entre partes y sucesivamente, sino en común?

La respuesta surge de la pregunta misma. Cuando muchos interesados desean sinceramente conversar, se congregan y de su congregación nace, naturalmente, un Congreso. Si bienalmente se reúne un Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana, al que son invitadas representaciones de España, Portugal y América, así como institutos especiales de esos países, y si éstos, en buena armonía, deliberan y llegan a conclusiones que dilucidan y rectifican los asuntos del pasado, ¿no podría hacerse otro tanto en los asuntos del presente?

¿No podría celebrarse cada dos años un Congreso hispanoamericano, dividido en una Sección de Comercio, Industria, Navegación y Trabajo, y en otra Sección de Bellas Artes, Prensa y Legislación? ¿No debieran formar parte de él, además de representaciones de los Gobiernos de España y de las Repúblicas americanas de origen español, los Estados Unidos, Brasil y Portugal, por razón de intereses continentales y de fraternidad histórica? ¿No sería imprescindible que tuviesen igual voz y voto en este Congreso las representaciones de las Sociedades españolas de América, así las de carácter y de interés general, como las culturales económicas, gremiales, patronales y obreras, e igualmente las Asociaciones del mismo carácter existentes en América, propiamente americanas? ¿No debiera el Congreso ser de índole esencialmente práctica, destinado a estudiar en común problemas de aplicaciones para luego proponer las conclusiones de sus debates a los Gobiernos respectivos?

Yo me abstengo, señores, de hacer comentarios o de insistir en estas sugerencias puramente personales. Creo que las ventajas de esas reuniones periódicas, en que entrarían en contacto hombres de Gobierno, intelectuales, economistas, sociólogos, comerciantes y artistas de España y América, son demasiado evidentes para que haya que señalarlas siquiera a espíritus tan sutiles y experimentados como los vuestros.

Así como cada creación origina siempre otras nuevas si responden a una necesidad verdadera, así, pues, la organización de estos Congresos periódicos entrañaría la existencia de un centro permanente que serviría de vínculo entre unas y otras reuniones, proporcionaría a los adheridos un servicio informativo y sería su natural órgano de comunicación. Tendría, además, la especial misión de interesarse, en nombre de los Congresos, por que las conclusiones por ellos recomendadas fuesen consideradas por los Gobiernos.

Confederar los intereses en un organismo permanente, debatir los problemas en reuniones periódicas: tal sería la idea, que en algo se asemeja a la proposición lanzada por la revista *España*, acerca de la conveniencia de unión de las Sociedades españolas de América. Sin embargo, tal como se presentaba la iniciativa, habría faltado en las reu-

nes el punto de vista nacional de los países en que estas Sociedades encauzaron sus esfuerzos y situaron su hogar.

Cualquiera que sea la solución que recomienda la opinión pública de España y América para este problema que ocupa la atención de sus Gobiernos, de sus artistas, escritores y comerciantes desde tantos años tengo fe en que algo ha de hacerse, algo fundado en realidades y en ideales, en ambos a la vez, pues si es verdad que en las cosas humanas llevan las realidades al más bajo materialismo, no lo es menos que fracasen los ideales cuando no les sostienen intereses reales.

Existe un antecedente de preciosa significación que da cimiento a todos los optimismos. Desde hace apenas meses es realidad el convenio postal hispano-americano celebrado a fines de 1920. Es el ejemplo apetecido. En un momento dado, se dió el grito de unión. Las voluntades estaban dispuestas. Sólo falta estrecharse las manos. Y se estrecharon. Los Gobiernos de América, los del Norte y los del Sur, decidieron acordarse mutuamente régimen provincial. Suprimieron el trato de extranjería para España, como España lo suprimió para ellas. Cayó la barrera postal y aparecieron los pueblos firmantes unidos como Estados de una misma confederación moral. Sin embargo, el acto implicaba sacrificio. En varios países, especialmente España, que fué la primera en dar ejemplo, se supeditaron intereses materiales a las conveniencias de un ideal de solidaridad superior. Yo hago votos porque en los múltiples aspectos de nuestra vida de relación tomemos de modelo el criterio elevado puesto de manifiesto en este convenio de trascendencia histórica.

Señores, debo separarme de vosotros y lo hago con íntima pena, mitigada, sin embargo, por la esperanza de volveros a ver. España no es país al que un americano, después de haber vivido en ella, pueda decir «Adiós».

España, la que yo he visto como peregrino de sus carreteras, no sólo las de las grandes capitales del progreso, envueltas en ese vértigo transitorio que es el presente, sino la España granítica, permanente de aldeas y villas antiguas, donde el paso de los siglos ha dejado marcas las garras gloriosas de sus civilizaciones. España, arca de hechizos misteriosos, por haber acercado mi espíritu a sus leyendas y músicas populares, penetrado en sus santuarios, disfrutado su gracia o su filosofía profunda, según fuera la sorpresa de la región, así por haberme adentrado en lo recóndito de ella, España se ha adueñado de mí.

España, que llevo en el corazón como compañero de sus artistas, escritores, políticos, amigo recibido en la sociabilidad de sus casas en forma que me hará recordar siempre la dulzura sonriente, la franqueza cariñosa de la mujer española; esa España yo la he comprendido, tocado en lo hondo de su alma, y si antes la veneraba por la lección de nobleza y desinterés que da su historia al mundo, hoy agrego a este

sentir la intensidad afectiva de cuatro años de convivencia y una fe entusiasta en su glorioso porvenir.

A esa masa de impresiones y recuerdos, imposible decir «Adiós». No están fuera de mí, sino dentro y donde yo vaya irán ellos. Al agradecer a cada uno de vosotros este espléndido y cariñoso testimonio de amistad, no os digo «Adiós», sino «Hasta siempre».

Señores: Brindemos por la felicidad de vuestro caballeresco y talentoso Rey y su Real Familia, por los aciertos de vuestros Gobiernos, por el triunfo de vuestro espíritu y vuestros ideales en el mundo, por España y América unidas.»

PARA LA FIESTA DE LA RAZA

Concurso de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Esta Real Academia convoca al segundo Concurso anual para la concesión del premio instituido a fin de coadyuvar al esplendor de la «Fiesta de la Raza» hispanoamericana.

Consiste el premio en una medalla de oro y el título de Correspondiente, para el autor español o hispanoamericano del mejor trabajo sobre un tema artístico, que, en este año, versará acerca del «Desarrollo de la pintura en una o varias de las naciones hispanoamericanas», comprendiendo desde el descubrimiento hasta la independencia de las naciones de origen hispano en el Nuevo Mundo.

La admisión de trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados o inéditos, se efectuará en la Secretaría general de esta Real Academia, hasta las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1922.

Institución Cultural Española de Buenos Aires

HEMOS recibido la Memoria y balance general, correspondiente al ejercicio de 1921-22, de esta benemérita Institución tan digna del aplauso y la gratitud de España.

Varios entusiastas y bien orientados hispano-americanistas residentes en Buenos Aires, constituyeron, ya hace ocho años, un fondo cuya renta se habría de destinar a la difusión de la ciencia, las letras y las artes hispanas por medio de conferencias encomendadas a españoles eminentes que con su presencia patentizaran al propio tiempo el valer cultural de la España moderna.

Los éxitos de la Institución Cultural Española Bonaerense son grandes y repetidos.

He aquí lo que en la citada Memoria se dice respecto a la tarea social realizada en el octavo ejercicio, que se concreta en conferencias pronunciadas en la Argentina por el Doctor Adolfo G. Posada y D. Eugenio D'Ors:

Bajo el patrocinio de esta Institución se desarrolló en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de Buenos Aires, un curso de conferencias por el Doctor Adolfo G. Posada, ilustre publicista y profesor de Derecho Municipal en la Universidad Central de Madrid.

Las disertaciones versaron sobre el tema «Teoría social y jurídica del Estado». El asunto fué tratado con la profundidad y competencia que caracterizan al sabio maestro; y si bien el número de conferencias fué relativamente breve, a causa del apremio de tiempo de que disponía el Doctor Posada, podemos decir que sintetizó en sus lecciones los problemas fundamentales que se relacionan con la evolución del Estado contemporáneo y las organizaciones político-sociales.

El Doctor Posada pronunció también varias conferencias en Rosario de Santa Fe, realizando, después, una jira de estudio por las provincias argentinas del Norte.

Como es sabido, la venida y retribución de este distinguido hombre de ciencia ha sido costeadada por un generoso donante, miembro de nuestra Institución, la cual tenía reservados fondos especiales con ese objeto. A nuestro cargo fueron exclusivamente las conferencias pronunciadas en Rosario, con carácter extraordinario, y en el deseo de que los asociados de aquella ciudad tuvieran ocasión de escuchar al mencionado profesor.

La Universidad Nacional de Córdoba invitó el año último a D. Eugenio D'Ors a dictar una cátedra sobre asuntos de Filosofía.

Con este motivo, y aprovechando la estancia del Sr. D'Ors en Buenos Aires, la Junta consideró que era de suma conveniencia para los fines culturales de la Institución poner en contacto al ilustre pensador

español con la juventud universitaria de esta capital. Al efecto, solicitó del Sr. D'Ors dictase un curso reducido, y habiendo éste accedido con singular complacencia, desarrolló el tema siguiente: «El probabilismo y el encadenamiento de las ideas fundamentales», que, sin perder su carácter de unidad, dictó en las Facultades de Filosofía, Medicina, Derecho, Ciencias Exactas y Ciencias Económicas, polifurcando la idea central en relación a las diversas especialidades universitarias.

La obra docente del Sr. D'Ors despertó el mayor interés, y fué favorablemente recibida en los círculos intelectuales argentinos.

También el insigne escritor pronunció disertaciones muy elogiadas en Rosario, Santa Fe, Paraná y La Plata, pudiendo afirmarse que su jira a esta República ha contribuido eficazmente al intercambio de ideas entre universitarios argentinos y los modernos maestros del pensamiento español.

La Cultural Española lleva muy adelantadas las gestiones realizadas por esta Junta el año último acerca del conocido erudito D. Manuel Gómez Moreno, profesor de la Universidad Central de Madrid. Podemos dar como resuelta la venida este año de tan esclarecido representante de los arquitectónicos y arqueológicos de nuestra patria.

Las conferencias versarán sobre «Arte arquitectónico», y el señor Gómez Moreno desarrollará temas de mucha originalidad que indudablemente han de llamar la atención de los estudiosos en esas materias y aún del público en general.

Según el balance que se publica con la Memoria, el capital social en 1 de marzo del año actual alcanza la cifra de 205:656,35 pesos moneda nacional.

La Junta directiva de esta Institución, a la que enviamos efusivas felicitaciones, que, además del mérito propio a su obra ha tenido el de servir de norma a otras instituciones análogas creadas en Montevideo y San José de Costa Rica, la forman los Sres. Avelino Gutiérrez, Presidente; Vicente Sánchez, Vicepresidente; Telesforo Díez, Tesorero; Luis Méndez Calzada, Secretario; Manuel Alonso Criado, Augusto Aranda, Antonio Larraechea, Ramón Escasany, Antonio Polledo, Manuel Fontecha y Julio Maquieira, Vocales.



ANTROPOGEOGRAFÍA

La antropogeografía es la ciencia que estudia las influencias del medio sobre las condiciones de la vida humana y también la distribución de las riquezas sobre la superficie del globo.

Ratzel ha sido el creador de esta rama de la geografía económica, que es de reciente data: de 1882.

Ratzel la definió así: «La antropogeografía, análoga a la geografía de los animales y de las plantas, es la ciencia que estudia la tierra en general, y tiene por fin, señalar la dependencia del hombre de las condiciones del lugar que habita, en el sentido más lato de la palabra».

Como la dependencia del hombre de la tierra es extremadamente complicada, por las variedades que presenta el suelo, el clima, la altitud, la producción, los medios de comunicación, etc., como la antropogeografía encierra en sí, en último término, todas las cuestiones antropológicas y etnográficas, aunque las principales nociones establecidas por Ratzel se hayan tenido por bastante vagas, y se las haya estudiado con poco interés, no se puede desconocer las influencias generales de la naturaleza sobre la vida humana, y los contemporáneos atribuyen una gran importancia a su estudio y se han dedicado a investigaciones especiales sobre la antropogeografía, que aportaron un valioso acopio de conocimientos útiles y elevaron este estudio a la categoría de rama integral de la ciencia geográfica.

La antropogeografía o geografía humana, se ha dividido en dos grandes secciones: la geografía política y la geografía económica.

La geografía política es la que estudia las divisiones internas de cada país, respondiendo al género de instituciones que rigen cada nación.

Se ocupa especialmente en la forma de gobierno de los poderes que lo constituyen y de las atribuciones y funcionamiento de esos poderes.

Geografía económica es el estudio sistemático y razonado de todas las manifestaciones de la vida comercial, de la producción y consumo de los diversos países, con relación a sus condiciones físicas, sociales y políticas.

Geografía es, ante todo, descripción de las exterioridades del globo terráqueo, y en tal sentido forma parte de la cosmografía.

Es una ciencia particular, pero tiene carácter de generalidad, porque abarca todos los conocimientos que se refieren a la extensión, configuración del suelo, movimiento o vialidad, población, capital, producción, clima, etc., de las diversas comarcas de la tierra.

Hay que aprovechar las fuerzas y las riquezas naturales de los distintos países, como base de progreso y de prosperidad. Por ejemplo: Chicago ha desarrollado una gran prosperidad desde que utiliza como

fuerza motriz aplicada a los servicios públicos y a diversas industrias, la potencia enorme de las cataratas del Niágara.

Las ciudades de Johannesburg y Kimberley, en el África del Sur, se han convertido en emporios de riqueza, debido a sus valiosísimas minas de oro y diamantes; y la apertura del istmo de Suez, ha dado inmensa importancia al comercio entre Europa y Asia, y la del istmo de Panamá hará la prosperidad de las naciones del Pacífico, facilitando el intercambio con Europa y Norte América de los productos, tanto naturales como industriales y manufactureros.

Los fundamentos de la geografía económica están en la geografía física, en el conocimiento de las condiciones del suelo en cada región, de su grado de feracidad, de su orografía, de sus medios de transporte, ferrocarriles, buques mercantes, etc., y del sistema monetario y aduanero de cada nación.

La geografía económica ha nacido de la necesidad de especializar los estudios, porque siendo tan vasta y múltiple la ciencia humana, la vida de un hombre no basta para dominar una mínima parte de ella. De la producción y del intercambio nace la riqueza.

Los comerciantes y también los estadistas, o sea los encauzadores de las condiciones económicas de los diversos países, necesitan conocer la cantidad y la calidad de las producciones y la capacidad consumidora de cada nación, para elegir los mercados de compra y venta, de exportación e importación que les ofrecen mayores ventajas, así de precio como de transporte.

Esto solamente pone de manifiesto la importancia de la geografía económica. A la naturaleza y a la tierra pertenece el hombre. En la tierra vive, y de ella toma los materiales y elementos necesarios para su existencia. El hombre requiere espacio, luz y calor en cantidad determinada para poder vivir, y las condiciones del lugar que ocupa, influyen en él como en los demás seres de la naturaleza.

La latitud, la altura, el clima, determinan en el hombre particularidades características, físicas y morales, aun cuando no están subordinadas de una manera absoluta a las condiciones del medio.

Si éstas influyen en el hombre, también él como inteligencia y como fuerza actúa sobre la naturaleza transformando los desiertos, haciendo producir las tierras áridas, atenúa los rigores del clima, construye canales de irrigación, ahonda los ríos y los hace navegables, atraviesa con túneles las montañas y acerca las distancias.

Todo esto se hace buscando la riqueza, el eterno vellocino de oro, y para proceder con bases ciertas, la geografía económica demuestra los conocimientos exactos, necesarios.

Sin embargo, esos conocimientos no tienen la relativa estabilidad y firmeza de los que suministran otras ciencias y la geografía física y política.

Los cambios de aspecto del suelo en la orografía y en la hidrogra-

fía de los distintos países, como en los límites, en las instituciones y forma de gobierno, suelen producirse, pero en periodos muy largos de tiempo; mientras que las enseñanzas de la geografía económica, fundada principalmente en los datos de la estadística, pueden variar y variar de un año a otro y aun en lapsos más breves de tiempo.

Contribuyen a la riqueza de un país, la configuración geográfica del suelo, la fecundidad de la tierra, las minas y yacimientos de materias que sean fuentes productoras de fuerza motriz, como el carbón de piedra y el petróleo; los caminos naturales, como ríos y lagos navegables, el clima, las facilidades para establecer líneas férreas y toda clase de medios de comunicación, y, sobre todo, una legislación sabia que establezca sistemas monetarios y aduaneros liberales, que hagan fácil y ventajoso el intercambio de productos, es decir, la adquisición de lo que no se tenga, y la mejor colocación posible de los productos propios naturales, industriales o manufacturados sobrantes.

Esta vasta ciencia está, pues, vinculada a otras erudiciones del saber, de una manera más o menos íntima, según la naturaleza de los conocimientos y la especialidad de la geografía, sea comercial, física, económica, médica, etc. Cuando los datos o nociones que suministra se completan con la enseñanza filosófica de las causas que lo explican, la geografía tiene un carácter científico, y también cuando señala los cambios que se han producido en la superficie terrestre y en las riquezas de los diferentes continentes o países, y determina las leyes a que esos cambios obedecen.

Hasta mediados del siglo pasado se consideraba la geografía como una escueta nomenclatura de mares, ríos, montañas, flora, fauna y geas, y se confiaba maquinalmente a la memoria; pero hoy, después de los trabajos de Humbolt y Rittle, el estudio de la geografía como parte de la cosmografía, enseña las leyes de la naturaleza, la extractificación o formación de las capas terrestres, la etnología, las relaciones de la vida humana con las condiciones del suelo, las riquezas naturales, la industria, las vías de comunicación, la influencia de los mares, etc., etc., deduciendo de todo eso enseñanzas científicas y aplicaciones prácticas de gran utilidad.

Kanl y Laplace relacionaron la astronomía con la geografía, dando a este estudio un poderoso impulso.

La historia, la estadística, la economía política, la etnografía, la filología, las leyes comerciales se relacionan de tal manera con la antropogeografía, especialmente con la geografía económica, que esa ciencia quedaría incompleta sin la enseñanza que ésta les ofrece respecto del hombre en su triple aspecto: físico, moral y social, siempre con relación al medio en que vive y desarrolla su actividad.

ANGEL MENCHACA,

Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII; Officier d'Academie;
Delegado de la Unión Ibero-Americana en la Argentina, etc.

Buenos Aires, julio 1922.

Ideas modernas de educación física en los países iberoamericanos

Conferencia pronunciada en la Unión Ibero-Americana, el día 24 de abril de 1922, por el muy culto y prestigioso publicista D. Rufino Blanco, profesor en Pedagogía fundamental en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Consejero de Instrucción pública, Director del diario madrileño El Universo, Vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y del Congreso Universal de la Prensa, y Presidente de la Confederación de Asociaciones de la Prensa de España.

«Señoras y señores:

Muy de veras agradezco a la Junta directiva de la *Unión Ibero-Americana*, y de modo especial a su ilustre Presidente, el señor Marqués de Figueroa, que me hayan invitado a ocupar esta tribuna, a la que han dado autoridad tantas personas esclarecidas de España y de las Repúblicas hispanoamericanas.

Yo he de limitarme modestamente a ofreceros unos cuantos datos sobre un asunto que considero de interés vital para todos los pueblos, y más que para todos, para las naciones de nuestra raza. Me refiero a la educación física, materia interesantísima de estudio a la cual vengo dedicando algunas horas diarias hace ocho años.

Trataré, pues, de ofreceros, con la posible brevedad, varias noticias que estimo de alguna importancia sobre el «estado de la educación física en los países iberoamericanos».

Mis fuentes de información han sido las disposiciones legislativas, las Memorias de los Ministerios, los programas de enseñanza, las revistas especiales, los reglamentos de las instituciones creadas expresamente para la educación física, y, sobre todo, el movimiento bibliográfico contemporáneo, del cual tengo un acopio de más de ocho mil papeletas originales e inéditas.

Pero antes de entrar en pormenores parece de alguna conveniencia

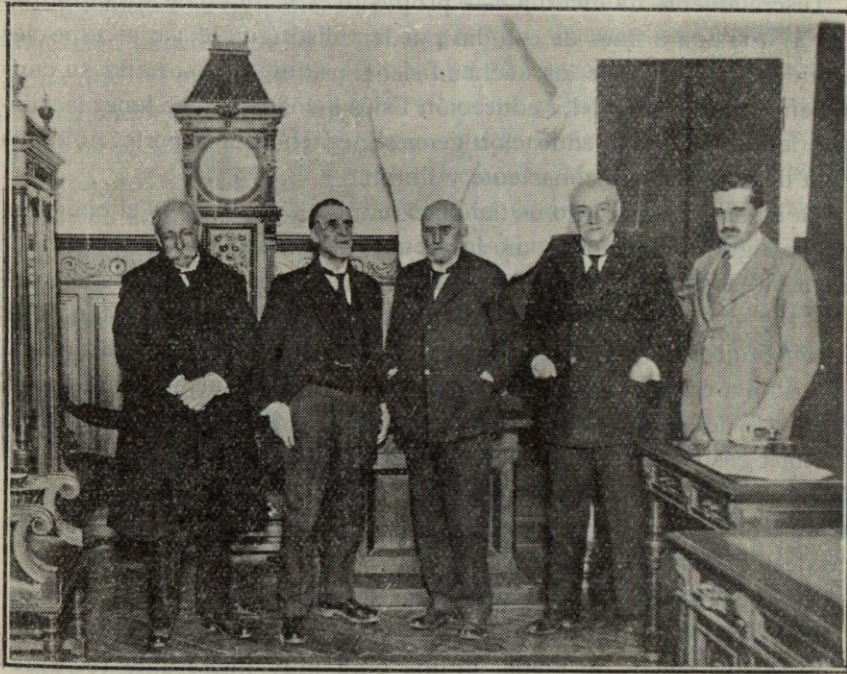
afijar el concepto moderno de educación física para que quede explicada de ante mano la importancia que en todas partes va adquiriendo la resolución de este capital problema pedagógico.

Lo primero que hemos de perseguir en educación física es «ser un buen animal».

Este pensamiento, algo toscamente expresado, que vulgarizó Spencer to mándole de Emerson, no puede admitirse hoy como ideal de educación física.

Cuando se pregunta qué es educación física suele salirse del paso diciendo que es la educación de nuestro cuerpo; pero a poco que se reflexione sobre el alcance de estas palabras surgen las siguientes dudas: La educación física, ¿es sólo educación del cuerpo? La educación física, ¿es, en realidad, educación de todo el cuerpo?

Para el materialista que niega la existencia del alma no hay educa-



Conferencia de D. Rufino Blanco en la Unión Ibero-Americana.
De izquierda a derecha: Sr. Carracido, Rector de la Universidad Central, el conferenciante y los Sres. de Figueroa, Presidente de nuestra Sociedad; don Ignacio de Noriega, Vicepresidente y D. Carlos R. San Pedro, Director de esta Revista.

ción «física» ni clase alguna de educación: el hombre en tal concepto es sólo cuerpo organizado y la educación física es «toda» la educación. Y según el concepto tradicional de la naturaleza del hombre, como el cuerpo sin alma carece de vida, no hay tampoco en realidad educación física, porque toda educación es en su raíz y fundamentalmente psíquica o del alma.

Admitida la definición de que el hombre es un animal racional, o de otra manera, cuerpo y alma en «una» persona, como en el estado actual de esta unión el alma y el cuerpo se influyen recíprocamente, no puede hablarse de educación física que no sea de alguna manera psíquica, ni de educación del alma que no tenga algún reflejo en el cuerpo humano.

La educación física no será, por tanto, «una parte» de la educación, sino una forma, y mejor aún un orden predominante de la educación integral, que es «una y psicofísica».

Discretamente ha dicho a este propósito el Sr. Pinto de Miranda (página 4) que «para fines de estudio pueden distinguirse varias especies de educación, pero que los hechos físicos, psíquicos y sociales se confunden íntimamente». «La educación física—añade—debe tener la misma orientación que la educación general... y tender a la perfección humana de una persona consciente y libre.»

La educación física no es tampoco educación «de todo el cuerpo», porque algunos órganos, como las venas, los intestinos, los dientes, etcétera, no son educables. «Los cuidados higiénicos—dice Cellierier, página 187—, que por costumbre se llaman educación física, están lejos de constituir actos de educación, pues no contribuyen a «educar» al niño, sino a criarlo.» «La educación física—añade el mismo autor—o es enseñanza de movimientos útiles, o es una serie de cuidados físicos. En el primer caso se trata de un fenómeno psicológico; en el segundo de un cuidado higiénico.» (Páginas 135-140.) «En resumen, el término de educación física, muy cómodo en la práctica, es impropio. Las operaciones que designa no son educación.»

No es esta, sin embargo, la opinión de importantes autores contemporáneos.

El Doctor Spitzky, de Viena, en una obra muy interesante recientemente publicada (página 3) dice que «educación física es el medio de influir, dentro de los límites de la naturaleza, en la formación y desarrollo del cuerpo».

Y los Doctores Burgerstein (1) y Netolitzky, que gozan de merecida fama como autores de Higiene escolar, opinan que «la educación física de los niños consiste en aumentar la resistencia del cuerpo por medio de ejercicios convenientes; en prevenir los quebrantos de salud, y en la perseverancia y especial inspección de las condiciones higiénicas de las escuelas» (página 756).

Los autores ingleses han dado recientemente luminosos conceptos sobre educación física. Mister Welpton, que es profesor de la Universidad de Leeds y uno de los más autorizados entre los primeros, afirma que «la educación física tiene por objeto preparar al niño para la vida, de modo que sus potencias mentales, obrando en unión de las potencias físicas, le conducen a la acción práctica» (página 91); Lyster—Robert A.— (2) dice que «la educación física se propone adiestrar al niño en la lucha por la vida» (página 115), y un notable opúsculo londonense titulado «The Syllabus of physical exercises for schools», que es publicación oficial del «Board of Education», declara en su primera página que «el objeto de la educación física es coadyuvar a la producción y mantenimiento de la salud en el cuerpo y en el alma».

Los pedagogos de la educación física de América del Norte son más aficionados a hacer que a definir. Con todo, Mr. George L. Meylan, profesor de educación física y Director del Gimnasio de la Universidad de Columbia en Nueva York, dice en «A Cyclopaedia of Educattion», de Monroe (tomo IV, artículo «Physical Education»), que los modernos ideales sobre esta materia se fundan en el fenómeno de que ni el trabajo mental ni las sensaciones pueden darse sin la concurrencia de una serie de procesos orgánicos.

La serie de pedagogos que han tratado de esta materia en lengua francesa—franceses, belgas y suizos—es casi inagotable. El Comandante Lefebure, que ha sido en Bélgica el principal propulsor de la gimnasia sueca, considera (página 11) que la educación física «es inseparable de la intelectual y moral», y el Doctor Godin, profesor del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, afirma rotundamente que «la educación física es ciencia de la perfección del organismo aplicada a los niños y a los jóvenes» (pág. 170).

(1) Burgerstein es «Privatdozent» de la Universidad de Viena.

(2) Lyster es Jefe de Sanidad del Consejo de Hampshire y lector asistente de la Cátedra de Higiene en la Universidad de Birmingham, Inglaterra.

En Francia son muy notables las diferencias de criterio sobre el concepto de educación física; Tissié, Hébert y Demeny representan desde luego tres tendencias muy diversas y aún antagónicas sobre la materia. Georges Demeny, húngaro afrancesado que ha fallecido hace poco, logró con la protección oficial y sus múltiples publicaciones difundir largamente sus teorías sobre educación física, entendiendo que su objeto (página 373) «es el perfeccionamiento del hombre, o sea la educación de las funciones de la vida»; «esta educación no es completa—añade (página citada)—si no consigue efectos higiénicos, estéticos, morales y económicos».

Georges Hébert, Director técnico de ejercicios físicos de la Marina francesa y fundador de un «método natural» de educación física y del Colegio de Atletas de Reims, dice que tal forma de educación «se propone llevar al cuerpo a su perfeccionamiento fisiológico» (página primera) y «comprende el desenvolvimiento de las cualidades morales o viriles que nos hacen verdaderamente hombres» (página 15 de su «Guide»).

El Doctor Philippe Tissié, de Pau, autor francés que escribe científicamente sobre la materia, ha dicho recientemente en una comunicación oficial importante (véase la «Revue des Jeux Scolaires», de Pau, páginas 20-22), parafraseando la definición que del concepto da en los comienzos de su obra más conocida, que «educación física es el conjunto de medios somáticos y psíquicos que permiten hacer producir al cuerpo humano el máximo de rendimiento físico, intelectual y moral, con el mínimum de fatiga».

Los autores italianos son poco originales al tratar del concepto de educación física, pues Domenico Oreñice, Director de ejercicios gimnásticos de las escuelas de Nápoles, y el Doctor Mario Ragazzi, que dirige en Génova la revista titulada «L'Igiene della Scuola», siguen en sus obras (páginas 41 y 164 respectivamente), en otros conceptos muy interesantes, el criterio del conocido escritor francés G. Demeny.

Dos datos entre algunos de menor relieve ofrece la literatura didáctica contemporánea de Portugal, en varios aspectos muy notable, para el proceso científico de esta forma especial de la educación: el de una obra del Sr. D. Luiz Furtado Coelho y el del «Regulamento para instrucção da gymnastica nos corpos do Exercito». Para Furtado Coelho «la educación física es la educación del sistema nervioso» (página 40), y en el citado «Reglamento» (página primera) que, como el de España, es una

traducción del francés, dice que «el objeto de la educación física es aumentar la robustez, la salud, el vigor físico y la energía moral».

También algunos autores hispanoamericanos han disertado con notoria competencia sobre el tema de esta conferencia y dan testimonio de ello, entre otros apreciables escritores de América, D. Manuel Velázquez Andrade, Inspector de educación física de Méjico, y el Doctor D. Enrique Romero Brest, que dirige el Instituto Nacional Superior de Educación Física de Buenos Aires. El Doctor Romero Brest dice sencillamente a la manera de Platón (páginas 3 y 8) que «la educación física se propone el perfeccionamiento físico», y el Sr. Velázquez Andrade afirma que «el objeto de la educación física es fomentar el desarrollo físico y formar individuos sanos, fuertes y vigorosos, cultivando ideales estéticos verdaderos acerca de la belleza y proporción de la forma humana» (véanse sus trabajos presentados al III Congreso Internacional de Higiene Escolar celebrado en París el año 1910).

Por último, deben ser citados en este conjunto dos textos españoles, muy conocidos de cuantos en estas tierras se dedican a estudios pedagógicos, a saber: el de D. Pedro de Alcántara García y el del «Reglamento provisional de gimnasia para Infantería». El referido autor dice que «el objeto de la educación física es desenvolver el cuerpo dándole el máximun de fuerza, belleza y agilidad de que sea susceptible, conservando al mismo tiempo su salud y previniendo los accidentes que puedan alterarla» (página 7). El citado «Reglamento» afirma (página 21) que «la educación física tiene por objeto proporcionar vigor físico, resistencia a la fatiga, energía moral, espíritu disciplinado, voluntad y confianza en sí mismo».

El análisis y crítica de estas definiciones pasarían ciertamente de la extensión discreta de una conferencia; pero sin grande esfuerzo mental, se advierte que los escritores modernos de educación física tienden a sacar este concepto del sentido vulgar e impreciso de «educación del cuerpo», señándole fines intelectuales, estéticos y morales, que es de necesidad reconocer, admitida la naturaleza psicofísica del hombre. Por otra parte, el estudio minucioso y reflexivo de los medios y fines que atribuyen a esta empresa de cultura las obras más autorizadas sobre la materia, permite formular la siguiente conclusión:

Educación física es la misma educación integral del hombre, sin más límite que el de la cualidad del ejercicio, que ha de ser corporal para que tal fase de la educación se realice efectivamente.

Así, pues, la «educación física» puede definirse diciendo que es *una fase de la educación integral que requiere como medio el ejercicio de nuestro cuerpo*.

La educación física tiene por fin inmediato la perfección de facultades del orden locomotivo y sensitivo, que da salud, robustez, fuerza y belleza, y por fin superior la perfección de la voluntad, que es la base del carácter.

Si la educación física no tuviera este fin elevado, no podría pasar nunca de los límites de un adiestramiento, común al hombre y a muchos animales.

Después de estas consideraciones teóricas, conviene apuntar algunos hechos referentes a España y a las Repúblicas iberoamericanas.

Y vaya por delante la nota de los colegios que dirigen las Órdenes religiosas, que con sus edificios higiénicos, sus clases de gimnasia y la práctica de juegos y deportes atienden holgadamente los fines primordiales de la educación física.

Estos plausibles cuidados trasponen el Atlántico, y multitud de religiosos (escolapios, hermanos de las escuelas cristianas, maristas, marianistas, salesianos y otros) sostienen en América, con gran provecho de la educación física de los americanos, unos trescientos colegios de primera y segunda enseñanza, donde se educan más de cien mil alumnos.

Sin contar los colegios de religiosas, que también coadyuvan, aunque menos intensamente, a los fines superiores de la educación física.

Y es tan apreciado este trabajo en América, que en algunas Repúblicas dirigen los religiosos las escuelas normales del Estado.

No entra en el tema de esta conferencia estudiar el problema de la educación física en los Estados Unidos de América del Norte. En varios aspectos del problema, este pueblo es el primero del mundo; pero debe advertirse que el entusiasmo por los deportes es mucho mayor en aquel país que el esmero para cumplir los preceptos de la Higiene de la Escuela.

En las Repúblicas hispanoamericanas rara es la escuela normal que no atiende debidamente a la educación física de los normalistas, que es atender indirectamente a la de los niños comprendidos en la edad escolar. De ello son excelente testimonio los institutos pedagógicos de varones de América Central; las escuelas normales de Colombia, El Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Brasil; el Instituto Superior de Educación Física, de Buenos Aires, las escuelas al aire libre de Montevideo, la Es-

cuela de Pedagogía de La Habana y otras instituciones docentes de que tengo alguna noticia.

Merece cita honrosa en esta breve enumeración la República de Portugal, donde un grupo de profesores hace inteligentes esfuerzos para interesar a la opinión en el problema importantísimo de la educación física.

El último «Reglamento» de educación física del ejército es indudablemente la mejor obra de este género que hasta la fecha se ha impreso.

Y lo afirmo después de haber estudiado el inglés, el francés, el italiano y el español.

Para terminar esta conferencia, voy a ofrecer los siguientes datos de resumen de mis fichas bibliográficas referentes a educación física.

Por cada cien volúmenes que se publican en España, se publican cuarenta en las Repúblicas hispanoamericanas, y veinte en lengua portuguesa (Portugal y Brasil).

En Inglaterra no se publica más que en España sobre dicha materia —la cifra es equivalente—; pero en los Estados Unidos de América del Norte la producción se triplica.

En España las poblaciones que más producen son: Madrid, el 52 por 100, y Barcelona el 21 por 100.

Ordenando el porcentaje de mayor a menor de algunas poblaciones importantes de las Repúblicas hispanoamericanas, se obtienen estos resultados: Buenos Aires, 8 por 100; Montevideo, 5 por 100; Méjico, La Habana y Santiago de Chile, el 3 por 100, y Valparaíso y Tucumán, el 2 por 100.

Por lo expuesto tendréis somera idea de lo que hacen los países iberoamericanos en favor de la educación física.

Lo que falta por hacer os lo dirán acaso personas de mayor competencia en estos problemas, cada día más perentorios y más apremiantes.»

Notas bibliográficas

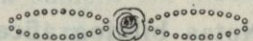
Las obras principalmente consultadas para fijar el concepto moderno de educación física son las siguientes:

Burgerstein, Leo und August Netolitzky.—«Handbuch des Schulhygiene.» Jena, 1902.

«Cyclopaedia (A) of Education, by P. Monroe.»—New-York, 1911-13. Cinco tomos.

Cellérier, Lucien.—«Esquisse d'une science pédagogique.» París, 1910.

- Demeny, Georges.—«L'evolution de l'education physique.» París, 1909.
- Furtado Coelho, Luiz A.—«Gymnastica sueca.» Porto, 1907.
- García, Pedro de Alcántara.—«Teoría y práctica de la educación y de la enseñanza.» Tomo V. Madrid, 1908.
- Hébert, Georges.—«L'education physique raisonnée.» París, 1914.
- Hébert, Georges.—«Guide pratique d'education physique.» París, 1912.
- Lagrange, Fernand.—«Fisiología de los ejercicios corporales.» Madrid, 1895.
- Lyster, Robert A.—«School Hygiene.» London, 1914.
- Méry, H., et J. Genevriér.—«Hygiène Scolaire.» París, 1914.
- Orefice, Domenico.—«L'educazione fisica moderna.» Napoli, 1914.
- Pinto de Miranda, F.—«Justificação das conclusoes da educaçao physica.» Lisboa, 1908.
- Ragazzi, Mario.—«L'Igiene della Scuola e dello scolaro.» Milano, 1914.
- «Reglamento provisional de gimnasia para Infantería.» Madrid, 1916.
- «Regulamento para instruçao da gymnastica nos corpos do Exercito.» Lisboa, 1906.
- Romero Brest, Enrique.—«Pedagogía de la educación física.» Buenos Aires, 1915.
- Spitzzy, Hans.—«Die Körperliche Erziehung des Kindes.» Berlin und Wien, 1914.
- «Syllabus (the) of physical exercises for schools.» London, 1911.
- Tissié, Philippe.—«La fatiga y el adiestramiento físico.» Madrid, 1899.
- Velázquez Andrade, Manuel.—«Trabajos presentados al III Congreso Internacional celebrado en París el año 1910. Es autor mejicano.
- Welpton, W. P.—«Principios y métodos de educación física e higiene.» Madrid, 1917.
- Véanse también dos artículos míos publicados en «La Revista Quincenal», de Barcelona, de 10 de marzo y 10 de mayo de 1917, y mi «Bibliografía la educación física y de los conocimientos afines», próxima a publicarse.



Francisco Suárez Ventimilla

EN el número anterior de esta Revista apareció un trabajo titulado «La Nación de García Moreno», debido a la pluma del joven ecuatoriano Francisco Suárez Ventimilla.

Bien ajenos de que a costa de su vida se abrían para él en breve las puertas de la mansión inmortal de los héroes, en unos breves párrafos preliminares encomiábamos al entusiasta ecuatoriano, Oficial honorario del Ejército español, que voluntariamente marchó a África a luchar por España, y le deseábamos suerte favorable...

Ya en prensa el número, recibimos con íntimo dolor la fatal noticia de su muerte heroica.

Hoy queremos adherirnos al homenaje que España entera ha tributado al joven ecuatoriano, homenaje general y efusivo en que tomaron parte las más altas representaciones nacionales, pues incluso el Rey y las Cortes se asociaron fervientemente a él.

Suárez Ventimilla, en su primera visita a la *Unión Ibero-Americana*, todavía alumno de la Academia de Caballería de Valladolid, nos informó estaba estudiando particularmente, por su cuenta, la carrera militar en España, con ánimo de restituirse después al Ecuador y ser útil a su patria; de sus entusiasmos por España, de la cariñosa acogida que en todas partes encontraba; de su satisfacción por el acierto de haber venido a estudiar a nuestra patria; habló de sus aficiones literarias y de su familia, de los naturales vehementes deseos de volver a verla...

Como testimonio de su simpatía por nuestra obra social, prometió el



envío de su discurso en Valladolid en una solemnidad, con ocasión de la Fiesta de la Raza, trabajo que publicamos en el número de esta Revista correspondiente a octubre de 1921 y que no sólo demuestra cultura y actitudes nada vulgares, sino que resultaba una feliz promesa, de adonde llegaría aquel militar que, casi un niño, revelaba vocación tan clara, ilustración nada frecuente y amor al trabajo, todo ello sin petulancia, sin alarde, con sincera modestia.

Pasó el tiempo. Suárez Ventimilla, la víspera precisamente de su partida para África, vino a despedirse de nosotros.

Hacia algún tiempo que no le veíamos: le encontramos transformado; más hombre; en su manga lucía las insignias de Alférez que S. M., en premio de la brillantez de sus estudios, le había concedido, merced rara vez otorgada, pues a los alumnos extranjeros lo que se les facilita es un certificado de estudios; nos hizo saber que de nuestro Rey había solicitado el honor de ir a luchar en África bajo la bandera de España, Don Alfonso XIII, abrazándole, le prometió recomendar tan noble deseo.

Conseguida la incorporación al cuartel general del Alto Comisario, únicamente una nube empañaba la satisfacción del Alférez Suárez Ventimilla, el temor de que no le consintieran tomar parte activa en las operaciones; para conseguirlo, no perdonaré medio, afirmaba. Sus ojos grandes y oscuros de penetrante mirar, brillaban; su elevada estatura parecía acrecentada con el uniforme de campaña, y ya, despidiéndose, cuadrado militarmente, actitud habitual en él, su rostro moreno, radiante de satisfacción, dibujaba una sonrisa noble, sana, optimista.

Consiguió realizar su ideal; luchó por España y la civilización, cayó acribillado a balazos por los moros; las banderas ecuatoriana y española cubrieron sus restos mortales, a los que se rindieron honores militares extraordinarios.

Emoción profunda nos produjo la lectura de la heroica muerte de Francisco Ventimilla, dolor íntimo al contemplar segada una vida joven y prometedora, compasión hacia sus padres, que esperando el pronto regreso del hijo, que vieron salir niño colegial y volvería hombre soldado, Oficial del Ejército español, recibieron con espanto la terrible noticia de su muerte; y admiración *viéndole* al caer herido, tan caballero, tan militar y tan creyente, reconcentrar sus fuerzas para besar anhelante la cruz de su espada española, con el pensamiento puesto en Dios y en su hogar.

A. P.

LA UNIDAD HISPÁNICA

Capítulo I del libro en prensa *A Alianza Peninsular*, del que las primicias fueron dedicadas a la *Unión Ibero Americana*, en lectura dada por su autor, D. Antonio Sardinha, en nuestra casa el 4 de abril de 1921.

(CONCLUSIÓN)

TAL se revelaba la reciprocidad de las dos patrias, identificadas incluso en la desgracia Reciprocidad derivada de un largo pasado común, así en las Armas como en las Letras, tanto en la Política como en el Arte. Pudieron surgir divergencias momentáneas, como en el caso de Fernando de Magallanes, al embate de los intereses nacionales pero siempre corregido ese movimiento por las leyes eternas de la Sangre y de la Historia, que nos hacen encontrar a cada paso portugueses sirviendo bajo las banderas de Castilla y españoles luchando bajo las banderas de Portugal. La norma que preside las relaciones entre ambos pueblos es de tal naturaleza, que su mutua cooperación tiene tanto de amistosa como de espontánea.

Iniciada por la política matrimonial de los Reyes Católicos, tal amistosa cooperación entre Portugal y España, tradúcese bien presto y provechosamente, en la represión de la piratería berberisca, con nuestra ida a la conquista de Túnez. Cuéntase que Carlos V, ante el valor de la escuadra mandada por el Infante D. Luis, no pudo menos de exclamar que «si fuese señor de Lisboa, en poco tiempo lo sería del mundo entero». El reconocimiento de la importancia de Portugal como factor imprescindible para que la Península, colocada entre dos mares, se defendiera e imponga, por los medios que su poder naval le ofrece, está perfectamente definido en tal manifestación del Emperador. Mas tarde lo sentiría igualmente, claro que de modo distinto y desde opuesto campo, uno de los mayores obreros de Portugal-Restaurado. Refiérome al Padre Antonio Vieira—el célebre Jesuita a cuya incansable actividad y alto genio político debió en buena parte el fundador de la dinastía de Braganza su consolidación en el trono—. Trátase de uno de los episodios peor interpretados de nuestra larga lucha con Felipe IV, cuando el acto liberador de 1640. Apoyados exteriormente por Richelieu, por Mazarino, su sucesor, en 1659, la paz de los Pirineos, cambió el aspecto de la situación. En guerra con el Brasil y con Holanda, amenazados por la paz de España con Francia, ya diseñada en el horizonte, encuéntrase Portugal en un estado casi insostenible de resistencia; el Padre Antonio Vieira mi-

dió con mirada de águila la situación y resolvió conjurarla afrontándola resueltamente aprovechando cuanto pudiese beneficiar a Portugal. ¿Cómo? Pues negociando el matrimonio del Príncipe heredero de Portugal, D. Teodosio, muerto después prematuramente, con la Princesa doña María Teresa de Austria, en aquella fecha (1650) única heredera de Felipe IV.

No me es fácil desarrollar aquí la marcha y desenlace de tentativa tan curiosa como oscurecida de bella política peninsular. Ella nos prueba una vez más que, si el *Iberismo*, como doctrina unitarista, es a cada paso desmentido por la Geografía y la Historia, el *Peninsularismo*, en su expresión de solidaridad afectuosa, es, exactamente, una indicación constante de la misma Geografía y de la misma Historia. Así vemos a cada instante a los dos países—Portugal y España—por muy desavenidos que anden, reintegrarse, llevándoles la fuerza de los acontecimientos, a un principio de colaboración y acuerdo, que antiguos factores de división no dejan después consumir con consecuencias duraderas y fecundas.

Sabemos cómo en Portugal la Casa de Avis, interesada de cerca en la política matrimonial de los Reyes Católicos, coopera con identidad de aspiraciones y afanes de gloria dentro de la vida social y cultural de la Península. Al contrario de lo que frecuentemente se imagina, la casa de Braganza no puso menor empeño en alcanzar esos fines conducida por las razones ya citadas de Geografía y de la Historia que un día—¡quién sabe si ya bien próximo!—acabarán por imponerse a las inteligencias más obcecadas, dictando a las dos patrias hípanicas, la verdadera norma de su destino común e inmortal. Demuéstranos esto bien, a los diez años del feliz movimiento revolucionario que nos emancipó del centralismo odioso del Conde Duque, la actitud entonces para tantos incomprensible del Padre Antonio Vieira. Muchos años después le escuchamos justificarse en su *Sermón de acción de gracias* por el nacimiento del Príncipe D. Antonio, hijo de D. Pedro II, en 1695. Decía entonces el famoso Jesuita:

«Agora me consintam os portuguezes que lhes tire uma espinha da garganta. »Porque estão notando a El-Rei (D. João IV) que quizesse neste contracto (o do casamento de D. Teodosio com D. Maria Teresa de Austria, como referimos) »desfazer o que tinha feito, e tornar a unir o que tinha desunido. Mas é porque até »agora calei uma clausula do projecto, sem a qual eu também não havia de aceitar »a comissão. A clausula é que no tal caso a cabeça da monarchia havia de ser Lisboa: e d'este modo se conseguia para o nosso partido a segurança, e para o governo da monarchia a emenda. O erro que tem causado muitos em Espanha, »como ponderam os melhores políticos, é estar a côrte em Madrid. Por isso El-rei »Filipe o segundo quando veio e viu Lisboa, logo a sua prudencia determinou e »prometeu passar a côrte para ela. E a esse fim se começou a edificar aquella parte do palácio a que chamam o Forte. Tendo Espanha tanta parte dos seus domínios no mar Mediterraneo, tanta no mar Septentrional, e tantas e tam vastas em todo o mar Oceano, gavia de ter a côrte onde as ondas lhe batessem nos muros: »e dependendo todo o manejo de monarchia da navegação de frotas e armadas,

«e dos ventos que se mudam por instantes, que politica podia haver mais alheia da razão, que té-la cem leguas pela terra adentro, onde os navios só se veem pintados e o mar só na água pouca e doce, que o inverno empresta ao Mançanares?»

Disculpen los madrileños que me lean la ironía del gran Jesuíta respecto a la pobreza de su río natal. No se asoman del otro lado de la frontera mis compatriotas más irritables, sino el eco de mis palabras transmitiendo el eco de las del Padre Antonio Vieira.

Con una visión profundísima de hombre de Estado, el ilustre Jesuíta consideraba bien que, siendo el poder naval la base del imperio filipino, su eje se desviaría naturalmente hacia las riberas del Océano, con Lisboa por capital, la heredera del trono español aliada matrimonialmente al heredero del trono portugués.

El pensamiento del Padre Antonio Vieira precisase en términos de entera justificación en las *Instrucciones* diplomáticas recibidas a tal respecto del propio D. Juan IV.

Exprésase así el monarca:

«Pode parecerlhes (aos negociadores) grande inconveniente ficarem o Principe e a Infanta os anos que Deus for servido dar-me de vida privados do título e governo de reis, e ficá-lo eu logrando. Será ainda mais duro de tragar a El-Rei de Castela e seus ministros; porém é tal a amor que tenho ao Príncipe, e tal a confiança que tenho do seu, e desejo tanto ver a meus vassallos o descanso da paz, que facilmente vencerei este inconveniente renunciando-lhe a corôa com tal condição que assim ele como a Infanta hão neste caso de viver no Reino, sem sair dele nem irem a Castela.»

Por cierto que no debió ser del agrado de la política de Felipe IV la política de la corte de Lisboa. La negociación se pretendió llevar a efecto con decidida equiescencia, del Cardenal Lugo—«*en todo eminentissimo*»—, declara el Padre Antonio Vieira; pero el Embajador español, Duque del Infantado, opúsose terminantemente a cualesquiera aproximación preliminar, intimando al General de la Compañía para que mandase salir de Roma al inquieto hijo de San Ignacio, que tan alto ponía sus ojos, teniendo apenas en cuenta el bien de su patria. Así fracasó el proyecto del matrimonio del Príncipe D. Teodosio con doña María Teresa de Austria, que estaba lejos de ser un recurso oportunista de quien no pensase sino en sustraerse hábilmente a la dificultad en lance apuradísimo. Dotado de una rara penetración política, el Padre Antonio Vieira consideraba atinadamente que la monarquía filipina no subsistiría intacta sin el concurso del poder naval, y que el poder naval no le sería posible sin la capital en Lisboa... Idea que a todos los portugueses halagaba, sonreía.

Pero el Padre Antonio Vieira se engañó suponiendo que un traslado de capital de Madrid a Lisboa motivaría en la Península el predominio de Portugal. Sin duda que, siguiendo la atracción irresistible de los litorales, Castilla sentiría la influencia de la vertiente atlántica de la Península, mas tampoco ofrece duda que Aragón y Cataluña se des-

viarían por imposición de las propias leyes geográficas con rumbo completamente opuesto. Relacionando los hechos con las causas que los determinan o concatenan, hemos de reconocer que la hegemonía de Castilla en la Península terminó con la batalla de Toro. Si el partido de doña Juana hubiese vencido allí, Castilla andaría hoy unida a Portugal, incitando entonces a la conquista del imperio de las Aguas. Vencedor el partido de Isabel, en fin de cuentas quien venció fué Aragón, que arrastró a Castilla consigo para los posteriores conflictos de Italia y de Europa Central. Equivocábase, pues, el glorioso Jesuita creyendo que Portugal se engrandecía con la asimilación de la monarquía española. Seguramente hubiera ocurrido a Portugal lo que ocurrió a Castilla cuando haciendo idéntica experiencia intentó nuestra fusión. Un fermento de permanente discordia no permitiría nunca a las dos nacionalidades lograr el deseado sosiego. Otra es, consiguientemente, la consecuencia a deducir de los propósitos políticos del Padre Antonio Vieira. Realmente en el Poder Naval reside la condición fundamental del prestigio de la Península. Reside, por tanto, en una forma de acto bilateral en que ninguna de las dos soberanías de que se trata sea disminuída o subordinada. A ese resultado indiscutible nos conducen las enseñanzas del pasado, mostrándonos con firmeza donde debemos ir a buscar la llave de nuestro futuro, del futuro de ambos pueblos peninsulares.

La intención de Carlos V en Túnez, al apeteer el puerto de Lisboa como medio de hacer posible algún día la realización de su ensueño de señorío universal, no se definía bien. La interpretaba Felipe II, aparejando contra Isabel de Inglaterra la Armada Invencible. El poderío marítimo de la Gran Bretaña comenzaba a levantarse. Quiso Felipe sofocarlo en sus comienzos. No lo permitió el destino, no lo consintió la furia desheñadenada de los elementos. Y con el tremendo desastre sumióse en un prolongado crepúsculo la preponderancia de la Península sobre los dos mares, que Dios parece tener confiados a su guarda.

Víctima de una calumnia secular, que tan solo ahora la crítica histórica comienza a desvanecer, la leyenda negra en que se envuelve la personalidad de Felipe II, desvirtúa obstinadamente los fines que determinaron al Austria, siempre reflexivo y prudente, a atacar a Inglaterra dentro de su propia casa. Oigamos a este respecto un testimonio lleno de autoridad, por partir de quien nunca fué pródigo en predilecciones españolistas:

«Toda la gente conoce la forma simplista como los fenómenos de la historia de Portugal, son en general entre nosotros representados y apreciados: D. Juan III pasó la vida alimentando las hogueras de la Inquisición; D. Sebastián, fanatizado por los Jesuitas, llevó al país a Alcázar-Quibir; más tarde D. Juan V vivió entre Odivelas y Mafra, y el país oscila entre la Inquisición y los Jesuitas y entre los Jesuitas y la Inquisición, hasta que el Marqués de Pombal lo libró de todo eso»—escribe

en su monografía *O ultramar portugues* el consejero Ayres de Oruelas. Quien se toma hoy el trabajo de estudiar la historia patria llega, a la conclusión de que la política marroquí de D. Sebastián era no sólo la verdadera y tradicional política portuguesa, sino que representaba la reacción contra el abandono de las plazas de Africa, iniciada en el reinado anterior. Camões, uno de los más libres y esclarecidos espíritus del renacimiento, una de las más poderosas inteligencias de su tiempo, el más genuino representante de la tradición nacional, defendió, preconizó y estimuló esa política en estrofas inmortales. Y no creemos que pueda tachársele de jesuíta o inquisidor. De igual modo se juzga ligeramente el proyecto de la conquista de Inglaterra consustanciado, por así decirlo, en la Armada Invencible, atribuyendolo muchas veces al *fanatismo* de Felipe II, que así pretendía convertir a aquella nación, a viva fuerza, al Catolicismo. Pero, en realidad, ese proyecto representa de hecho la consecuencia natural de la política española en relación con Inglaterra, y como esa política tendía sobre todo a mantener íntegro el poder naval de la Península, lo que intentamos patentizar.

El consejero Ayres de Oruelas continúa: «La tradición nacional española pedía la alianza con Inglaterra, no sólo para contrarrestar aquella que desde tiempos inmemoriales se estableciera entre Escocia y Francia, sino también, y sobre todo, para evitar que los dominios flamencos de la casa de Borgoña cayesen bajo el poder de Francia. Toda la política de Carlos V y la de la casa de Austria se cifra en esto. Para percatarse de cómo este problema era vital para Inglaterra, basta notar que con Francia, señora de los mares del Norte desde la Mancha hasta Escocia, no había para ella un momento de sosiego; y de forma análoga, el principal mercado extranjero del comercio inglés, la Península hispana, estaría igualmente a merced de su enemigo secular. Y a mayor abundamiento, para el comercio de la Península, el nuestro, especialmente desde el descubrimiento del camino para la India, era de vital importancia mantener libre el acceso al mar del Norte y asegurar así el tráfico con las factorías de Flandes.»

Ahora bien, la política de Felipe, responde a la tendencia de España con Inglaterra que no dejaba de subsistir. El matrimonio con María Tudor reveló bien a las claras cuanto le preocupaba la consecución de una alianza entre las dos naciones, hasta el punto de olvidar por completo el repudio de Catalina de Aragón por Enrique VIII y de, más tarde, ser el propio Felipe el primero en favorecer las pretensiones de Isabel al trono de Inglaterra. Lo que, seguramente, estaba en desacuerdo con el tal *fanatismo* de Felipe II, pues, como comenta también el consejero Ayres de Oruelas, si Isabel no hubiese subido al trono, hubiera éste correspondido a María Stuart, a un tiempo reina de Escocia y casada con el heredero de la Corona de Francia.

E Isabel rompe con Felipe, emprendiendo un ataque sistemático al poder naval español, tan pronto se sintió firme en el trono. Los corsarios

ingleses asaltan los galeones castellanos, cargados de oro, y Drake deja un rastro de ruina y sangre en los dominios americanos de Felipe. Aun siendo tan manifiestos los propósitos de Isabel, Felipe no se decide todavía, temiendo sin duda perjudicar su causa con algún movimiento precipitado. «En realidad, un fanático que no pensaba sino en convertir a la reina de Inglaterra resultaba bastante condescendiente y parsimonioso. Fué solamente cuando ante las necesidades de la lucha tuvo que cambiar de opinión—prosigue el autor de *O ultramar portugués*—, cuidándose, naturalmente, de buscar un aliado, apoyándose en el sentimiento religioso, uniendo al mundo católico en una especie de cruzada contra el creciente y amenazador desenvolvimiento del poder naval protestante.»

Y Ayres de Oruelas agrega: «Allá por 1586 el proyecto de operaciones de la Armada estaba completo: el Rey tenía entonces en su poder el voluminoso estudio de su organización y el consiguiente plan de campaña; monumento admirable de conocimientos técnicos y precisión militar debido al genio del gran hombre de guerra Marqués de Santa Cruz. Y no solo son curiosas las coincidencias que presenta con el que más tarde formó el genio de Napoleón para la resolución del mismo problema, sino que puede afirmarse que en sus trazos generales concuerdan por completo. Resumíase en conducir a Flandes una armada formidable, embarcar allí el ejército mandado por Alejandro Farnesio, y, desembarcado éste en las costas de Inglaterra, marchar sobre Londres.»

Para el propósito que perseguimos de demostrar hasta qué punto para la vida y para la supremacía de la Península el poder naval constituye un factor de capital importancia, no es indiferente el relato de los planes de Felipe II en el golpe que dirigió contra Inglaterra. Veremos así, con honra y gloria del genio peninsular, a pesar del desenlace trágico, epílogo de tantos y tan dispendiosos preparativos, cómo Napoleón fué precedido, precisamente dos siglos, en el empleo de los mismos medios por los admirables colaboradores del hijo de Carlos V. «La armada de Santa Cruz desempeñaría en el Canal de la Mancha el papel que más tarde Napoleón destinaba a la de Villeneuve: mantener allí el dominio naval en tanto se efectuase la travesía del ejército para la subsiguiente maniobra sobre Londres. Pero a Napoleón le faltó el puerto de Lisboa, base natural de semejante operación naval, y por eso tuvo que complicar su proyecto con las laboriosas maniobras necesarias para hacer salir de sus respectivos puertos las escuadras que Villeneuve debía concentrar bajo su mando, y la falta de una tan perfecta y adecuada base naval, no fué lo que menos contribuyó a malograr los proyectos imperiales. Ni se ofreció este inconveniente al plan de Felipe, pero la muerte de Santa Cruz y su sustitución por el Duque de Medina Sidonia, *que nunca navegara*, fué bastante más perjudicial de lo que la muerte de Latouche Tréville y su sustitución por el vencido de Trafalgar había de resultar para Napoleón.»

Un destino funesto, puso punto final al poderoso navalismo peninsular. Portugal se hallaba representado en la Armada Invencible con diez galeones y dos galeras, llevando 3.286 soldados, 1.712 marineros y 384 bocas de fuego. Todo quedó destruido en el mar del Norte en una guerra sin tregua, con la furia de los elementos y con la extremada pericia de la gente de Drake.

Y la Península sumióse en el prolongado eclipse que todavía subsiste y que solamente tendrá fin cuando la *alianza peninsular* vuelva y restaure el sentimiento perdido de la antigua *unidad hispánica*.

ANTONIO SARDINHA.



La Brigada de Exploradores «España» de Santiago de Chile, al pie de la estatua de Ercilla.

Literatos hispanoamericanos

Vicente A. Salaverri.

Para la *Unión Ibero-Americana*.

Como demostración de la unidad de espíritu de la raza iberoamericana, independientemente de otros ejemplos de indiscutible elocuencia, hemos de referirnos hoy al escritor español Vicente A. Salaverri, quien, como literato y periodista, ha sabido identificar su sensibilidad con la de los mejores publicistas rioplatenses. Y lejos de ser un obstáculo, para la realización de su obra, su nacimiento español, tal circunstancia presta singular relieve a la personalidad de este compatriota y señala un matiz altamente curioso de su vida intelectual.

Salaverri posee una brillante ejecutoria de su labor asidua en la Prensa de esta capital. Ninguna función periodística, desde las más encumbradas a las más modestas, le es desconocida, y en todas ha logrado imprimir un sello de personalidad y originalidad propias. Todavía perdura en el periodismo montevideano el recuerdo de sus notas ágiles y vibrantes; aún no se extinguieron los ecos de los elogios que han merecido recientes y muy apreciables obras de este escritor, y ya vuelve Salaverri, dando pruebas de una fecundidad portentosa, a agitarlos con sus concepciones de puro carácter campero, recogidas en corta pero provechosa convivencia con los *gauchos* uruguayos, cuyas costumbres retrata admirablemente en su nueva novela *Este era un país...*, donde la descripción del ambiente y de los tipos de la campiña cobra singular importancia y presta a este libro un valor documental extraordinario, por su contenido real y por lo que sugiere.

Pocos, son, desgraciadamente, los autores indígenas que actualmente se ocupan en desentrañar las escondidas riquezas espirituales de su pueblo. Los más, rindiendo vasallaje a ideas ajenas y ultramarinas, en vez de adaptarlas al medio en que viven, prefieren hacer en la literatura nacional injertos que presto se marchitan o raras veces logran dar el fruto ansiado. De este modo, la audaz pedantería ambiente lleva en el pecado la penitencia. Rodó, Zorrilla de San Martín y Lugones—por referirnos a los más esclarecidos ingenios contemporáneos del Río de la Plata—son valores de excepción que han logrado imponerse por la universalidad de su talento. ¿Cuántos, en su afán de llegar a alturas para ellos vedadas, vegetan en la literatura local, debatiéndose inútilmente, cual pichones llenos de torpeza y soberbia, a los que la exigüidad o endeblez de sus alas tienen condenados por siempre a la vida mísera y monótona de humildes aves de corral?

Un notable novelista argentino, Manuel Gálvez, ha dado pruebas inconcusas de sus facultades al escribir *El solar de la raza*, evocación justa y admirable de algunos aspectos de la vida española; pero Gálvez ha dado también a la literatura argentina bellas obras de ambiente nacional.

Carlos Reyes, escritor uruguayo, antes de producir el *Embrujo de Sevilla*, en que el manido tema de la España de pandereta vuelve, por desgracia, a relucir, había afirmado su reputación como novelador de la vida característica de su tierra.

Gustavo Gallinal, uruguayo también, ha matizado sus ensayos sociológicos e históricos con una bella e interesante descripción de paisajes hispánicos.

Roxlo, Javier de Viana, Regules y el español Trelles, en diversa pero siempre curiosa forma, ya en prosa, ya en verso, por rutas distintas y a la postre coincidentes, por lo que al fin estético o emocional se refiere, han fijado en sus libros múltiples y significativos matices de la vida autóctona. Todas las obras de estos escritores tienen, a través del tiempo y de sus consecuencias sociales o políticas, cierto valor intrínseco permanente, no desdeñable para aquellos que dedican al estudio de la idiosincrasia hispanoamericana una reflexión serena y fundamentada.

La novela de Salavarrí *Este era un país...*, al margen de la cual hacemos estas breves acotaciones, debemos incluirla en ese género de obras. El autor logra darnos en ella una impresión bastante exacta, como pocos lo han logrado hasta aquí, de las costumbres del campesino uruguayo. Los dos elementos básicos—carácter y paisaje—no corren, empero, siempre parejas. Imputable es tal disparidad al manifiesto desequilibrio entre la visión de la naturaleza y la introspección del alma. Salaverrí, en una palabra, describe con más exactitud el medio en que actúan sus personajes, que el carácter de los mismos. Es un realista, en la mejor acepción del vocablo, de colorido firme y con frecuencia brillante. Por eso es que, en algunos pasajes de su novela, el vigor descriptivo subyuga y hasta desvanece otros elementos de más transcendental arraigo y alcance. Poseedor de un léxico grácil y altamente expresivo, aunque a veces peque de incorrecto, no logra por la causa antedicha armonizar el estilo, al extremo de que, en una misma página y sin notables variaciones en el fondo, la forma se quiebra bruscamente, pasando del período brillante al vulgar. Es muy posible que este modo de hacer suyo tenga origen en lo que ha sido siempre preocupación constante de este escritor: la agilidad del lenguaje; pero es menester no echar en olvido que ciertas situaciones y pasajes no pueden supeditarse, sin desmedro de la contextura general de la obra, al pueril deseo de ser «cinematográficos» en el modo de decir o exponer.

Bien está, en las diversas especulaciones del intelecto humano—ya científicas, literarias o artísticas—una discreta concisión. Decía Gracián que lo bueno, si breve, dos veces bueno, porque más obran quinta-

esencias que fár:agos. Pero, de todos modos, si censurable es que muchos novelistas, a falta de mejor elemento, atiborren páginas y más páginas de hojarasca o retórica insustancial, no lo es menos que escritores de positivo talento y amplia comprensión, como Salaverri, sacrifiquen al afán de ser sintéticos el noble deleite que proporcionarían al lector ofreciéndole una obra armónica y justamente ponderada.

Este lunar que dejamos señalado no resta méritos fundamentales a la producción de Salaverri, la cual podemos parangonar con la de los autores de más fuste de ambas márgenes del Plata, por la originalidad e interés de sus creaciones, todas muy sentidas y muy humanas; por la ordenación general, hecha sobre bases racionales y hasta cierto punto clásicas, por cuanto el autor aplica su moral, austera y rectilínea, a su obra, en la que la acción es lo principal; porque la ejecución es sobria y a menudó bella, y hasta la síntesis, aunque acentuada a veces, no tiene siquiera asomos de monotonía. En fin, porque su obra pone de manifiesto dotes excepcionales de observación, y por sobre ésta, un temperamento exquisitamente sensible y emotivo. A través de todas las páginas de *Este era un país...*, es la del autor un alma especular donde se reflejan con cierta limpidez las almas de los individuos y las cosas circunstantes.

MIGUEL BARROS CASTRO.

Montevideo, 24 de julio de 1922.



Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar

EN la *Gaceta* de Madrid, números correspondientes a los días 2 y 3 de agosto actual, se han publicado las disposiciones de convocatoria y organización del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar que se celebrará en Madrid, Sevilla y Barcelona, durante los meses de marzo y abril del próximo año 1923.

La parte dispositiva del Real decreto de convocatoria dice así:

«A propuesta del Presidente y de acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Por mediación del Ministerio de Estado se convoca a las Cámaras españolas de Comercio constituidas en América y Filipinas y a los comerciantes y productores españoles residentes en aquellos países al Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, cuya celebración tendrá lugar en Barcelona, Madrid y Sevilla durante los meses de marzo y abril de 1923, en la forma siguiente:

Primer período.—Preparatorio general. Barcelona: del 21 al 27 de marzo.

Segundo período.—Madrid: del 1 al 8 de abril.

Tercer período.—Sevilla: del 10 al 16 de abril.

Art. 2.º El Congreso se regirá por el Estatuto que en cumplimiento de este decreto se publique por la Presidencia, y a él habrá de ajustarse el Comité organizador que se constituya y al cual se confiere el encargo de la ejecución del mismo.

Art. 3.º Por el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se atenderá a los primeros gastos de organización del Congreso solicitando de las Cortes el crédito necesario para la celebración del mismo.

Se recabará asimismo de las Compañías españolas de vapores y de ferrocarriles las facilidades necesarias.

Art. 4.º El Ministro de Estado, por medio de los Agentes diplomáticos y consulares en América y Filipinas, cuidará de dar a este decreto toda la publicidad que su eficacia requiere, para que llegue a conocimiento de los comerciantes y productores españoles establecidos en aquellos países; y recabará de las Cámaras españolas de Comercio allí constituidas remitan, antes del 31 de octubre próximo, a la Secretaría general del Comité organizador, las observaciones que el decreto les sugiera, acompañadas de los Estatutos y Reglamento porque cada Cámara se rija en la actualidad, lista de sus socios respectivos y de las personas que ostentan cargos, cotizaciones sociales que devengan, estado a balance de sus recursos y gastos, cuadro de servicios que realizan y la co-

lección completa de cuantos Boletines, Memorias y demás publicaciones hayan realizado.

Dado en Santander, a treinta de julio de mil novecientos veintidós. *Alfonso*.—El Presidente del Consejo de Ministros, *José Sánchez Guerra*.»

Del Estatuto para la celebración del Congreso Nacional del Comercio Español a que se refiere el artículo 2.º del anterior Real decreto, recogemos lo más saliente.

OBJETO.—El Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar tiene por objeto:

a) El estudio de la colegiación de los comerciantes y productores españoles establecidos en América y Filipinas en las Cámaras españolas de Comercio, y la reorganización de éstas, revisando y perfeccionando su régimen actual e intensificando sus servicios técnicos con arreglo a las necesidades actuales del comercio hispano-ultramario.

b) El estudio de los problemas de carácter práctico que afectan al desarrollo del comercio de España con América y Filipinas, tendiendo singularmente a la codificación de los usos y costumbres mercantiles de aquellos mercados, para orientación del comercio exportador e importador español.

c) El estudio de la actuación del comercio español en Ultramar con relación a las Exposiciones y Feria de Muestras que se celebren en España y a las que se efectúen en América.

d) El estudio de las aspiraciones y necesidades de los comerciantes y productores españoles establecidos en América y Filipinas, en orden a sus intereses generales.

CUESTIONARIO DEL CONGRESO.—El cuestionario del Congreso será el siguiente: I. Segundo período. Madrid.

a) Organización de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar, con relación a los servicios técnicos de información, propaganda, standardización y arbitrajes comerciales; asistencia de los viajeros de comercio, certificados de origen, gestión y cobro de créditos y servicios contenciosos, y con relación al régimen de propiedad industrial, comercial y literaria; a la preparación y complemento de Tratados y Convenios; a la organización del crédito al comercio exterior; a las Exposiciones y Ferias de Muestras españolas y americanas y con relación a la difusión especial del libro español.

b) Relaciones de las Cámaras españolas de Comercio ultramarinas entre sí y con las Cámaras y entidades similares metropolitanas, con la Administración pública (el Estado) y las representaciones oficiales de la misma.

c) Colegiación en las Cámaras españolas de Comercio de los comerciantes y productores españoles residentes en Ultramar, y concurso económico del Estado.

d) Desiderata de los comerciantes y productores españoles radicados en América con relación a sus intereses generales.

2. Tercer período. Sevilla:

a) Las comunicaciones y transportes.

b) El crédito al comercio exterior y de término o acabamiento industrial para fomento de las importaciones americanas en España.

c) Modalidades específicas del comercio de los tipos de exportación española (textiles, metalúrgicas, corcheras, conservas, vinos, aceites y aceitunas, aguas minerales, industrias artísticas y libros) en los mercados de América y Filipinas.

d) Bases de una codificación de usos y costumbres de los mercados de Ultramar.

e) Actuación preparatoria de la Exposición Hispano Americana de Sevilla; y

f) Los demás temas de interés general y carácter comercial que se acuerden por el Comité organizador antes de la apertura del Congreso.

CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO.—I. Constituirán la representación económica de los españoles de América y Filipinas en el Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar:

a) Los representantes designados por las Cámaras españolas de Comercio de Bogotá (Colombia), Buenos Aires (Argentina), Caracas (Venezuela), Guayaquil (Ecuador), Habana (Cuba), La Paz (Bolivia), Lima (Perú), Manila (Filipinas), Méjico (Méjico), Montevideo (Uruguay), Nueva York (Estados Unidos), Rosario (Argentina), Río Janeiro (Brasil) y Valparaíso (Chile).

b) Los representantes de los comerciantes y productores españoles residentes en Costa Rica, Dominicana, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico y Salvador, elegidos expresamente a tal efecto por los que pertenezcan a las entidades siguientes: Unión Española, de San José de Costa Rica; Casa de España, de Santo Domingo; la Sociedad Española de Beneficencia, de Guatemala; la Asociación española que exista en Tegucigalpa o La Ceiba (Honduras), la Asociación española que exista en Managua (Nicaragua); la Sociedad Española de Beneficencia, de Panamá; las Asociaciones españolas de la Asunción (Paraguay); las Asociaciones españolas de San Juan de Puerto Rico y Mayagüez, y la Asociación española que exista en San Salvador.

c) Cuantos comerciantes y productores españoles radicados en Ultramar se inscriban al Congreso dentro del plazo reglamentario.

Las Delegaciones no podrán ser menores de dos ni exceder de diez personas, debiendo ser éstas designadas entre quienes ejerzan el comercio, la industria y profesiones auxiliares y residan o hayan residido en los países donde las entidades representadas estén establecidas.

2 Constituirán la representación económica del Estado y del Comercio, de la Industria, de la Banca y de los organismos relacionados con las Exposiciones españolas, el señor Subsecretario y los Jefes de las

Secciones de Política y de Comercio, el Subjefe de esta última Sección, el Jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, el señor Subsecretario y los nueve Vocales del Consejo del Instituto de Comercio e Industria que resulten designados para constituir la Sección de Relaciones Hispano Americanas de dicho Instituto, del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria; numerosas representaciones que se especifican en la Real orden, de los siguientes organismos: Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Comisión Protectora de la Producción Nacional, Consejo Superior Bancario, Consejo Superior de Fomento, Comité Oficial del Libro, Liga Nacional de Productores, Asociación General de Ganaderos, Liga Marítima Española, Casa de América de Barcelona, Comité Organizador de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, y General Española de Barcelona, Comité organizador de la Exposición Hispano Americana de Sevilla y *Unión Ibero Americana* de Madrid y cuantos comerciantes y productores españoles se inscriban al Congreso dentro del plazo reglamentario.

El título IV consigna los *derechos de los miembros del Congreso*, asistencia a todos los actos, tomar parte en las votaciones, recepción de publicaciones, etc.

Título V. *Inscripciones*.—Las Cámaras de Comercio y Asociaciones de América y Filipinas deberán remitir a la Secretaría del Comité Organizador, antes del 1.º de febrero próximo, certificación del acta de la elección de sus Delegados respectivos.

Hasta la expresada fecha se podrán efectuar también las inscripciones individuales, que satisfarán 50 pesetas.

El título VI dispone que todas las *ponencias* del Congreso irán a cargo del Comité organizador.

El plan de la conferencia se precisa en el título VII. En el primer período preparativo, que tendrá lugar en Barcelona, se presentarán las ponencias por el Comité organizador; se darán conferencias ilustradas de la situación económica de España, América y Filipinas; estudio de la IV Feria Muestrario, y de las obras y proyectos de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y General Española; celebración de sesiones preparatorias para el estudio de las ponencias.

En el segundo período, que se celebrará en Madrid, tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso y las sesiones necesarias para discutir lo referente a agrupación de los comerciantes y productores españoles establecidos en Ultramar, y la reorganización de las Cámaras Españolas de Comercio de aquellos países.

En Sevilla, tercer período, se celebrarán las sesiones necesarias para discutir la parte del cuestionario correspondiente al núm. 2 del título II; se visitarán las obras y proyectos de la Exposición Hispano Americana de Sevilla y se celebrará la sesión de clausura del Congreso.

Título VIII.—*Reglamento interior del Congreso*.

Título IX.—*Comité Organizador*, que estará constituido por los siguientes señores:

Presidente, el que resulte designado Presidente del Instituto de Comercio e Industria, con facultad de delegar en Barcelona y Sevilla en cualquier otro miembro del Comité.

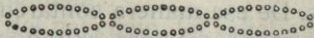
Vocales: Sres. D. Carlos Cañal, Marqués de Figueroa, Presidente de la *Unión Ibero Americana*; Francos Rodríguez, Rodríguez Díaz, Altamira, Gálvez Cañero, Gil Beceril, Marín Fernández, Paraíso, Posada, Prast, D. Víctor del Valle, Jorro Miranda, Conde de Altea, Barcia, Bastos, Barreras, Bertrán y Serra, Canals, Conde de Colombi, Conde de Gamazo, Gascón y Marín, Hoyuela, Pedregal, D. Daniel Riu, Armenteras, Cabot, Fernández Palacios, Grandmontagne, Conde de Lavern, D. Antonio Mora, D. Juan M. Moreno, D. Adolfo Navarrete, Prados Urquijo y don Mariano Viada.

Secretario general, D. Rafael Vehils y Grau.

Las oficinas del Comité organizador quedan establecidas en el Ministerio de Trabajo Comercio e Industria, Madrid.

* * *

Las oficinas de la *Unión Ibero Americana* se ponen a disposición de cuantas entidades o personas deseen realizar inscripciones para el Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, así como para facilitar antecedentes, datos y noticias acerca del mismo y de las materias que en él se han de tratar.



POR ESPAÑA Y COLÓN

NADA de algarabías, nada de exageraciones. Las próximas fiestas del «Día de la Raza» en esta República se van encarrilando por amplias y doradas paralelas de cultura y entusiasmo, que pone en muy elevado concepto al Comité organizador, salvándolo todo con las alas impalpables del triunfo.

La labor desarrollada hasta la fecha por la totalidad de los miembros del Comité ofreció para todos los dominicanos, para todos los españoles y para todos los que hablan castellana un éxito tan elocuente que bien pudiera compararse con el pan y la sal de que hablan los Evangelios.

Son tan convenientes y tan utilitarios estos conceptos, sumándonos con los músculos y las voluntades, fecundándolos con la perseverancia, que los festejos en los primeros días del mes de octubre para conmemorar la grandeza de Colón, descubridor de América y de una raza de héroes dejarán tras sí un imborrable recuerdo y tendrán una suntuosidad quimérica.

Lo comprueban algunos de los programas nítidamente impresos, ya lanzados a la aprobación del público. Y otros tantos más que se vienen confeccionando con la sesuda paciencia de una Comisión. Basta solamente leer las bases del concurso científico literario, bajo la forma de juegos florales provenzalés hispano-dominicanos, con premios en metálico y de fantasía no despreciables, para creer que no se trata de perder el tiempo lastimosamente.

Esto aparte de los galardones que dignificarán a los afortunados poetas y prosistas.

Así es que la batuta para estas fiestas de la raza debe ser milagrosa en todos los pueblos del habla castellana. El concierto debe ser prolongado, glorioso, optimista y nunca presto de cansancio. Como dijo Plutarco, debemos preferir la oratoria de los hechos a la oratoria de las palabras y de las promesas. De esa manera contaremos con la alabanza y la ponderación de los extraños, siempre extraños a nuestra lengua, a nuestras costumbres y a nuestra vieja religión. Seremos caudillos de mérito intrínseco y nuestra categoría étnica será cosa juzgada y más que juzgada definida.

Por lo tanto, continuemos amalgamándonos al temperamento tenaz y sobrio, constante, y estemos todos dispuestos a dar una verdadera batalla por la salvación de los pueblos faltos de ser redimidos...

B. PORTELA ALVAREZ
(EL DUENDE DEL ALMIRANTE.)

Santo Domingo.

EL SALITRE DE CHILE

CON un modesto bagaje de física, química, mineralogía y geología; con una atenta lectura de la premiada Monografía del Salitre, escrita por D. Manuel Antonio Prieto en 1887; de las páginas concisas de D. Belisario Díaz Ossa en la «Agenda del Salitre» (1919), y del libro de W. H. Russell (Avisit to the Nitrate Fields), 1890; e indispensablemente después de una inspección de las salitreras, se puede formar un discreto concepto de la industria del nitrato de sodio, sin necesidad de leer los centenares de libros y folletos, excelentes algunos, detestables los otros, que componen la bibliografía de la principal fuente de riqueza minera de Chile.

Y digo principal porque alguien ha denominado a Chile país uni-productor, y no es exacto. La producción en el país de hullas y lignitas, de minerales de fierro, de cobre y de otras numerosas materias minerales representa un valor casi equivalente al del salitre refinado o nitrato de sodio. Que este último sea una fuente primordial de ingresos fiscales es una cosa, pero que el suelo chileno sea uni-productor es cosa muy distinta.

Si, en efecto, se consulta la excelente Sinopsis Estadística del año 1919, a la que ha dado tanto valor D. Alberto Edwards, se comprobará que ese año el valor del salitre producido fué de unos 19 millones de libras esterlinas, y el de los metales (oro, plata, cobre, etc.); combustibles (hullas y lignitas), diversos metaloides y demás materias minerales, pasó de 17 millones de libras esterlinas. Chile no es un país uni-productor bajo el solo punto de su minería.

* * *

La industria de la extracción del salitre (beneficio del caliche), si no perfecta, está muy adelantada.

El descubrimiento del beneficio del caliche data de 1830, en que se dió a conocer en Europa el nitrato de sodio o salitre de Tarapacá.

Esta sal debe su valor al ácido nítrico, compuesto muy corrosivo, de ázoe y oxígeno, cuya combinación con las bases forma los azotatos o nitratos, sales absorbidas por los vegetales y necesarias para constituir sus tejidos. El ácido nítrico sustentador de la vida vegetal sirve también para destruirla como base de los explosivos más enérgicos. El ázoe, uno de los principios de la vida, no es, sin embargo, directamente asimilable por la mayor parte de los seres organizados; es menester que esté combinado.

Las tierras fatigadas, empobrecidas en compuestos azoados, se ferti-

lizan con el estiércol y los abonos, principalmente de nitrato de sodio.

Los vegetales, a su vez, son asimilados por los herbívoros, a su turno presa ellos mismos de los animales carnívoros, encontrando el hombre en todos sus alimentos el principio azoado necesario para su existencia, gracias a la previsión y maravillosa organización de la naturaleza, que de una obra de muerte hace una obra de vida.

El salitre de sodio o de potasio es la base de diversas pólvoras ordinarias.

Se comprende que la industria del salitre sea tan importante.

A partir de la Quebrada de Camarones, en el Norte (19° de latitud Sur), hasta Maricunga, en Atacama, hacia el Sur, en una faja de unos 80 kilómetros de ancho y más de 800 kilómetros de Norte a Sur, está ubicada la región de los nitratos (Pisagua, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Taltal, etc.), región generalmente conocida con los nombres de «Pampa de Tarapacá», «Pampa del Toco, de Antofagasta, de Aguas Blancas y de Taltal».

Llama la atención que esos yacimientos estén ubicados en la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa, en donde la humedad de los vientos del mar dominantes en las tardes condénsase generalmente formando densas neblinas—«camanchacas»—, origen, según algunos observadores, de la elevada tensión o potencial eléctrico de la atmósfera en aquellas regiones.

Los depósitos de caliche aparecen en mantos, bolsones, a veces con formas lenticulares; en impregnaciones sobre rocas eruptivas, llenando cavidades de rocas calcáreas o en esflorescencias en las solares.

Ninguna teoría geológica sobre su origen satisface plenamente. Ni la de Darwin atribuyéndolo a una transformación experimentada en el clima; ni la hipótesis de un mar mediterráneo en el valle del Tamarugal; ni la de antiguos lagos aislados o salares de origen marino, según Forbes; ni la de que sean el resultado de vegetales y animales descompuestos en pantanos tropicales. Tampoco satisfacen las hipótesis más complicadas que atribuyen los caliches a sólo las acciones eléctricas o bien a la transformación del guano y de las mismas rocas que sustentan esos depósitos.

Es probable que esas teorías tengan algo de verdadero, debiéndose los caliches a acciones distintas y no pocas veces concordantes.

Los caliches, con caracteres físicos los más variados, constan de nitrato de sodio y sal común principalmente; mezcla acompañada de otras sales solubles y de una ganga más o menos insoluble.

A propósito de la composición de los caliches voy a describir algunos experimentos que realicé hace años.

Disolví a saturación en agua destilada varios trocitos de caliches muy diferentes en riqueza y modo de comportarse en su beneficio. Después de filtrar las disoluciones, obtuve excelentes micrografías de ocho centímetros de diámetro de gotas de los líquidos así obtenidos.

En las micrografías de los caliches de fácil beneficio se perciben nítidamente los cristales de nitrato, cloruro, etc.; por el contrario, en las de caliches duros la imagen reproducida aparece con estrías muy irregulares.

Las primeras muestran verdaderos conglomerados y las otras aparecen como simples especies minerales.

Las 160 oficinas o establecimientos de beneficio de caliche en Chile pueden elaborar unos tres millones de toneladas de nitrato anualmente, 500 toneladas de yodo, algo de percloratos, quedando enormes residuos de cloruro de sodio. Normalmente ocupaban unos 50.000 obreros y consumían 600.000 toneladas de hulla y 200.000 de petróleo.

La extracción del caliche de depósitos tan irregulares en su forma y contenido de nitrato presenta dificultades por el momento insuperables para el empleo de máquinas extractoras, capaces de reemplazar el ojo del experto obrero, cuya práctica le permite explotar y entregar caliches de una riqueza prevista.

La base del sistema de beneficio es la lixiviación, imaginada en Inglaterra por James Shanks, para el tratamiento de la soda bruta. Este método de «filtración metódica», como se le ha llamado, reposa en el hecho de que una disolución es tanto más densa cuanto más sal contiene en disolución, y que en una columna líquida de una lejía débil de cierta altura es sustentada por una menor y más concentrada. Con este objeto, las cubas—cuatro u ocho—, están dispuestas horizontalmente. Recorridas por una masa de agua, la soda se lejía creciendo la densidad de cuba en cuba; el nivel desciende en ellas sucesivamente, de la primera que contiene agua pura hasta la última, de la que vierte una lejía saturada.

Como el coeficiente de solubilidad del nitrato de sodio crece con la temperatura, mientras que el del cloruro permanece casi fijo y el del sulfato decrece, disolviendo de 110° a 120° el caliche, y dejando enfriar sólo cristalizará el salitre.

Se comprende que aplicando el procedimiento de Shanks se consiga separar la materia insoluble, el cloruro y el sulfato de cal: procedimiento que disminuye la precipitación del nitrato en los sedimentos. Así se ha podido vencer en gran parte la acción parásita de las diversas otras sales y disminuir la perjudicial debida a la evaporación; dificultades inherentes, por otra parte, a las operaciones por la vía húmeda.

Así también se obtiene nitrato de sodio de 95 a 96 por 100, con 15 $\frac{1}{2}$ de ázoe, de caliche de 18 por 100 de riqueza.

Hoy, sobre todo, una producción anual de 50 millones de quintales (de 46 kilogramos, unidad aceptada en esta industria), sería muy halagadora. Esta cantidad exigiría un beneficio de unos 300 millones de quintales de caliche, con una riqueza de 18 por 100, tomando en cuenta la pérdida de un poco más de 4 por 100 de nitrato en el beneficio, pérdida variable sin duda según la naturaleza de la materia tratada.

Los 50 millones de quintales obtenidos corresponden a unos 350 millones de kilogramos de ázoe.

Aunque ningún industrial tiene interés en pregonar sus pérdidas y ganancias y el precio del salitre depende, como en toda industria, de numerosas circunstancias, me he podido formar, sin embargo, el concepto de que el precio de un quintal de nitrato refinado de 46 kilogramos, puesto a bordo, pagados los fletes y derechos de exportación, fluctúa entre seis y medio y nueve y medio chelines, se entiende con fletes normales.

De esa suma el Fisco percibe más del 40 por 100 (unos 30 peniques); un 6 por 100 en el valor del saco, aceite, pólvora, etc., a los fletes y transportes corresponde el 12 por 100, a los operarios el 20 por 100, y al combustible el 10 por 100, sin computar otros desembolsos variables e inherentes a toda industria.

Me ha cabido imponerme de algunos proyectos para beneficiar el caliche, concebidos en el Extranjero por individuos muy al corriente de la física-química, irreprochables teóricamente considerados y que en la práctica habrían conducido a un desastre. Es necesario haber palpado las operaciones del caliche en las disolvedoras, la consistencia coloide de sus disoluciones para convencerse de que los aparatos con lujo de tuberías y llaves son inaptables. Para introducir cualquiera modificación es necesario tener mucha práctica si no se quieren exponer fuertes sumas.

Una de las grandes dificultades en la elaboración del caliche depende de la extracción, ya mencionada en este artículo, aunque esta duda no significa que algún día pueda ser vencido el ojo del hombre por la máquina «L'homme peut plus qu'il ne sait», le oí decir en una de sus lecciones a Claude Bernard, y no se me ha olvidado.

El reemplazo de la hulla por el petróleo señala un gran progreso en el beneficio del caliche. Gracias a esta modificación los generadores de vapor son alimentados automáticamente, bastando un solo operario para vigilar su marcha; la presión mantiénese constante y se evita la pérdida de combustible.

Con motores de explosión Diesel se accionan los generadores de corriente eléctrica que dan vida a las bombas, a las trituradoras y a los transportes en general con precisión y economía.

Las modernas oficinas de la región salitrera dejan una impresión de un grande adelanto.

Si se quiere desarrollar cada día más la industria del salitre, es necesario recurrir a otras medidas.

En primer lugar, ha llegado la época de transformar los derechos de exportación en un derecho progresivo en conformidad con las condiciones industriales y comerciales de la industria mundial del ázoe. Esto sería lo equitativo y conveniente para el Fisco y el productor.

Cábele también a la Administración procurar que se abaraten los

fletes y transportes en general; y que sus agentes diplomáticos hagan propaganda de Prensa y no en libros y folletos poco leídos.

Creo que la más amplia libertad daría los mejores resultados; que cada productor produzca y venda cuándo y dónde le plazca. Los progresistas agricultores de Temuco y Osorno no necesitan «Pools» y Asociaciones tutelares, verdaderos rodajes absorbedores de energía, para enviar y vender en el Extranjero, incluso el Perú, su cargamento de trigo.

Si no se entra de lleno en la aplicación de estas medidas, la industria del nitrato se verá expuesta a crueles y quizá irreparables pérdidas.

* * *

Los compuestos sintéticos azoados son perfectamente aplicables en la fabricación de los explosivos y de los abonos agrícolas; nada obsta a que cada vez lo sean más.

Las grandes naciones los necesitan en sus industrias; los necesitan en resguardo de su seguridad interior y exterior; han invertido cuantiosas sumas en estudios y plantas definitivas que no abandonarán en obsequio de Chile. Considerar bajo otro aspecto lo que se palpa ya, es no querer ver claro o formarse ilusiones.

Es necesario no olvidar los asombrosos progresos de la Química, cuyo objetivo es quizá revelar la naturaleza de los mundos, obteniendo las pruebas de la esencia y transformaciones de los cuerpos. ¿Por qué extrañar la síntesis de los cuerpos azoados cuando se ha realizado la del alcohol? Su estudio es de la más grande utilidad en la vida industrial, comercial y privada.

El ilustre Wurtz, cuyo curso de Química general en la Escuela de Medicina yo alcancé a oír, no se cansaba de decir que esta esencia era esencialmente francesa y de recordar que el nombre de Lavoisier cada día debe ser más magnificado. En su pasado se recuerdan a los Gay-Lussac, Thenard, Dumas, Pasteur, Berthelot, a cual de ellos más notables.

Sin embargo, y debido a numerosas causas, la Química aplicada se ha desarrollado mucho más en Alemania.

Las industrias orgánicas requieren un numeroso personal instruido que Alemania ha sabido preparar. Por esto, la fabricación de las materias colorantes, por ejemplo, aunque nacida en Francia e Inglaterra, es hoy casi un monopolio alemán. Tenía razón este país en creer que su industria química era una de las más poderosas armas en que podía reposar su orgullo.

Pero no sólo la síntesis de los colorantes extraídos del alquitrán; la fabricación del ácido sulfúrico sin cámaras de plomo; la extracción electrolítica del cloro y la soda de la sal común, habían alcanzado antes de

la guerra éxito completo. A su tenacidad débese la industria de los perfumes, de la seda, del amoníaco, tanino y quizá mañana del caucho.

Casi todas las sustancias explosivas son materias orgánicas nitrosas, debidas a la acción del ácido nítrico en presencia del ácido sulfúrico. Se comprende la importancia de la fabricación de ese ácido en cámaras de plomo o por «oleum», que hoy no es un secreto. Aunque bien instalada en Chile, en ciertas localidades la fabricación de este cuerpo no ha tenido éxito industrial, porque no se supo estimular su consumo, expendiéndolo a módico precio en el comienzo.

Antes de la guerra se obtenía el ácido nítrico tratando el nitrato de Chile por el ácido sulfúrico con formación de bisulfato de sodio.

Sólo la Francia importó en 1916, para explosivos, 540.000 toneladas de salitre de Chile; la Alemania se había preparado con un stock de 800.000 toneladas.

Fué aquella la época de las siete vacas gordas y se olvidó que podría venir la de las siete vacas flacas que ahora pesa sobre el país.

Como escasearan los fletes a causa de la mortífera acción de los submarinos, se desarrolló en Europa la industria de la síntesis de los compuestos azoados.

Se practicó la oxidación directa del azoe (combustión del azoe) en el arco eléctrico, procedimiento nacido en Noruega; y la combustión del amoníaco por el oxígeno en presencia del platino, como catalizador, método el más empleado.

Obteniase el amoníaco en la destilación de la hulla, o por la acción bajo presión del agua sobre la cinámidá cálcica, con producción de carbonato de calcio, materia aquella obtenida, como se sabe, fijando el azoe en el carbonato de calcio, en hornos eléctricos.

También se consigue obtener azoe puro del aire licuado y fraccionalmente destilado.

La guerra hizo que la Francia elevara en poco tiempo su producción de ácido nítrico de 15 a 50.000 toneladas mensualmente.

Obteniendo comercialmente el amoníaco es fácil su transformación en ácido nítrico.

La «Badische Anilin und Soda Fabrik», enorme emporio químico, se vale del método «Haber» para combinar el azoe y el hidrógeno gaseosos, calentando su mezcla a 500 grados centígrados, bajo una presión de 200 atmósferas, en presencia de catalizadores apropiados.

El notable físico George Claude, agraciado con el premio Nobel primero y recientemente por el Instituto de Francia, acaba de demostrar que elevando la presión a 1.000 atmósferas se facilita la combinación de los dos gases. La industria química francesa confía en poder muy en breve superar a la alemana en estas operaciones.

También se prepara el amoníaco, aunque en pequeñas cantidades, por medio de nitruro de alumina.

El esfuerzo de Alemania para crear la industria de los compuestos

azoados fué enorme y completo el éxito. Gracias a ese esfuerzo libróse de tener que capitular en 1915 a causa de la carencia de explosivos.

Me complace en expresar que pienso lo mismo, sobre la industria del salitre, que el hábil político D. Agustín Edwards, cuyos metódicos, nutridos y sesudos artículos recientemente publicados en *El Mercurio*, han llamado con justicia la atención.

Sólo difiero en cuanto al papel del Estado, que yo querría fuese un régimen de la más amplia libertad para el productor, como acabo de consignarlo.

* * *

Durante los años 1877 y 1878 brillaron las ciencias y sus aplicaciones con singular esplendor.

Thomson y Maxwell en Inglaterra, Holmholtz en Alemania, Edison en los Estados Unidos, Pasteur, Bernard y Berthelot en Francia, fueron y son hombres de ciencias o inventores de gloria mundial.

Fué aquella la época de las unidades y mediciones eléctricas, de los generadores de corriente eléctrica, del teléfono, de ese prodigio la lámpara de filamento candente, del fonógrafo, no citando sino lo que más hiere la imaginación.

El «Colegio de Francia», fundado en París por Francisco I, establecimiento científico independiente de la Universidad de ese país, está dedicado al cultivo de las ciencias, y las lecciones de sus profesores (que dependen del Ministerio de Instrucción pública), no encaminan a la preparación de exámenes particulares; los cursos anuales de más de 20 lecciones son como el complemento de la enseñanza superior de las Facultades universitarias.

Ese plantel debe su esplendor, entre otros, a Champollion, el primero en descifrar los geroglíficos del Antiguo Egipto; al gran fisiólogo Bernard; a Savart, creador de la acústica; al notable químico Berthelot; a Renan, el insigne orientalista; a Regnault, el escrupuloso experimentador; a Guizot y tantos otros hombres sobresalientes.

Durante mi estancia en París, fui aceptado como ayudante de Mascart, sucesor de Regnault, en el laboratorio de física general, teniendo Renan la dirección periódica del Colegio de Francia en esos dos años.

Juzgando entonces Mascart indispensable un viaje a Londres, obtuvo del Ministro la autorización, y me cupo el honor de acompañarle como ayudante.

No olvidaré nunca aquel viaje, ni a los hombres que admiré y conocí de cerca.

Recuerdo que en una de mis últimas conversaciones con el entonces ilustre Mascart preguntéle por qué no dedicaba algunas de sus vacaciones de primavera y verano a un viaje a la América Meridional, en donde quizá podría observar fenómenos dignos de llamar su atención.

—Estoy dedicado—me contestó—al cultivo de un ramo esencialmente filosófico, que exige el ambiente característico de los grandes centros viejos, sabios, con una industria refinada. La ciencia que ustedes deben cultivar en sus jóvenes países, sin exigir grandes laboratorios, y con recursos fáciles de improvisar y con una grande utilidad para el enriquecimiento, en donde todo está por hacer, es la Química general, base de la Mineralogía y Zoología. Ustedes—me agregó—no deben perder el tiempo, porque el tiempo no respeta las obras en que no ha colaborado. El cultivo de la Física y de la Mecánica racional vendrá a su tiempo, que mientras tanto ustedes podrán aprovechar de sus aplicaciones siguiendo el impulso mundial.

Creo hoy lo mismo que me aconsejó entonces mi sabio amigo: Chile debería crear escuelas regionales de Química en vez de muchos liceos de bien dudosa utilidad. Esas escuelas serían el almácigo de los futuros iniciadores de útiles industrias; los hombres formados en ellas tendrían iniciativa propia y no alimentarían la burocracia.

El grande establecimiento químico que muy en breve funcionará en Calama, la Compañía de Explosivos de Chile, debido a la iniciativa de la gran firma Dupont de Nemours, de los Estados Unidos de Norte América, podrá ser el iniciador de otros menos importantes. Así, Pintados, en Tarapacá, reúne las condiciones generales para constituir un centro productor de materias químicas con capacidad para abastecer toda América.

Así, por otra parte, se alentaría la importante industria del salitre, adquiriendo nuevo y sólido empuje. Faltan hombres, pero que se puedan formar; no falta dinero.

* * *

En apoyo de estas ideas, siempre sustentadas por mí, voy a terminar con las palabras de Paterno, en Roma, en 1906, y de Tisserand, en París, en 1916, dos hombres de ciencia, eminentes:

«Si la ocasión fuese oportuna y me permitiera pasar rápidamente en revista la nueva dirección de las ciencias en la vida y el progreso humano, fácil me sería demostrar que, en esta profunda transformación de la sociedad, ha tenido la Química una influencia predominante. Que mi afirmación no tenga nada de exagerado y que mi apreciación no sea el efecto de una visión parcial de las cosas, es lo que podría reconocer cualquiera que sepa que la producción de los campos, en toda la extensión del problema, no es en adelante sino una continuada aplicación de las leyes y descubrimientos de la Química; que todos los problemas concernientes a la higiene pública tienen en el porvenir su auxilio constante en la Química; que para ser seguro y racional, necesita la alimentación, a cada paso, de la Química; que la terapéutica y la clínica deben su desenvolvimiento actual a los descubrimientos y a los

métodos químicos; que industria alguna podría prescindir de la Química para el examen de las materias primas y para su transformación en productos comerciales. El estudio químico de los cementos y de los materiales de construcción y el descubrimiento de nuevos explosivos han hecho posibles trabajos que no habrían podido emprenderse antes. Los descubrimientos de la Química aprovechan de real manera a las bellas artes ornamentales, y la moda misma, tan caprichosa en sus manifestaciones, halla en la Química inextinguibles recursos para la novedad de los tejidos como para la novedad o esplendor de los colores.

La sociedad civil está constituida hoy de tal manera que el aire que respiramos, el agua que bebemos, nuestra comida diaria, los utensilios de casa, el alumbrado, la calefacción, nuestros vestidos, las precauciones contra las enfermedades o su tratamiento, todo pasa necesariamente bajo el examen del químico. Esta profunda importancia de la Química en todas las partes del organismo tan vasto y complicado de la sociedad moderna, favoreciendo los progresos de las industrias químicas, debía constituir el factor principal de la economía de los Estados y su abundante manantial de prosperidad. Esta previsión se ha realizado, y se puede afirmar hoy que, en todas las partes en que las industrias químicas han progresado más, se encuentra más riqueza y la mayor fuente de bienestar.»

Y Tisserand decía, en plena guerra mundial:

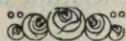
«La agricultura es, en definitiva, como todas las industrias, una transformación de materias primas, y su objetivo obtener el máximo de efecto útil, es decir, de productos.

Esas materias primas son los gases y vapores de la atmósfera, la sustancias minerales y orgánicas del suelo, que el cultivador agrega bajo forma de estiércol, compuestos y de abonos complementarios.

La planta es la herramienta de que se sirve el agricultor para transformar las materias en productos utilizables, es decir, en harina, los cereales; en aceite, las oleaginosas; en azúcar, la betarraga y la caña; en algodón, lino, cáñamo, los textiles; en elementos del vino, la vid; en forrajes, las gramíneas de nuestras praderías y las leguminosas, forrajes que, a su vez, son transformados en fuerza, en carne, en leche, en cuero, por medio de la máquina animal.

La planta, herramienta de transformación, debe ser perfeccionada, a fin de producir el máximo de rendimiento; debe ser colocada en un medio tal que pueda ejercer toda su potencia de asimilación; además, la tierra debe ser provista en exacta proporción de los elementos que le faltan; debe ser trabajada para acrecer sus propiedades físicas; en fin, es necesario proteger la planta contra los parásitos, las enfermedades y todas las causas que puedan entorpecer su desarrollo.

LUIS L. ZEGERS.



Libros nacionales y extranjeros

Mi campaña hispanoamericana. — Manuel Ugarte; Barcelona.

Con constancia que avaloran la convicción, el entusiasmo, la cultura y el conocimiento del problema, Manuel Ugarte continúa sus predicaciones verbal y escrita en pro del afianzamiento de vínculos entre los pueblos hispanos.

Es el nuevo libro de Ugarte una recopilación de las conferencias con que en sus peregrinaciones por América toda y por nuestra península ha persistido recientemente en difundir la doctrina iberoamericanista, en allegar adeptos a ella, en divulgar los verdaderos términos en que deben plantearse las relaciones iberoamericanas entre sí, y con la poderosa nación del Norte del continente colombiano.

El prefacio, que quizá se publique en un próximo número de esta Revista, es todo un programa.

He aquí los títulos de los 16 capítulos de que la obra consta: Causas y consecuencias de la Revolución Americana.—Las ideas francesas y la emancipación americana.—Los pueblos del Sur ante el imperialismo norteamericano.—Renovemos nuestra vida.—Primero la patria, después las ideas generales.—La hostilidad de ciertos gobiernos.—Bolívar y la juventud.—Los dos viajeros.—El ideal de los hombres de la Independencia.—Norte contra Sur.—La resistencia del Sur.—Las dos autocracias.—El derecho de los pueblos débiles.—La diplomacia popular.—La evolución de nuestra diplomacia.—La atracción de los orígenes.

* * *

Diccionario Etnográfico Americano, por Gabriel Vergara Martín.— Madrid.

Un fruto más de su cultura y laboriosidad acaba de ofrecer el Doctor Vergara, Catedrático del Instituto de Guadalajara, que tan conocido es en España y fuera de ella por sus numerosas obras folklóricas, geográficas e históricas, y que ha dado preferente atención al estudio de cuanto se relaciona con la América hispana.

El *Diccionario* que acaba de publicar es un volumen de 248 páginas, en 4.º, esmeradamente impreso, y consta de tres partes: sólo en la primera, que contiene *las denominaciones de gran número de naciones, tribus y pueblos de indios*, se incluyen *más de seis mil voces diferentes*, sin contar las numerosas variantes que en la nomenclatura de los indios se observan; va-

riantes debidas, en unos casos, a la adopción de una ortografía caprichosa, y en otros, a la dificultad de adaptar sus denominaciones al idioma en que se escribieron, las cuales se consignan también en la primera parte del *Diccionario Etnográfico Americano*, para que se pueda deshacer el error en que incurren algunos autores, de considerar como diferentes a naciones, tribus y pueblos de indios que en realidad no lo son, aunque se les apliquen distintos nombres.

En la segunda parte se incluyen *los patronímicos de los naturales de los Estados americanos o de algunas comarcas, regiones, provincias y localidades de ellos*, y en la tercera se reúnen *varios de los nombres particulares con que se designan en distintos Estados los indígenas y los extranjeros, según su clase y condición*, agrupándose en esta parte denominaciones especiales y características de diferentes naciones y tribus de indios que por lo curiosas conviene conocer.

Por lo expuesto se comprende la gran utilidad del *Diccionario Etnográfico Americano* del Doctor Vergara, obra que no sólo no debe faltar en las bibliotecas de centros de cultura, sociedades, casinos, etc., sino también entre los libros de toda persona aficionada al estudio de la etnografía del Nuevo Mundo.

Felicitemos a D. Gabriel Vergara, Delegado de la *Unión Ibero-Americana* en Guadalajara, por su reciente obra, que seguramente ha de ser recibida con general aplauso en América y en España.

* * *

José Ingenieros y el Porvenir de la Filosofía, por Julio Endara.—
Buenos Aires.

Hemos recibido un ejemplar de este libro, que es segunda edición, en lo esencial del folleto publicado en Quito en 1921, ampliado con datos sobre el conjunto de la obra de Ingenieros, personalidad científica argentina de fama mundial.

Con corrección y soltura trata el autor, sucesivamente, de la labor de José Ingenieros, haciendo un índice crítico muy atinado de sus obras; ocupándose de la ciencia y la filosofía, dedica un capítulo a «La Filosofía de Ingenieros», en el que, seguidas de breve crítica, transcribe el autor las «Proposiciones relativas al porvenir de la Filosofía», que Ingenieros presentó como discurso de recepción para su ingreso en la Academia de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Termina la interesante obra con un atinado estudio acerca de José Ingenieros en América, en el que reconoce que si en la actualidad alcanza

buenas proporciones, aumentará con el andar del tiempo, ya que el Maestro se halla aún apenas a la mitad del camino de su vida.

* * *

Editorial México Moderno.

Tres tomos tenemos a la vista de «Cultura», Antología mensual de buenos autores (de la que, con el encomio que merece, nos hemos ocupado en otras ocasiones), que bajo la dirección de José Gorostiaga, con singular acierto en la elección y condiciones materiales de verdadero lujo y elegancia viene publicando dicha editorial; son ellos:

«Los favores del Mundo», de D. Juan Ruiz de Alarcón, edición de Pedro Henríquez Ureña, el cual dice ha cotejado rigurosamente el texto que se da a la estampa, con el de la primera parte de las Comedias de Alarcón, 1628, y ha modernizado la puntuación. Preceden a la leyenda, una conferencia sobre «El Mexicanismo de Alarcón», de Pedro Henríquez Ureña; los prólogos, debidos a la pluma de Alfonso Reyes, a las *Páginas escogidas*, de Alarcón, edición Calleja, y *La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen*, edición Clásicos Castellanos, de «La Lectura», y un artículo de Díaz Canedo, *Alarcón el Corcovado*.

Otra de las obras a que hacemos referencia, es una selección de cuentos de *Rabindranath Tagore*, con un prólogo de José Gorostiza.

El tercer volumen contiene *Los dos Viejos y otros cuentos*, de León Tolstoy, precedidos de un ensayo de Max Henríquez Ureña.

ANDRÉS PANDO

BIBLIOTECA

(Continuación.)

Sin perjuicio de las notas bibliográficas, que se publican en esta Revista, de los libros enviados por autores y editores y que pasan a formar parte de la Biblioteca de la *Unión Ibero Americana*, publicamos esta sección para conocimiento de los señores socios, aprovechando la oportunidad para testimoniar la gratitud de la citada Sociedad a cuantos contribuyan a enriquecer su Biblioteca, que es la más consultada de España en asuntos ibero-americanos.

«Sociedad Española de Beneficencia: Memoria correspondiente al año 1920». Veracruz (México), 1921.

«Examen crítico de los Bancos de Emisión en el Salvador», por Vicente Betancourt Aramburu. San Salvador 1921.

«Colegio de Abogados de Buenos Aires: Memoria correspondiente al ejercicio de 1919-20». Buenos Aires, 1921.

«Asociación Patriótica Española: Memoria correspondiente a los años 1919-20-21». Buenos Aires, 1921.

«Casino Español de Matanzas: Memoria correspondiente al año 1920». Habana, 1921.

«Memoria de la Sociedad Fomento Educativo, correspondiente a los años 1920-21», presentada por el Presidente, Sr. D. Miguel Breccia. Parana (Argentina), 1921.

«Carta biológica del Estado de Sonora», por la Dirección de Estudios Biológicos. México, 1921.

«Los españoles en Tarapacá», por José de la Cruz Vallejo. Iquique, 1921.

«El Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas: Actas y Memorias». Sevilla, 1921.

«Andrómeda» (Bocetos de crítica), por Adolfo Salazar. Biblioteca Cultural. México, 1921.

«Antología» (Poemas), por Pedro Requena Legarreta. Biblioteca Cultural. México, 1921.

«Instituto de Reformas Sociales: Leyes extranjeras de reforma o transformación del Régimen de salario». Madrid, 1921.

«La intervención obrera en las industrias: El conflicto de los metalúrgicos en Italia (agosto-septiembre de 1920)». Madrid, 1921.

«Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana», memoria del segundo semestre del año 1921. Habana, 1922.

«Casino Español de la Habana», memoria correspondiente al año 1921. Habana, 1922.

«República de Cuba. Estadística. Comercio exterior», segundo semestre del año 1919. Habana, 1921.

«República de Cuba. Estadística. Cotizaciones y operaciones. Años 1918 y 1919.» Habana, 1919.

«República de Cuba. Estadística. Inmigración y movimiento de pasajeros en el año 1920.» Habana, 1921.

«República de Cuba. Estadística. Industria azucarera y sus derivados. Japa de 1919-1920.» Habana, 1921.

«Algunas palavras á respeito de Paçaros de Portugal», por Carolina Michaëlis de Vasconcellos. Coimbra, 1921.

* * *

Las mejores ediciones mexicanas, publicadas por la *Editorial México Moderno* (S. A.).—Presidente, Enrique González Martínez; Director-gerente, Agustín Loera y Chávez.

Biblioteca de autores mexicanos modernos.—La más seria y genuina representación del movimiento intelectual mexicano; un volumen mensual (1,00 oro).

Cultura.—Antología mensual de buenos autores (0,50 ídem).

México Moderno.—Gran revista literaria y artística (0,50 ídem).

Revista Musical de México.—Mensual (0,25 ídem).

La Novela Quincenal.—Interesantísimos tomos ilustrados de novelas de aventuras y cuentos escogidos (0,20 ídem).

Los bandidos de Riofrio.—Espeluznante y divertida novela histórica mexicana; dos volúmenes encuadernados (2,50 ídem).

Pedidos de librerías y particulares a la Editorial México Moderno (S. A.) Apartado postal 4.527. Oficinas, 3a de Donceles, 79, México, D. F. «Ediciones México Moderno.»

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES
Y DULCES

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo.

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS

Dirigir los pedidos Palma Alta, 8. Madrid.

(ESPAÑA)